



PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

# SACANTA

Provincia de Córdoba

MAYO 2017



Subsecretaría de Planificación  
Territorial de la Inversión Pública  
Ministerio del Interior,  
Obras públicas y Vivienda

Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública-financiado por CAF, Banco de Desarrollo de América Latina- en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

#### AUTORIDADES NACIONALES

##### Presidente

Ing. Mauricio Macri

##### Vicepresidente

Lic. Gabriela Michetti

##### Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Marcos Peña

##### Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Lic. Rogelio Frigerio

##### Subsecretario de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Lic. Fernando Álvarez De Celis

##### Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial

Lic. Julián Álvarez Insúa

##### Director Nacional de Planificación de la Integración Territorial Internacional

Arq. Atilio Alimena

#### AUTORIDADES PROVINCIALES (si corresponde)

##### Gobernador

Juan Schiaretti

##### Vice Gobernador

Martín Llaryora

#### AUTORIDADES MUNICIPALES

##### Intendente

Daniel Garnero

##### Secretario de Gobierno

José L. Mecchia

##### Director Administrativo

Adrián Romano

##### Director de Salud

Juan Pomiro

##### Jefa de Acción Social

Soledad Buffa

##### Jefe de Mantenimiento Urbano

Rubén Acosta

##### Equipo Técnico Municipal

Fernando Abratte

Sandra Rochietti

María Cristina Piatti

Martín Pisani

## EQUIPO TÉCNICO

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Consultores

Rubén García

Luis Ludueña

# Índice

<b>1</b>	<b>Introducción.....</b>	<b>7</b>
1.1	Objetivos.....	7
1.2	La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible .....	8
1.3	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible .....	9
1.3.1	OBJETIVO 11 - Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos.....	10
1.3.2	OBJETIVO 11 - Metas .....	10
<b>1.4</b>	<b>La Iniciativa de la Ciudad Próspera - Marco de Monitoreo Mundial del Objetivo 11 y los ODS .....</b>	<b>12</b>
1.5	Conceptualizando Prosperidad .....	12
1.5.1	Demografía urbana y desafíos para un nuevo programa urbano..	14
<b>2</b>	<b>Marco conceptual .....</b>	<b>15</b>
<b>3</b>	<b>Metodología .....</b>	<b>17</b>
3.1.1	Fase cero.....	17
3.1.2	Fase propositiva.....	18
3.1.3	Fase de implementación .....	19
<b>4</b>	<b>Mapa de Actores .....</b>	<b>19</b>
4.1	Ámbito Nacional .....	20
4.2	Ámbito Provincial.....	20
4.3	Ámbito Local .....	20
<b>5</b>	<b>Planes existentes .....</b>	<b>20</b>
5.1	Plan Estratégico Territorial Argentina 2016.....	20
5.2	Plan Estratégico Provincial.....	22
5.3	Planes existentes de la localidad.....	26
<b>6</b>	<b>Municipalidadde SACANTA- Fase cero .....</b>	<b>1</b>
6.1	Características socio-demográficas.....	2
6.2	Villas y Asentamientos.....	3
6.3	Vivienda .....	5
6.3.1	Viviendas y Mejoramiento de Asentamientos precarios .....	5
6.3.2	Derecho a la vivienda.....	6
6.4	Acceso al agua potable .....	7

6.4.1	Objetivos e Iniciativas de Programas de Agua y Saneamiento de ONU-Hábitat .....	7
6.5	Economía .....	9
6.5.1	Desarrollo económico local (DEL) para un crecimiento económico inclusivo .....	10
6.5.2	Resultados a esperar:.....	10
6.6	Educación .....	15
6.7	Salud y seguridad .....	17
6.8	Dimensión ambiental .....	18
6.9	Resumen de Indicadores.....	19
<b>7</b>	<b>Mapa de situación actual .....</b>	<b>19</b>
<b>8</b>	<b>Áreas de acción .....</b>	<b>21</b>
8.1	Dimensión Urbana .....	21
8.2	Dimensión Económica.....	23
8.3	Dimensión Ambiental .....	24
8.4	Dimensión Social.....	26
<b>9</b>	<b>Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.....</b>	<b>27</b>
<b>10</b>	<b>Planeamiento.....</b>	<b>28</b>
10.1	Planeamiento Estratégico .....	28
<b>11.</b>	<b>Lineamientos Estratégicos.....</b>	<b>29</b>
<b>12.</b>	<b>Mapa de Situación Deseada .....</b>	<b>87</b>
<b>13.</b>	<b>Cuadro Resumen .....</b>	<b>93</b>
<b>14.</b>	<b>Priorización de Proyectos. Cartera Municipal.....</b>	<b>96</b>
<b>15.</b>	<b>Conclusión .....</b>	<b>1</b>

# 1 Introducción

En el desarrollo del presente escrito, se buscará definir todas aquellas acciones que puedan desarrollarse dentro del territorio que comprende la **Municipalidad de SACANTA** de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas del mismo en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre este y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada, con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial.

Se proponen diferentes ejes de acción en la conformación de un *Modelo Deseado* buscando la integración, la inclusión y el ordenamiento de la estructura habitacional productiva característica de la Localidad de SACANTA.

*En la búsqueda de un mayor equilibrio territorial, La integración territorial- social de los vecinos, y la problemática de la vivienda, son las características más sobresalientes y de mayor impacto que puede lograr la localidad una vez concluida la etapa del Planeamiento.*

Además, se señala la importancia de *“fortalecer el planeamiento urbano como herramienta de previsibilidad y formación de consenso, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad futura”*. Y concluye: *“la concientización respecto de la necesidad de regulación del uso de suelo y la consecuente orientación de las inversión pública y privada en materia de emprendimientos e inversiones en infraestructura, constituye un elemento fundamental para garantizar un desarrollo urbano sostenible. Esto es, que atienda a la mitigación de los impactos ambientales negativos y a los procesos de segregación socio-espacial que se suscitan en las grandes ciudades”*.<sup>1</sup>

El 19 de septiembre de 1908, se autoriza a la Compañía del Ferrocarril Argentino a construir el ramal que comunicaba Villa del Rosario-Las Rosas, entre dichas localidades se erige SACANTA, construyéndose la localidad en torno a la estación del Ferrocarril.

## 1.1 Objetivos

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de estos gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, cuidado ambiental y equidad social.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado; articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos y desarrolla sus potencialidades.

La planificación territorial se presenta entonces como una herramienta que busca dar racionalidad política y técnica a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial

---

<sup>1</sup> *Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires pp.29*

propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

## 1.2 La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos Objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016, y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible. Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Hábitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de ONU-Hábitat se concentran en siete áreas:

- Legislación urbana, suelo y gobernanza
- Planificación Urbana y diseño
- Economía Urbana
- Servicios básicos urbanos
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos
- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas con bajos indicadores
- Investigación urbana y desarrollo de capacidades





### 1.3 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

01. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
02. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
03. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
04. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
05. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
06. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
07. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
08. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
09. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



### 1.3.1 OBJETIVO 11 - Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos



Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar

mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

#### 1.3.2 OBJETIVO 11 – Metas

**11.1** Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los tugurios.

**11.2** Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

**11.3** Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

**11.4** Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

**11.5** Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, habiendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables.

**11.6** Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

**11.7** Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

**11.a** Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.

**11.b** Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

**11.c** Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

La Asamblea General reconoció que siguen sin existir los datos de referencia para varias metas y pidieron un mayor apoyo para fortalecer la recopilación de datos y la creación de capacidades en los Estados miembros, a fin de establecer bases de referencia nacionales y mundiales cuando aún no existan. Se comprometieron a subsanar esas lagunas en la recopilación de datos para informar mejor la medición de los progresos, en particular para las metas que no incluyen objetivos numéricos claros.

Se están elaborando un conjunto de indicadores globales para ayudar en la labor de seguimiento y examen requerida por los gobiernos. Se necesitarán datos desglosados de calidad, accesibles, oportunos y fiables para ayudar a medir los progresos y asegurar que nadie se quede atrás. Esos datos son fundamentales para la adopción de decisiones. Deberán utilizarse, siempre que sea posible, datos e información facilitados por los mecanismos de presentación de informes existentes.

## 1.4 La Iniciativa de la Ciudad Próspera - Marco de Monitoreo Mundial del Objetivo 11 y los ODS



EL VALOR AÑADIDO POR EL MARCO CPI

Un análisis comparativo de las metas propuestas para el Objetivo 11 y el Índice de Prosperidad Urbana muestra una alta convergencia entre los posibles indicadores. En términos generales, es evidente que todas las metas del Objetivo 11 pueden ser cubiertas por el marco del CPI y sus indicadores. El CPI, como una herramienta de monitoreo local (y como índice compuesto), puede ser utilizado para identificar, cuantificar, evaluar, monitorear e informar sobre los progresos realizados por las ciudades y países hacia el Objetivo 11. Sin duda, la adopción del marco del CPI y sus indicadores representa un valor añadido, con varias ventajas.

ONU-Hábitat y sus socios en la agenda del desarrollo están convencidos de que el Objetivo 11 no se puede lograr de manera aislada, ni los mismos objetivos de los ODS. En este sentido, mientras que el CPI se propone como una/la herramienta de monitoreo para el Objetivo 11, varias otras metas pueden ser localizadas y controladas a nivel de ciudad dentro del mismo marco.

El CPI proporciona el marco de análisis de las interrelaciones del Objetivo 11 y los objetivos estratégicos a través de los ODS que tienen una dimensión urbana.

## 1.5 Conceptualizando Prosperidad



**Productividad.** Una ciudad próspera contribuye al crecimiento económico y al desarrollo, a la generación de ingresos, al empleo y a la igualdad de oportunidades que proporcionan aún mejores niveles de vida para toda la población.



**Infraestructura.** Una ciudad próspera despliega la infraestructura, los bienes físicos y servicios – agua adecuada, saneamiento, suministro de energía, red de carreteras, las tecnologías de información y comunicación, etc. – necesarios para sostener a la población y la economía, y proporcionar una mejor calidad de vida.



**Calidad de Vida.** Una ciudad próspera ofrece servicios tales como los servicios sociales, la educación, la salud, la recreación, la seguridad y protección necesarios para el incremento de los niveles de vida, lo que permite a la población maximizar el potencial individual y llevar una vida plena.



**Equidad e Inclusión Social.** Una ciudad sólo es próspera en la medida en que la pobreza y las desigualdades son mínimas. Ninguna ciudad puede presumir de ser próspera cuando grandes segmentos de la población viven en abyecta pobreza y

en privación. Esto implica reducir la incidencia de tugurios y nuevas formas de pobreza y marginación.



**Sustentabilidad Ambiental.** El crecimiento y desarrollo económico de una ciudad próspera no destruye ni degrada el medio ambiente; por lo contrario, los recursos naturales de esta ciudad se conservan por el bien de la urbanización sostenible. Las ciudades bien planificadas promueven la sostenibilidad ambiental.



**Gobernanza y Legislación.** Las ciudades son más capaces de combinar la sostenibilidad y la prosperidad compartida a través de una gobernanza urbana eficaz y un liderazgo transformador, implementando políticas, leyes y reglamentos adecuados y eficaces, y creando marcos institucionales adecuados con instituciones locales fuertes y arreglos institucionales sólidos.

La República Argentina es un país federal, constituido por 23 provincias y una ciudad autónoma que dictan sus propias constituciones, se administran mediante sus respectivos poderes ejecutivo, legislativo y judicial y detentan todas las competencias no delegadas explícitamente por la Constitución Nacional al gobierno nacional. En el plano territorial específicamente, los gobiernos provinciales ejercen el dominio originario sobre los recursos naturales existentes en su territorio y las atribuciones para establecer regulaciones sobre el uso de este último. A su vez, cada constitución provincial establece qué competencias delega a los gobiernos municipales, constituyendo así cada provincia un caso diferente en lo que respecta a su distribución.

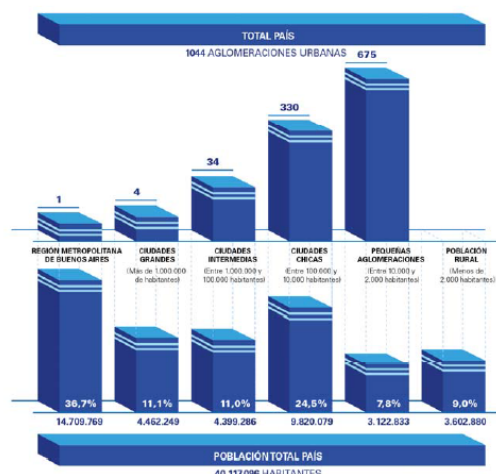
En cuanto al nivel federal, la Constitución le otorga la responsabilidad de intervenir en la dinámica de producción del territorio estableciendo los “presupuestos mínimos” para garantizar que todos los habitantes gocen del derecho a un ambiente sano, equilibrado y sostenible (Art. 41). Asimismo, le otorga al Congreso nacional la potestad de “proveer al crecimiento armónico de la Nación y al poblamiento de su territorio” y de “promover políticas diferenciadas que tiendan a equilibrar el desigual desarrollo relativo de provincias y regiones” (Art. 75 inc.19).

La Argentina es uno de los países más urbanizados del mundo, los altos niveles de urbanización constituyen un fenómeno de larga data. En la actualidad se estima que asciende a un 92%<sup>1</sup>. En relación con América del Sur, la tasa de urbanización es similar a la de Uruguay y la de Venezuela y algo superior a la del resto de la región, que promedia el 80,2%.

Esto plantea la posibilidad de que se profundice más el proceso de urbanización, y conduce a preguntarse sobre las condiciones en las que ese proceso se desarrollará en el futuro, particularmente en referencia a las dinámicas productivas rurales y a la migración hacia las ciudades.

A su vez, la estructura del sistema urbano nacional está conformada por 1.044 aglomeraciones urbanas. En primer lugar, se destaca la Región Metropolitana de Buenos Aires y 4 grandes ciudades de más de 1.000.000 de habitantes (Córdoba, Rosario, Mendoza y Tucumán), que reúnen casi el 50% de la población del país. Por otra parte, se reconocen 34 ciudades intermedias, entre 1.000.000 y 100.000 habitantes; 330 ciudades chicas, entre 100.000 y 10.000 habitantes y 675 pequeñas aglomeraciones entre 10.000 y 2.000 habitantes. Finalmente, población rural, menos de 2.000 habitantes que representan 9% de la población.

Gráfico N° 1: Total de aglomeraciones urbanas del país. 2010



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior, Obras públicas y vivienda de la Nación en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010.

Muchos de los déficits actuales son resultado de la escasa relación entre la planificación tradicional y la inversión. En este sentido, es importante recuperar la planificación territorial como herramienta para racionalizar y transparentar la toma de decisiones en la inversión pública. Es un desafío fomentar la participación; definir patrones urbanos sostenibles aumentando la resiliencia y disminuyendo los riesgos ambientales; planificar el crecimiento de las ciudades y la ubicación de las viviendas a construir promoviendo el uso racional del suelo para optimizar recursos; orientar infraestructura y servicios de acuerdo al patrón de crecimiento deseado para lograr una infraestructura eficiente; orientar la inversión pública impulsando la inversión privada; fortalecer las economías locales y su autonomía (actualización de información, planes estratégicos, aprovechamiento de recursos, estrategias productivas).

Para lograr esto se propone poner en práctica el sistema de priorización de proyectos para todas las áreas y escalas de gobierno; fortalecer el proceso de identificación y ponderación de la inversión en infraestructura y equipamiento; utilizar sistemas de información de fácil acceso como herramienta para los decisores políticos y para la comunidad e implementar sistemas de indicadores para el monitoreo y la evaluación de resultados.

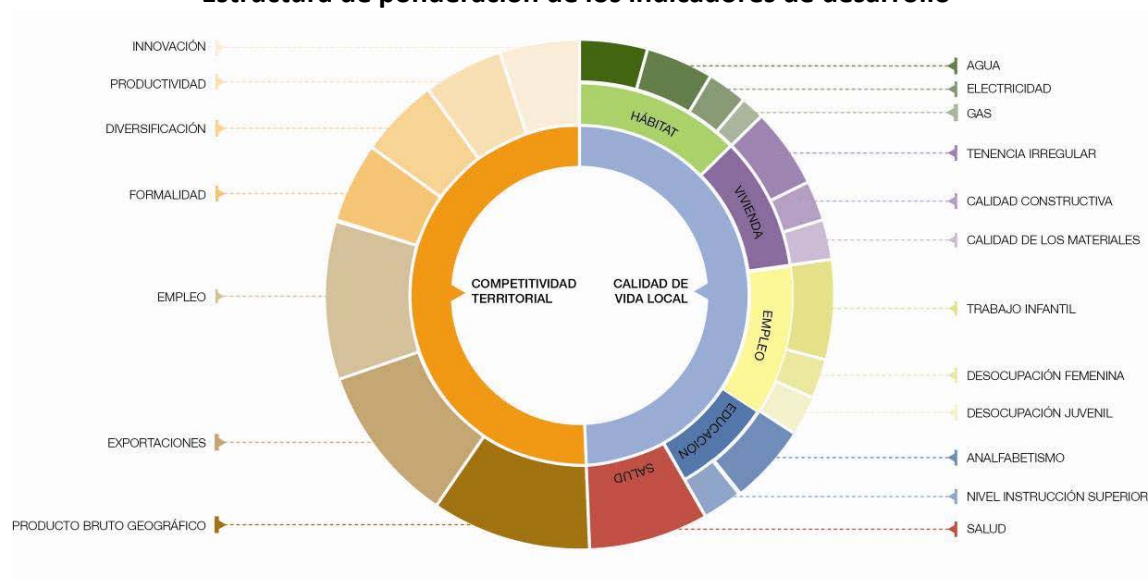
### 1.5.1 Demografía urbana y desafíos para un nuevo programa urbano

Es necesario recuperar el rol del Estado Nacional como promotor de políticas públicas orientadas hacia una configuración del territorio más equilibrado e inclusivo.

Independientemente de la densidad de población de cada aglomeración, la cuestión urbana debe ser entendida en términos relacionales, esto es, asumiendo los vínculos que la condicionan en términos de inclusión o segregación con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, tales como:

- Acceso a redes de conectividad (de transporte, movilidad, digitales)
- Acceso a mercados de trabajo regional (políticas productivas)
- Acceso a infraestructuras básicas (agua y energía)

### Estructura de ponderación de los indicadores de desarrollo



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior, Obras públicas y vivienda de la Nación, 2016.

## 2 Marco conceptual

### ¿Qué es el ordenamiento territorial?

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante determinaciones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo. El ordenamiento territorial es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen por finalidad la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el uso y aprovechamiento ambientalmente sustentable y democrático de los recursos naturales y culturales.

### ¿Qué es un plan?

El plan es una herramienta de planificación. Constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades,

las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

### **¿Para qué sirve?**

Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño. En resumen, es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada.

### **¿Qué características debe tener?**

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- **Sistémico e integral:** debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- **Participativo:** el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene, cuanto mayor sea el conocimiento que éstos tengan sobre las acciones de planificación, mejores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- **Flexible:** el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades y, de modo que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- **Prospectivo:** el plan debe pensarse con una visión a corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

### **¿Cuáles son los componentes de un plan?**

El proceso de formulación del plan se divide en dos momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica y una propositiva. Un tercer momento consiste en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

### **¿Cómo se relaciona con otros planes?**

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos y contemplar la articulación e integración con otros instrumentos legales que afectan usos y organización del territorio.

### **¿De qué depende el éxito del plan?**

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.



- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan a toda dinámica territorial.

### ¿Quiénes participan de un plan?

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

## 3 Metodología

La metodología propuesta se divide en tres grandes fases:

- La fase cero, que incluye las actividades preparatorias, el pre diagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- La fase propositiva, que incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
- La fase de implementación, que incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos y el monitoreo y evaluación del proceso de planificación, que lleva a su retroalimentación y actualización.

### Comunicación: relaciones institucionales, participación y difusión

- Relaciones institucionales: gestión de vínculos (mapeo de actores).
- La participación: convocatoria a los actores involucrados.
- Difusión: producción de piezas comunicacionales con información sobre la intervención territorial.

#### 3.1.1 Fase cero

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos. La relación entre procesos da lugar a la conceptualización de los ejes problemáticos, que estructuran y dan forma al territorio y que son sintetizados en el modelo actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes y planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estén implementando es necesario revisarlos y analizar cómo interactúa con el plan que se pretende formular verificando si contiene información de base de utilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo de por qué suceden las cosas expresadas en diversas dimensiones (la realidad y los procesos que la explican).

El diagnóstico incluye la sistematización y análisis de información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda). Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de actores del territorio dado.

**Modelo actual.** Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio. Para llegar a este mapa síntesis se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante el objetivo es representar gráficamente el análisis de esa información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

### 3.1.2 Fase propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- Los lineamientos estratégicos responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- Los programas como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- Los proyectos específicos para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas

identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

**Modelo deseado.** Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase cero y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

### 3.1.3 Fase de implementación

#### **Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación.**

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE CERO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de empleo y de desempleo); indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

## 4 Mapa de Actores

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y poderes de los actores sociales más relevantes. Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son más vulnerables?, etc. Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles

actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención, el objetivo acá es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

#### 4.1 Ámbito Nacional

**Presidencia de la Nación:** Administración general de la República Argentina. Presidente: Mauricio Macri.

**Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda:**Asistencia a Presidencia en temas relacionados al gobierno político interno en un régimen republicano, representativo y federal en relación a políticas públicas. Ministro: Rogelio Frigerio.

**Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública:** Subsecretario: Fernando Álvarez de Celis.

#### 4.2 Ámbito Provincial

**Gobernación de la Provincia de Córdoba**Poder Ejecutivo a cargo de la Provincia deCórdoba.Gobernador: Juan Schiaretti.

#### 4.3 Ámbito Local

**Intendente Municipal de SACANTA:** Máxima autoridad de la Municipalidad de SACANTA, cabeza del Departamento ejecutivo.

## 5 Planes existentes

Diferentes instrumentos realizados como una guía para el despliegue de la inversión pública en el territorio con el objeto de construir una Argentina integrada, equilibrada, sustentable y socialmente justa donde la Subsecretaria de Planeamiento, junto a otros sectores nacionales, provinciales y municipales conforma líneas de acción actualizadas para lograr un desarrollo sostenible a largo plazocon el objeto de formular un plan federal de inversión en infraestructura y equipamiento.

Esta meta se diversificó y hoy comprende una gran cantidad de líneas de acción en constante actualización, en el convencimiento de que la planificación estratégica territorial es un proceso más que un producto, que debe ser flexible para contemplar tanto las demandas urgentes del corto plazo como las visiones de desarrollo del largo plazo.

### 5.1 Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

#### **Objetivo del plan**

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada uno logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y proyectos personales.
- alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas
- acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

### Metodología

Es una estrategia flexible y participativa, donde el Gobierno del Estado Nacional asume el liderazgo pero cuya elaboración es consensuada con las Provincias asumiendo una dinámica de trabajo conjunta, no definida desde estamentos técnicos del Estado Nacional, sino apelando al conocimiento de los protagonistas de cada realidad provincial como plataforma de trabajo entre los equipos técnicos de las distintas jurisdicciones para la construcción del Plan Estratégico Territorial.

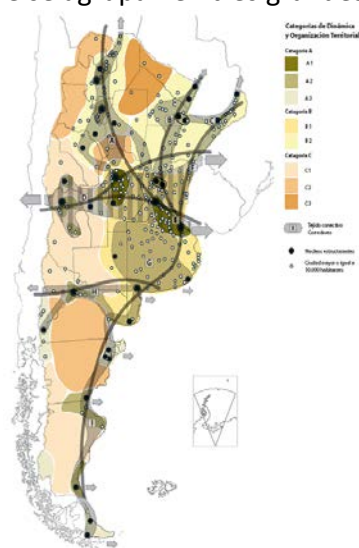
- Diagnóstico de la situación actual o “Modelo Territorial Actual”; modelo resultante de la caracterización del ambiental, social, el medio físico, económico.
- Formulación de estrategias reparadoras de los conflictos y promotoras de las potencialidades detectadas en el territorio.
- Un “Modelo Territorial Deseado”
- Cartera de iniciativas y/o proyectos de infraestructura” funcionales a la construcción de dicho modelo.

### Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico –población y actividades productivas– que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías

- Categoría A: núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).
- Categoría B: territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.
- Categoría C: territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.



Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socio productivo del país.

**El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:**

- A. Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.
- B. Corredores de conectividad que articulan el territorio.
- C. Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

### **A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN**

Se clasifica el territorio nacional según tres categorías –a cualificar, a desarrollar y a potenciar–, las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

### **B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD**

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. *El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.*

### **C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS**

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.

## **5.2 Plan Estratégico Provincial**

El Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba (COPEC) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Provincial, creado por la Ley Provincial 9475/08 y su modificatoria, Ley 9665/09, y tiene como misión brindar insumos estratégicos para la planificación, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de mediano y largo plazo, que posibiliten pensar y vivir en u

na sociedad mejoren materias social, económica y política, contribuyendo al desarrollo individual y colectivo de la población.

Una equipo técnico del **COPEC**, ha iniciado la elaboración de un **Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba (PEDICor)**, mediante una metodología participativa y una visión a mediano y largo plazo, en pos de trabajar los fines de cumplir con la misión que guía la institución.

**El Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba:** se dividió en cuatro etapas, a saber:

- Identificación de problemas y prioridades
  - Consulta con actores políticos
  - Validación con actores sociales
- Formulación de alternativas
- Búsqueda de consensos
- Diseño del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba

### **Principales Conclusiones:**

#### Capital Físico

Vivienda: Elegida como una de las tres prioridades de desarrollo regional en 16 departamentos (64%), entre los cuales se encuentran: Colón, General Roca, Juárez Celman, Marcos Juárez, Minas, Río Cuarto, Río Primero, Río Seco, Río Segundo, San Javier, San Justo, Santa María, Sobremonte, Tercero Arriba, Totoral y Unión.

El actual déficit habitacional tiene su origen en: por un lado, el creciente costo de los terrenos y materiales de construcción; y por el otro, la ausencia de políticas masivas y estructurales de vivienda en los últimos 10 años.

Existen tres aspectos prioritarios al abordar el tema de Vivienda:

- Construcción de viviendas sociales
- Acceso al crédito
- Refacción y ampliación de viviendas

En Obras se priorizó obras de desarrollo: Infraestructura y los servicios de conectividad: telecomunicaciones y entramado vial.

En el marco de la consulta a los actores políticos, se detectan tres situaciones como las principales prioridades:

- Mantenimiento de los caminos primarios, secundarios y terciarios
- Asfaltado
- Trazado de nuevos caminos

#### **Servicios**

En la priorización de estos problemas se incluyen tanto las obras necesarias para llevar el servicio, como las conexiones domiciliarias.

Gas, Agua, Electricidad, Cloacas

El componente Cloacas: Sólo el departamento Calamuchita lo seleccionó como una prioridad para el desarrollo.

### **Actividad Económica**

Empleo: Fue elegida como una de las tres prioridades para el desarrollo por nueve departamentos (36%): Cruz del Eje, Ischilín, Juárez Celman, Minas, Pocho, Punilla, Santa María, Sobremonte y Unión.

La descripción de las problemáticas relacionadas con el empleo se hace difícil, principalmente por dos motivos: el primero de ellos, es que los datos desagregados por departamento más actualizados provienen del Censo Nacional 2010, es que desde la última medición censal se han realizado numerosos esfuerzos por parte de los distintos niveles estatales para abordar la problemática del empleo, específicamente en la población de jóvenes. De esta manera, no se puede apreciar el impacto que tienen programas como el Plan Primer Paso, el Confiamos en Vos, el Jóvenes por Más y Mejor Trabajo, etcétera. Es por ello que los datos aquí presentados deben ser considerados una aproximación a la problemática.

### **Se priorizo por los actores:**

- Radicación de emprendimientos privados
- Estacionalidad de la actividad económica
- Crecimiento de la Economía Regional
  - Instalación de nuevos emprendimientos productivos
  - Diversificación de la economía regional
  - Potenciación de la actividad económica

### **Capital Humano**

Educación: Las prioridades de Educación se articulan en cuatro grandes grupos:

Educación superior: Mejoras edilicias

Equipos interdisciplinarios

Vinculación escuela-sector productivo

### **Salud**

La subdimensión Salud refiere a las prioridades del desarrollo en el ámbito hospitalario y de atención primaria de la salud para la población. Incluye las cuestiones infraestructurales, como así también los recursos humanos y materiales necesarios para una apropiada atención.

### **Ambiente**

La subdimensión Ambiente refiere a las problemáticas del entorno natural, tanto en lo que respecta a los recursos propiamente dichos como así también al uso y control del uso que se ejerce sobre los mismos.

Control sobre el uso de agroquímicos y fumigaciones: algunos departamentos consideran como prioritaria la generación de controles sobre las fumigaciones y el almacenamiento y transporte de sustancias químicas.

Prevención de las inundaciones: se menciona como necesario realizar obras de canalización que eviten o minimicen las consecuencias de las inundaciones en las zonas urbanas.



Prevención de los incendios: hace referencia, por un lado, a la necesidad de dotar de insumos y personal a los destacamentos de bomberos; y por otro lado, a las acciones preventivas que puedan realizarse para mitigar los incendios.

Control y saneamiento de los recursos naturales: se menciona la necesidad de generar controles sobre el uso de algunos recursos, específicamente los áridos y las cuencas de agua.

Reforestación: implica la siembra de especies nativas que traerían numerosos beneficios al ambiente, desde la reducción del impacto de inundaciones e incendios, hasta la generación de cortinas verdes que previenen la extensión de la polución del aire.

### **Capital Social**

Seguridad y Convivencia: Esta subdimensión posee dos grandes conceptos: por Seguridad se entiende lo estrictamente policial, lo cual remite a la cantidad de móviles, de agentes, el estado de las comisarías, etc. Por su parte, la noción de Convivencia es más amplia e incluye la atención al problema de las adicciones, droga, alcoholismo, violencia urbana, familiar y de género.

- Disponibilidad de recursos operativos
- Relación policía-comunidad
- Contención de las adicciones
- Contención de la violencia de género y familiar

Fortalecimiento de la Sociedad Civil: En la subdimensión Fortalecimiento de la Sociedad Civil se consideran aquellas prioridades relacionadas con el asociativismo entre los privados; es decir las instancias de encuentro entre los ciudadanos en pos de un objetivo común. Se pueden encontrar tres tipos de situaciones relativas al Fortalecimiento de la Sociedad Civil:

- Acceso a la institucionalización para clubes y cooperativas:
- Apoyo a clubes deportivos
- Promoción del asociativismo con fines productivos

### **Conclusiones**

A lo largo de este primer informe de avance del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba se permite ver cuáles son las prioridades para el desarrollo integral de cada departamento en los próximos cinco y diez años. A los fines de sintetizar el análisis, dichas prioridades han sido agregadas en los componentes del desarrollo.

Se prioriza la necesidad de inversión en infraestructura básica tales como Red de Cloacas, mejoramiento del Hábitat, calles y alumbrado y solución a los problemas de excedentes hídricos que inundan la población.

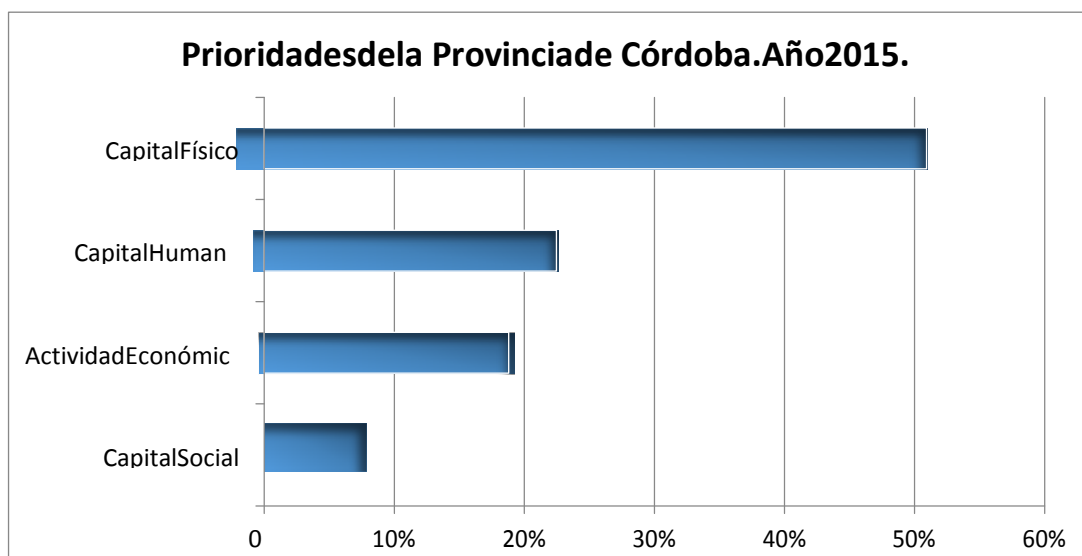
Desde el enfoque social se pretende un mayor fortalecimiento de las instituciones reconociendo a la escuela como el principal nodointegrador de la comunidad.

El empleo, especialmente de las mujeres sostén de familia, es priorizado por los actores claves del Plan.

Es preciso resaltar que el ejercicio realizado por los actores políticos fue el de priorización. Esto implica la ponderación de los problemas en relación a un objetivo, el desarrollo. En este sentido, la identificación de un problema como prioritario no desconoce, ni minimiza a los

demás problemas, sino que se señala la especial importancia de una dimensión para alcanzar el objetivo planteado.

En el siguiente gráfico se observa que de las priorizaciones realizadas por los actores políticos, más del 50% refieren al Capital Físico, posicionándose como el componente clave para el desarrollo. Así, la resolución de problemáticas relativas a la Vivienda, Obras - conectividad vial- o Servicios –gas, agua, luz y cloacas- resulta preeminente en la provincia.



### 5.3 Planes existentes de la localidad

1. Programa Hábitat. Intervención Barrio
2. Plan Viviendas "Techo Digno" 25 unidades
3. Plan Viviendas Caritas. Sup. Cub. 76 m<sup>2</sup> - 40 Unidades
4. Plan Pavimentación Calles Urbanas y peri Urbanas 3.500 mt.
5. Plan de viviendas Sistema Municipal de Vivienda - SI.MU.VI II – Superficie Cubierta 60m<sup>2</sup>
6. Plan de viviendas Sistema Municipal de Vivienda SI.MU.VI III – Sup. Cub. 40m<sup>2</sup>
7. Plan Movilidad Urbana, Red de Ciclovía y Bici sendas – Ministerio de Transporte y Movilidad, Gobierno Nacional
8. Construir Empleo– Ministerio de Trabajo de la Nación
9. Programa Plazas Inclusivas Comisión Nacional Asesora para la Integración de las personas con Discapacidad (CONADIS)

## 6 Municipalidad de SACANTA- Fase cero

### Dimensión Administrativa

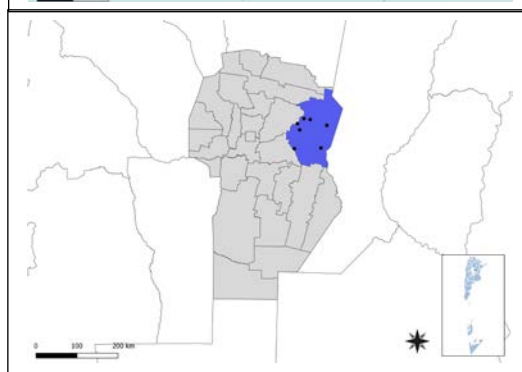
#### Ubicación dentro del Territorio Nacional

La provincia de Córdoba se encuentra localizada en el centro de la Argentina y posee fronteras con siete provincias con una extensión territorial total 165.321 km<sup>2</sup>.

Limita al norte con la Provincia de Santiago del Estero, al oeste con las Provincias de Catamarca y la Rioja y la Provincia de San Luis. La Pampa al sur y Santa Fe al oeste. Su Capital, Córdoba se encuentra en la Latitud S 31° 20" y longitud W 64° 10"

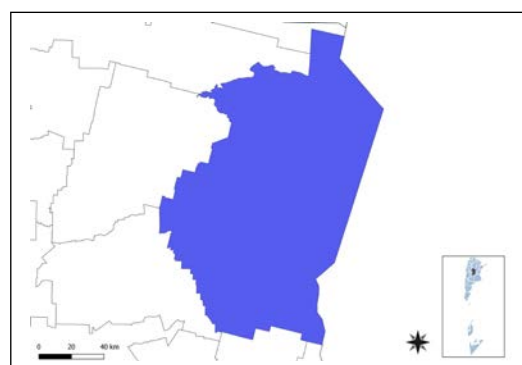
El Departamento San Justo tiene 13.677 km<sup>2</sup>. Limita al sur con los departamentos Unión y Marcos Juárez, al oeste con los departamentos Río Segundo y Río Primero y al norte con la laguna Mar Chiquita, los departamentos Tulumba y Río Seco, la provincia de Santiago del Estero y al este la provincia de Santa Fe.

Se divide en 6 pedanías: Arroyito, Concepción, Juárez Celman, Libertad, Sacanta y San Francisco.



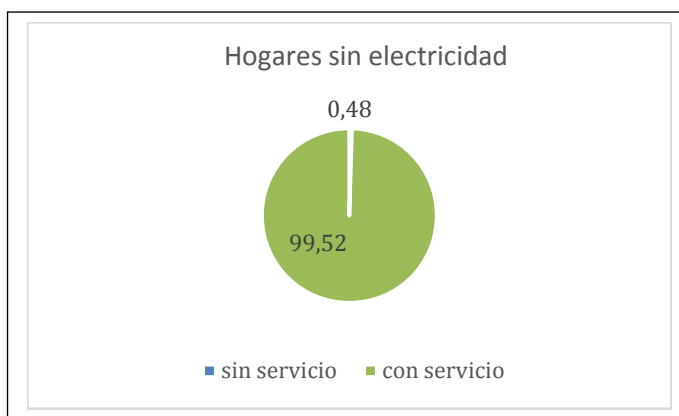
SACANTA se ubica sobre la Ruta Provincial N° 13, que une Villa del Rosario y Las Varillas.

Distante a 146 km de la Ciudad Capital de Córdoba.



#### Dimensión física- Redes energéticas y grandes equipamientos

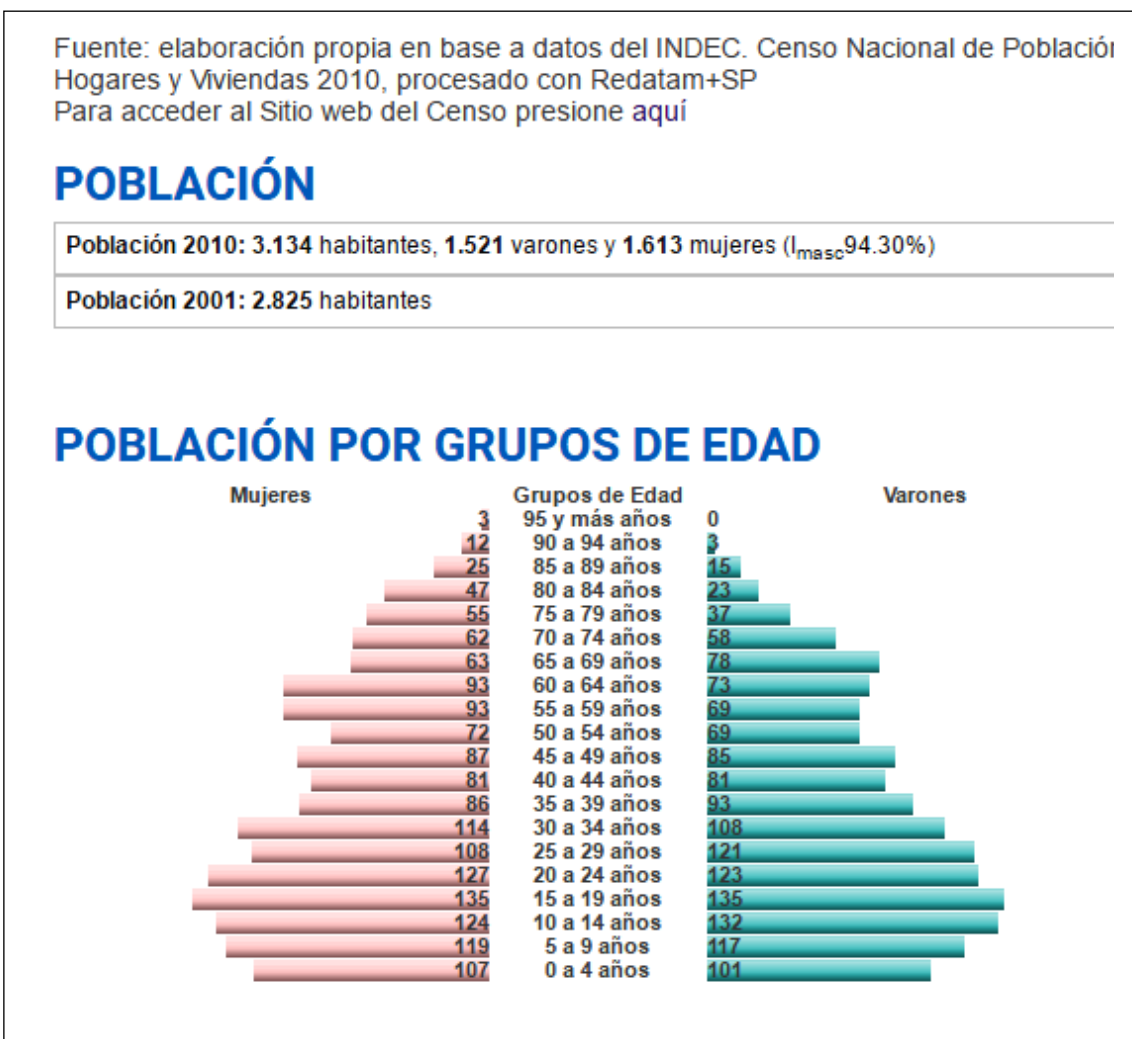
El 0.48 % de los hogares no accede a la red Eléctrica, según Censo 2010.

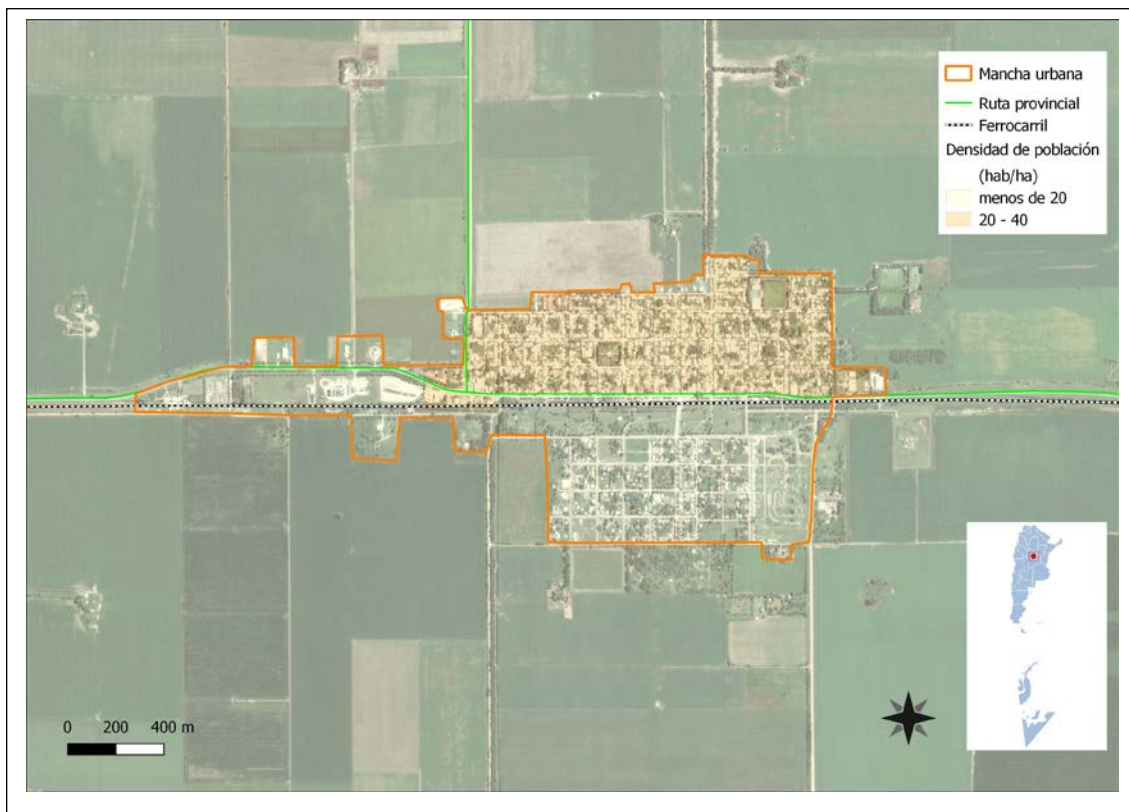


Según datos actuales, La Municipalidad informa que el 100 % de la Localidad accede a la red de eléctrica.

### 6.1 Características socio-demográficas

La localidad cuenta con un crecimiento intercensal positivo en relación al censo del 2001 de 309 habitantes.





## Dimensión Social

### 6.2 Villas y Asentamientos

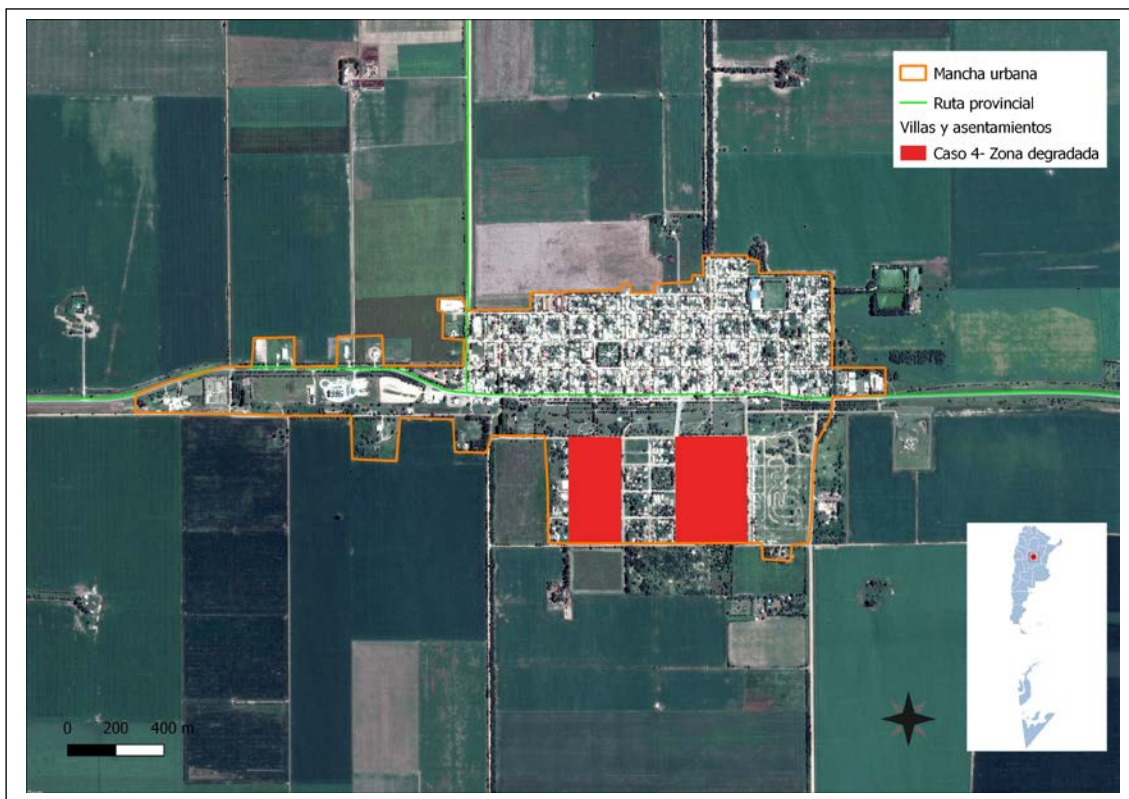




Foto: Municipalidad de Sacanta

La localidad muestra sectores urbanos heterogéneos y con “mixtura Social”, con construcciones degradadas y cierta precariedad de las viviendas, que requieren atención. El Municipio está iniciando, en el Barrio San Roque, actividades de Desarrollo Humano y mejoramiento de la infraestructura básica en el marco del convenio con la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación



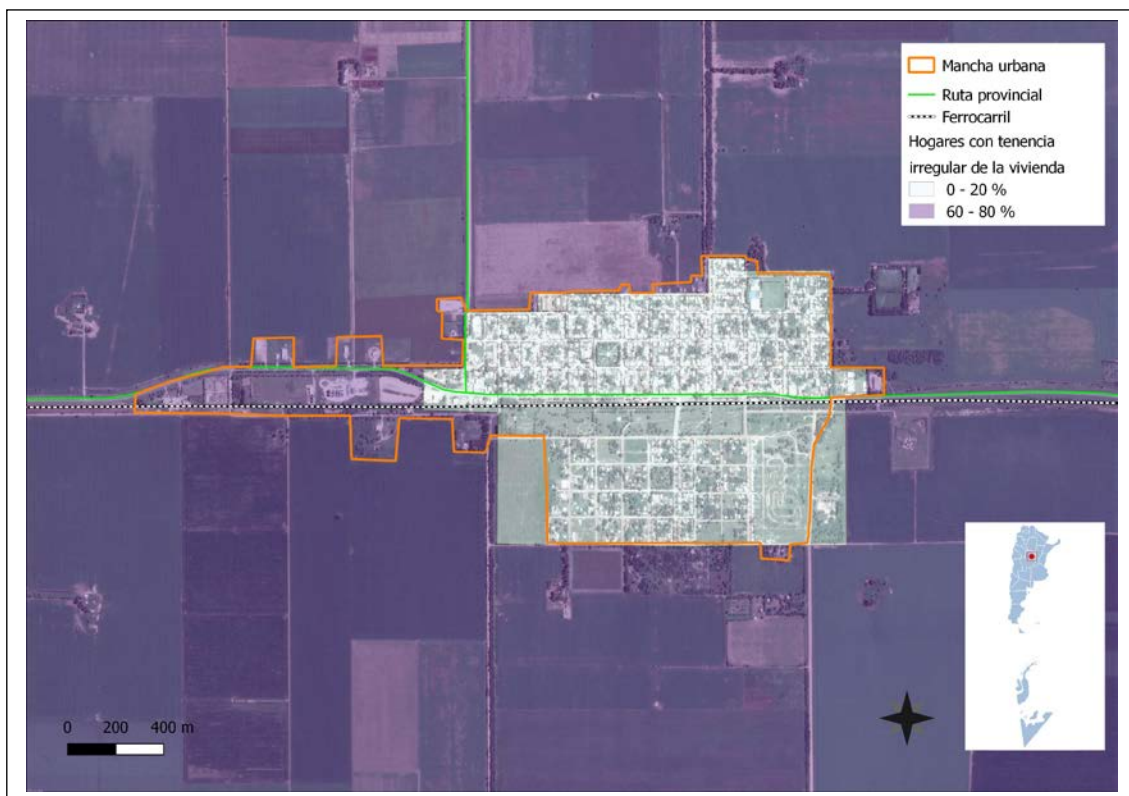
Foto: Municipalidad de Sacanta

## 6.3 Vivienda

### Dimensión social – Vivienda

#### Propietarios vivienda y Terreno

Según datos proporcionados por INDEC Censo 2010 existe un 7.07 % de hogares con tenencia irregular de la vivienda.



Un 3,11 % de las viviendas están construidas con materiales inconvenientes, según el Censo INDEC 2010

La vivienda es una de las principales problemáticas de la localidad que debe resolver la gestión Municipal. La Municipalidad cuenta con sectores de la localidad con disponibilidad de lotes para la ejecución de viviendas sociales, y para los cual está postulando en el Programa de Caritas Argentina y está gestionando por medio del programa “Techo Digno” un pedido de 30 viviendas.

A su vez se está gestionando con los vecinos colindantes a la localidad la posibilidad de adquirir terrenos para la construcción de planes de viviendas, en el mediano plazo.

#### 6.3.1 Viviendas y Mejoramiento de Asentamientos precarios



La rápida urbanización actual ejerce presión sobre la vivienda y el uso del suelo. Para el 2030, cerca de 3 billones de personas o el 40% de la población del mundo necesitarán tener acceso a viviendas, infraestructura

básica y a otros servicios tales como sistemas de acueducto y saneamiento. Estas cifras pueden traducirse en la necesidad de construir 150 viviendas diarias en suelos con servicios y documentos a partir de este momento y hasta el 2030.

Desafortunadamente, y especialmente en países en vías de desarrollo, el suministro es limitado debido a sistemas de gobernanza inadecuados, deficiencias en recursos humanos e instituciones y reglamentaciones obsoletas que no cuentan con suficientes facultades o que no están bien informados. Los tugurios son una

### 6.3.2 Derecho a la vivienda

El derecho a una vivienda digna está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos. Los más reconocidos dentro de esa lista son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 25.1) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11.1).

Muchos gobiernos adoptaron o revisaron sus políticas de vivienda para incluir varias dimensiones de los derechos humanos. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) aprovechó este impulso en 1996. Los resultados de la conferencia, la Declaración de Estambul y la Agenda Hábitat, constituyen un marco en que el desarrollo de asentamientos humanos se une con el proceso de desarrollo de los derechos humanos en general y el derecho a la vivienda, en particular.

Posteriormente, la Comisión de Asentamientos Humanos (hoy conocida como el Consejo de Administración de ONU-Hábitat) aportó la resolución 16/7 para “la implementación del derecho a una vivienda digna” en mayo de 1997.

Recientemente, la Comisión de Asentamientos Humanos adoptó en abril de 2001 las resoluciones 2014/34 y 2014/28. Esta última, sobre una vivienda digna como componente del derecho a un nivel de vida adecuado, le solicitó a ambas agencias fortalecer su cooperación y considerar la creación de un programa conjunto para el derecho a la vivienda. Estas resoluciones constituyen el mandato principal para el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Derecho a la Vivienda.

El objetivo de esta iniciativa es apoyar los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones nacionales de derecho humanos para que desarrollen el derecho a una vivienda digna, tal y como se describe en las declaraciones de derechos humanos internacionales y como se reafirma en la Agenda Hábitat, que expresa: “En el contexto general de un enfoque facilitador, los Gobiernos deberían tomar medidas oportunas con el fin de promover, proteger y asegurar la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda digna.” Para poder alcanzar esta meta, la UNHRP está tomando las siguientes acciones a nivel global:

- Desarrollo de estándares y lineamientos
- Elaboración de instrumental legales internacionales existentes y apoyo al cumplimiento de los mismo por parte del gobierno
- Desarrollo de un sistema que monitoree y evalúe el progreso de la implementación del derecho a la vivienda.



## 6.4 Acceso al agua potable



Mejorar la situación del agua y saneamiento en un entorno urbano no es una tarea fácil, ya que la infraestructura requerida, sea nueva o mejorada, necesita de tareas complejas, y también debe ser capaz de sostener la futura expansión y desarrollo urbano. La naturaleza de estos proyectos, como trabajos de construcción perjudiciales y costosos, plantea un reto importante a estos esfuerzos de desarrollo. Esto requiere de leyes sólidas, directrices y códigos de edificación, que sólo pueden ser instituidos y supervisados por gobiernos nacionales y locales. Ellos son los actores claves en la creación de las condiciones de un desarrollo sólido en los sectores de agua y saneamiento. Las autoridades no sólo tienen que respaldar las funciones de los responsables y los donantes, sino que también deben funcionar como reguladores de la prestación de servicios para garantizar acceso universal, normas de calidad y precios justos. Esto se hace aún más relevante en los lugares donde los servicios de agua y saneamiento se externalizan al sector privado.



### 6.4.1 Objetivos e Iniciativas de Programas de Agua y Saneamiento de ONU-Hábitat

- Elevar la conciencia sobre los problemas de agua y saneamiento, así como fomentar la aplicación de los documentos guía, normas, estándares y herramientas por parte del sector de agua y saneamiento, y socios de ONU-Hábitat.
- Formar alianzas estratégicas entre los principales actores en agua y saneamiento, como las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, contribuyentes, centros urbanos, servicios públicos, organizaciones no gubernamentales y las comunidades para promover el aumento de los niveles de inversión en programas de ONU-Hábitat.
- Entrenar a los principales actores del sector de agua y saneamiento para que puedan desarrollar, proveer y gestionar servicios mejorados de agua y saneamiento.
- Estimular a las instituciones de agua y saneamiento en los países participantes para replicar iniciativas locales como consecuencia del aumento de los flujos de inversión y con la participación de las comunidades locales.

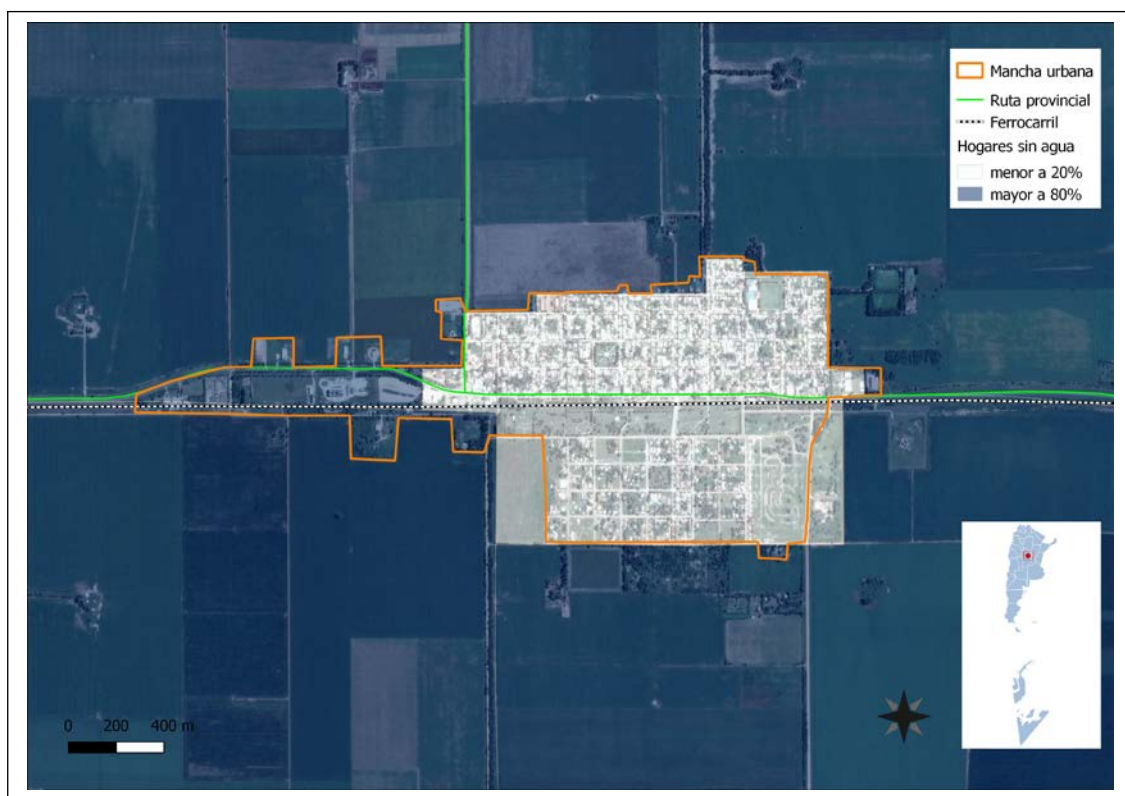
En el 2000, los estados miembros de la Asamblea General de la ONU se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Este compromiso incluye el objetivo de reducir el número de personas sin acceso al agua potable en un 50% en 2015. Durante la

Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDs) en Johannesburgo en 2002, los gobiernos participantes renovaron sus compromisos con este objetivo, incluso ampliando la meta para también incluir el saneamiento básico.

Cada persona necesita un mínimo de 20 litros de agua al día para satisfacer las necesidades básicas mínimas, aunque esta cantidad puede todavía dar lugar a problemas de salud. Por lo tanto, gobiernos y autoridades deben tener como objetivo garantizar al menos de 50 a 100 litros de agua por persona al día.

#### Dimensión Social – Saneamiento Básico

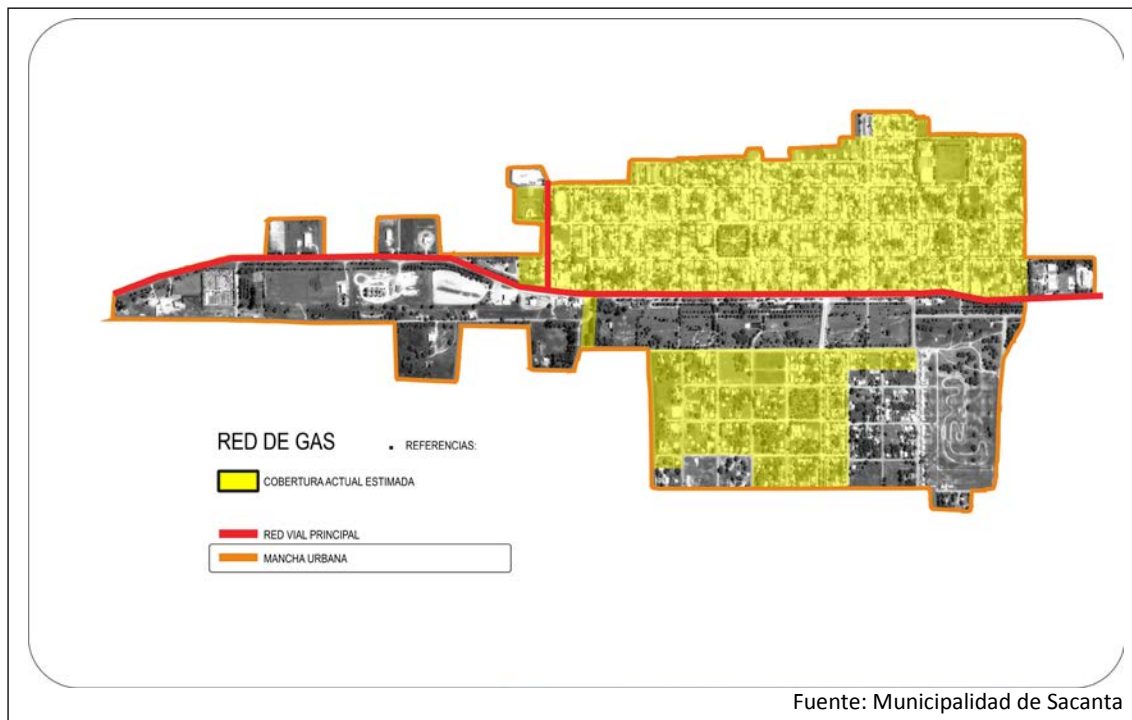
#### Red de Agua



El 0,48 % de los hogares no tenían agua según el Censo 2010. Hoy el 100 % de los vecinos de la localidad cuentan con el servicio de agua por red, según datos propios de la Municipalidad.

### Red de Gas

El 39,98 % de los hogares de SACANTA no accede a la red de gas natural, según el Censo Indec del 2010. Esos hogares utilizan otros medios como gas envasado, leña o electricidad para cocinar y calefaccionarse.



## 6.5 Economía



Las ciudades son las principales fuentes de riqueza económica porque generan alrededor de un 70% del Producto Bruto Interno (PBI) del mundo. La mayoría de las industrias y negocios están dentro o cerca de áreas urbanas, aportando puestos de trabajo a los ciudadanos. Debido a que hay más oportunidades laborales en las áreas urbanas, las ciudades atraen gran parte de la población en búsqueda de empleo de un país. Esto se da especialmente en países en vías de desarrollo, donde cada vez más actividades económicas suceden en las ciudades, y la diferencia entre los sueldos urbanos y rurales crece. Esto causa una rápida migración del campo a la ciudad. Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades, y se espera que esta cifra aumente a más del 65% en 2030. Si las oportunidades económicas urbanas no siguen el ritmo del flujo de personas que buscan empleo, la pobreza urbana puede tener efectos nefastos para la salud y el bienestar de gran parte de la población. Los gobiernos se encuentran con una serie de desafíos económicos y financieros al lidiar con una población urbana en crecimiento:



- Deben sacar partido del crecimiento de la población urbana para generar prosperidad económica.
- Deben financiar infraestructura y servicios para acomodar a los nuevos residentes y apoyar a la población existente.
- Deben facilitar el crecimiento económico y la creación de un empleo inclusivo.
- Deben aprovechar el dividendo de la juventud para crear una nueva generación de vitalidad económica.

#### 6.5.1 Desarrollo económico local (DEL) para un crecimiento económico inclusivo

Plantea apoyar el crecimiento económico inclusivo. A pesar de que las ciudades son las mayores proveedoras de empleo tanto formal como informal, el desempleo y el subempleo urbano son todavía problemas graves en el mundo. La pobreza resultante lleva a problemas, como malnutrición, exclusión social, crimen y formación de tugurios. La economía informal tiende a desarrollarse en paralelo al rápido crecimiento demográfico y sustituye otras formas más estables de generación de ingresos, ya que la oferta de empleo formal no puede cumplir con la creciente demanda.

Las ciudades tienen un papel crucial a la hora de unir personas con puestos de trabajo. Los gobiernos pueden ayudar a hacer las ciudades competitivas y pueden asegurar que los beneficios del desarrollo económico lleguen a los sectores pobres. Jóvenes, mujeres y grupos sociales vulnerables requieren consideración especial en los esfuerzos por crear empleo. Un enfoque participativo hacia la creación de una estrategia DEL puede ayudar a identificar necesidades críticas y barreras y construir sobre elementos endógenos en el ámbito local. Adicionalmente, los gobiernos pueden tomar medidas proactivas para enfrentar pérdidas económicas y desarrollar una cadena de suministro, a la vez que crea un entorno propicio para la actividad empresarial, con regulaciones justas, transparentes y estables.

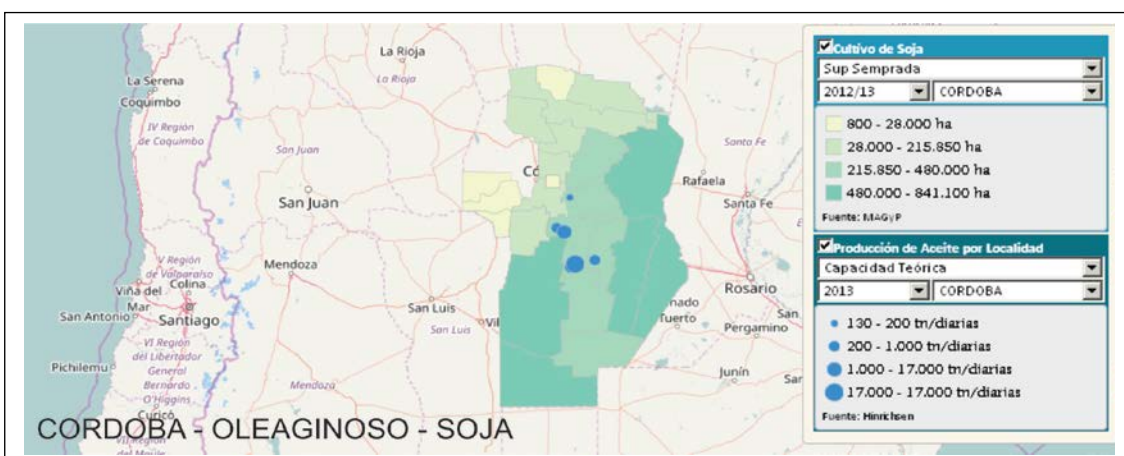
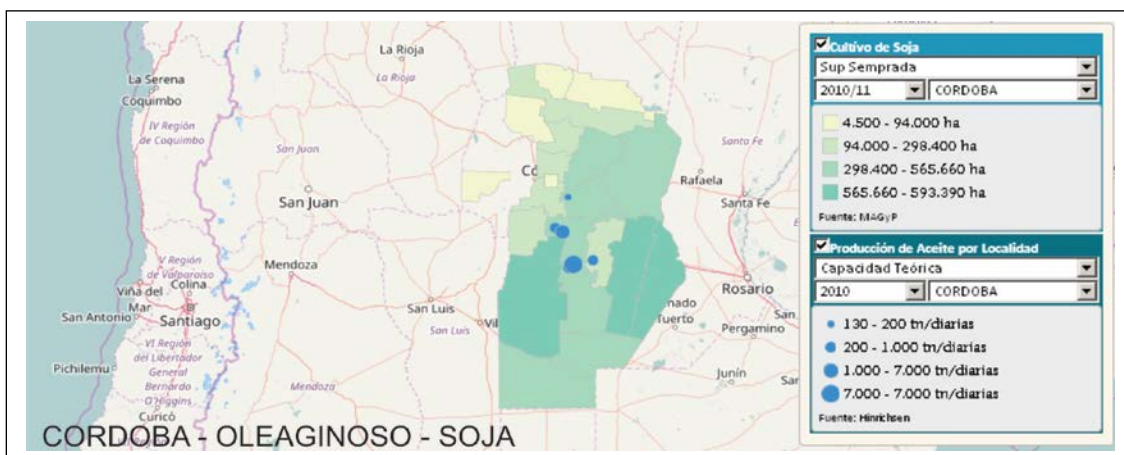
#### 6.5.2 Resultados a esperar:

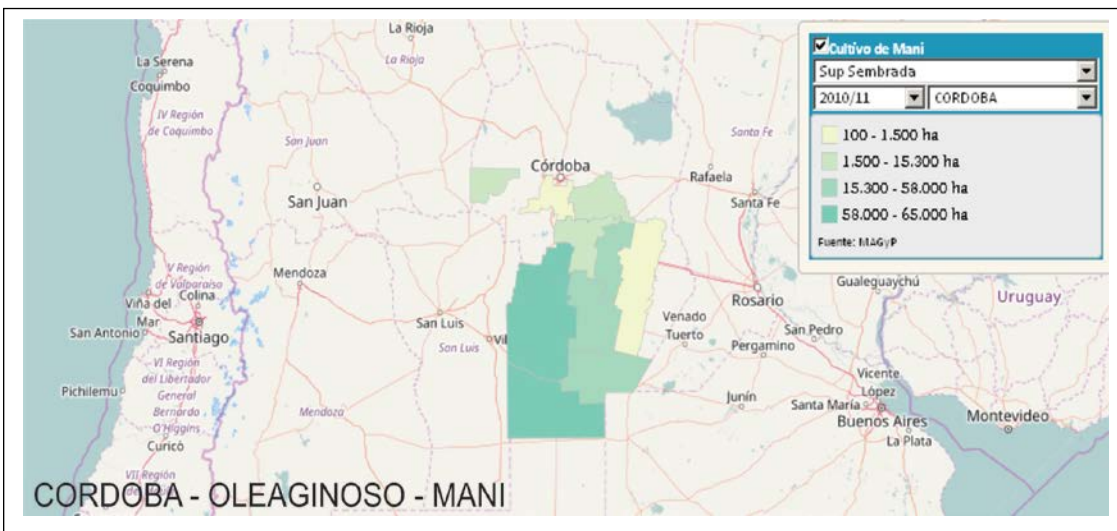
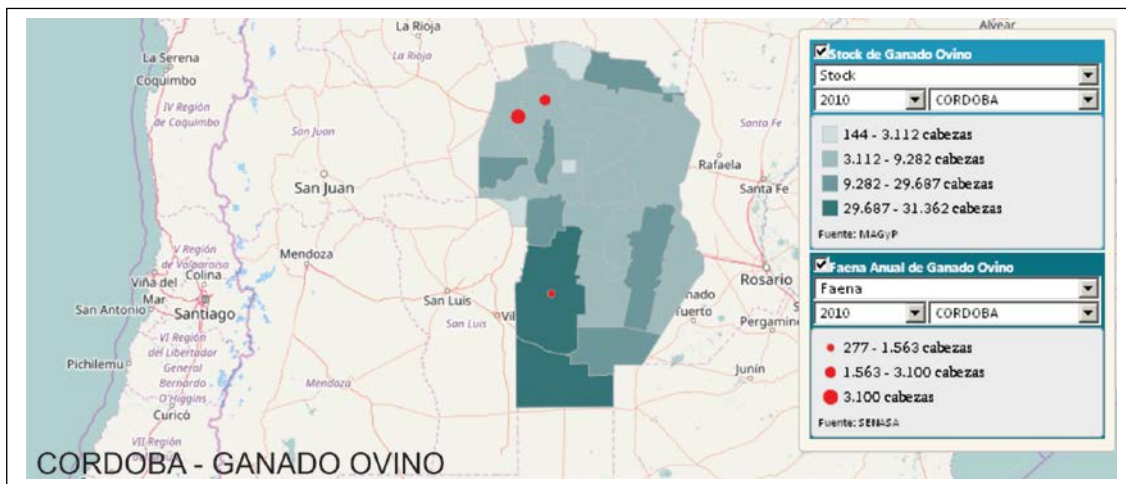
- Los gobiernos locales comprenderán sus economías, mercados, y los desafíos y oportunidades de la creación de empleo en los próximos años.
- Se desarrollarán estrategias DEL bajo un enfoque participativo que recaba aportes de las partes involucradas y apoya una implementación coordinada.

- Se apoyará la inversión tanto pública como privada para generar beneficios sociales que refuercen el desarrollo económico.
- La creación de empleo incluirá a la población excluida, con especial énfasis en los jóvenes y las mujeres.
- Se apoyarán las actividades que generen ingresos a todos los niveles, incluyendo el sector informal.

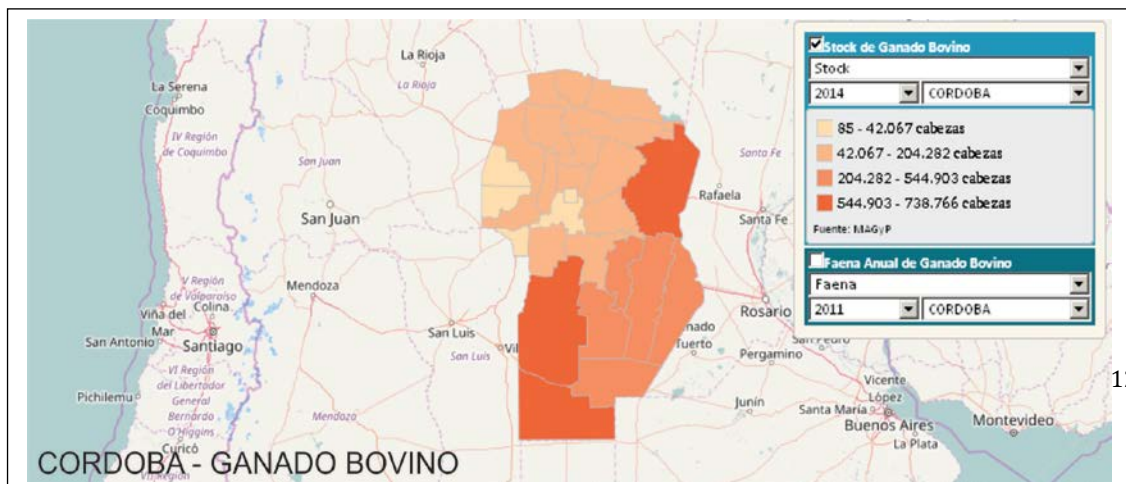
### Dimensión Sistema Económico

**Tipo de Economía Local.** La actividad económica se desarrolla principalmente en dos ejes. Actividad de agricultura en siembra extensiva como soja, trigo, maíz y la actividad ganadera de cría de ganado bovino y porcino.





La comunidad de Sacanta se encuentra inmersa en un entorno netamente agrícola/ganadera, principal actividad económica de la región. Muchos de sus habitantes son productores de granos, predominando el cultivo de la soja, maíz y trigo; y en menor medida se dedican a la producción láctea y a la cría de ganado bovino. También se deriva de este rubro la principal fuente de empleo, con trabajadores



rurales de tiempo completo y jornaleros en menor medida; como así también industrias procesadoras de materia prima como lo son un pequeño molinero harinero y una extrusora de aceites de oleaginosas, y plantas de acopio de granos. Relacionado al rubro ganadero se destaca una empresa dedicada a la construcción de estructuras edilicias para instalaciones rurales como tambos, establos, estabulados, con sistemas prefabricados.

Otro sector importante en la localidad es el metalúrgico, con 1 fuerte empresa que fabrica Molinos a viento para extracción de agua, y rodados para implementos agrícolas, esta es la empresa que más puestos de empleo genera en la localidad directamente, con una planta de fundición propia.

También existen otros 2 polos industriales en las localidades próximas que se ubican en dos localidades diferentes, a unos 30 km de Sacanta, a los cuales concurren muchos de sus habitantes para trabajar.

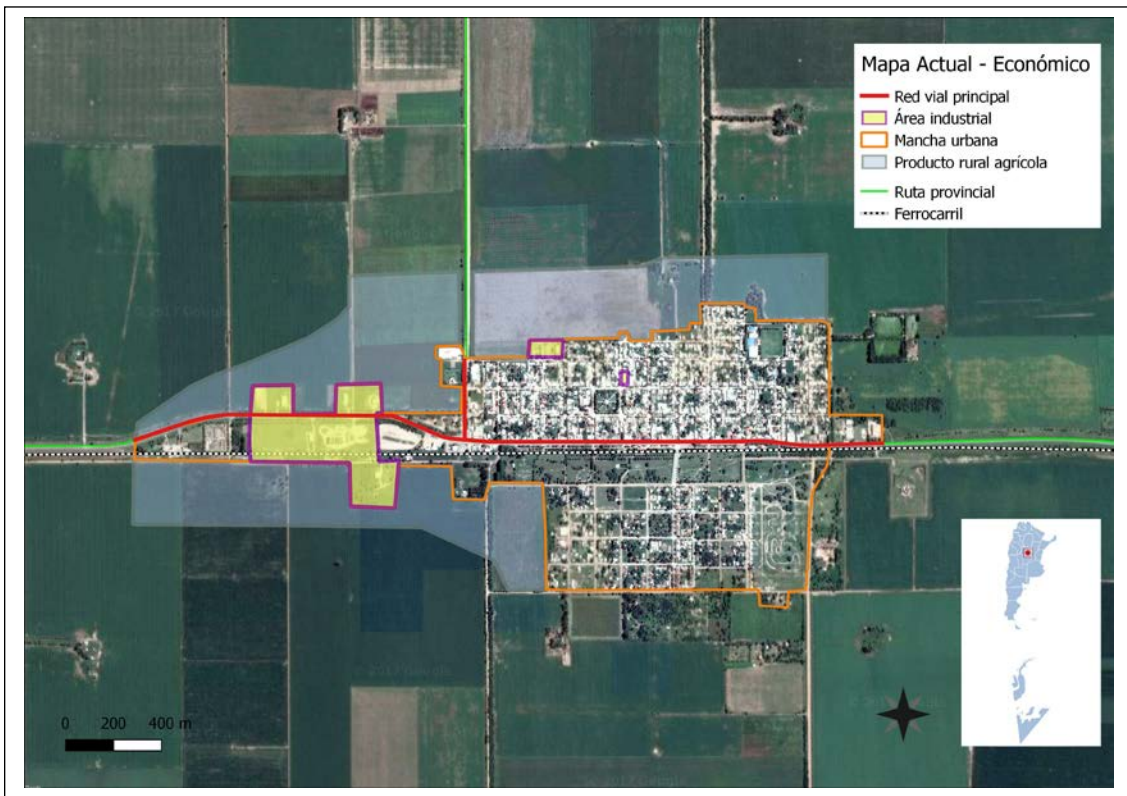
Dentro de la localidad se pueden divisar un sinnúmero de comercios destinados a rubros varios que dan vida económica a la localidad.

La comunidad de Sacanta es socialmente activa, con grupos etarios variados, y con un nivel de alfabetismo medio-alto. Predomina la familia de clase media y un nivel socioeconómico medio-alto, pero con muchos casos de pobreza e indigencia provocados por falta de educación principalmente.

La cultura está representada por una diversidad de expresiones artísticas provenientes de ramas de las artes visuales y de las danzas, con una cuantiosa oferta de talleres y cursos, algunos particulares y otros propuestos por el mismo municipio, con un alto grado de participación. Deportivamente analizando cuenta con un Club Social en el cual se brindan las disciplinas de Basquetbol, Vóley, Tenis, Bochas y Fútbol con alta concurrencia juvenil, y que además brinda el servicio de Piscina abierta a todos los vecinos en el verano; este es el centro de convocatoria social más importante de la localidad.

Existe una alto nivel de oferta de servicios profesionales de diversos rubros, los cuales luego de cursar sus estudios superiores, vuelven al pueblo a desarrollar su profesión, aunque es de destacar que en los últimos años, muchos de estos se han radicado en las grandes ciudades provocando una disminución en el grupo etario de los 24 años en adelante.

La oferta laboral es variada existiendo un nivel de desempleo bajo, con remuneraciones que rondan la mínima establecida para cada rubro. La religión predominantes es la católica, aunque han surgido en los últimos tiempos Templos de origen Evangélicos y Testigos de Jehová.







## 6.6 Educación

En el rubro educación se cuenta con 4 instituciones públicas donde se brindan Educación Inicial, Primaria y Secundaria, más Educación para adultos, más la Guardería Municipal “Niño de Padua”.

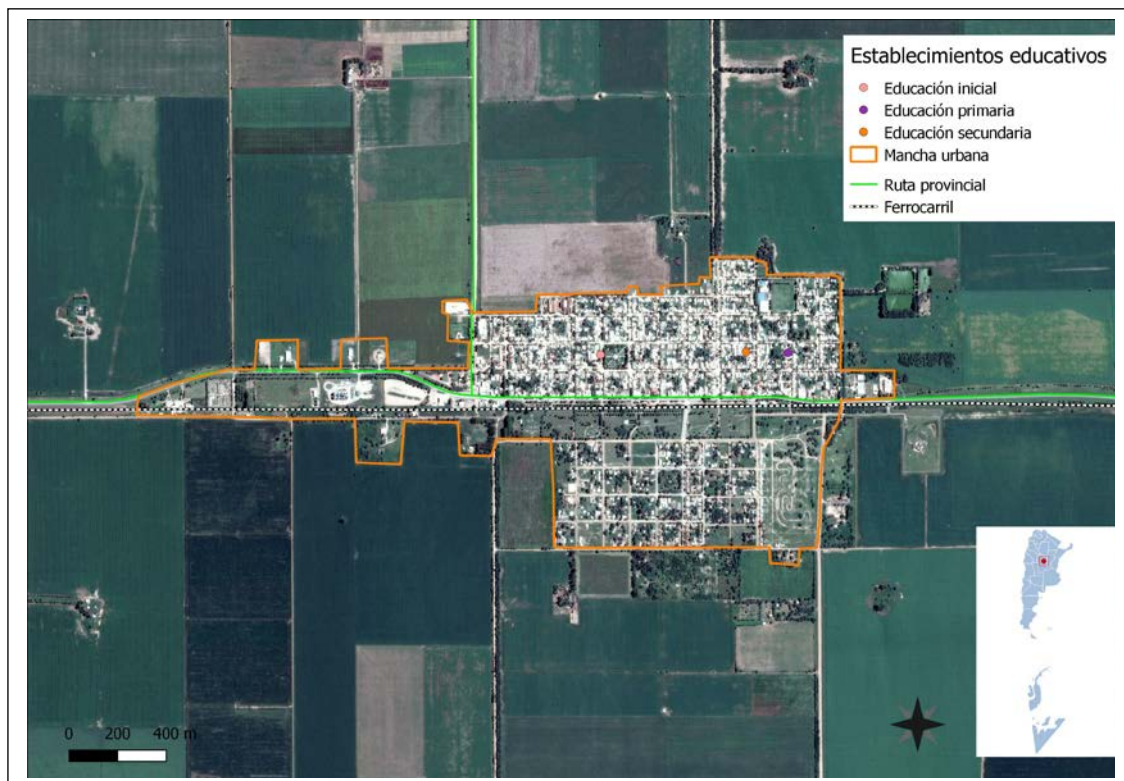
La Guardería Municipal cuenta con una matrícula de 50 niños de 2 y 3 años divididos en dos turnos diarios. El Jardín de Infantes Ituzaingó, donde se desarrolla la educación inicial, cuenta también con dos turnos diarios y un total de 150 niños de 3, 4 y 5 años.

El Centro Educativo Ituzaingo de educación primaria cuenta con dos turnos diarios, más una Jornada extendida para los alumnos de los últimos 3 grados; totalizando 350 alumnos aproximadamente.

El Instituto Manuel Belgrano, encargado de la educación secundaria con orientación en “Bachiller en Gestión de las Organizaciones” se desarrolla en un turno matutino, más un contra-turno para algunas materias específicas, cabe destacar que este Instituto es de Gestión Semi-Privada. La matrícula total es de 300 alumnos.

El C.E.N.M.A. que brinda la educación para adultos, se da en horario nocturno en el mismo edificio del colegio secundario y cuenta con 30 alumnos.

No existen Instituciones de educación privada; tampoco existe educación terciaria o



superior, ni presencial, ni semi-presencial.



Foto: Municipalidad de Sacanta

## 6.7 Salud y seguridad

La salud pública de Sacanta está compuesta por 2 instituciones, una en cada sector de la ciudad. La sede central es el Centro de Asistencia Pública Municipal “Dr. Tula Soria”, ubicada en el sector norte de la localidad, el mismo cuenta con dos salas de enfermería, un consultorio privado, más una sala de odontología.

En el sector sur se encuentra la sala de Primeros Auxilios “Liliana Carreras”, de menor escala que el anterior. La atención es brindada por 4 profesionales médicos



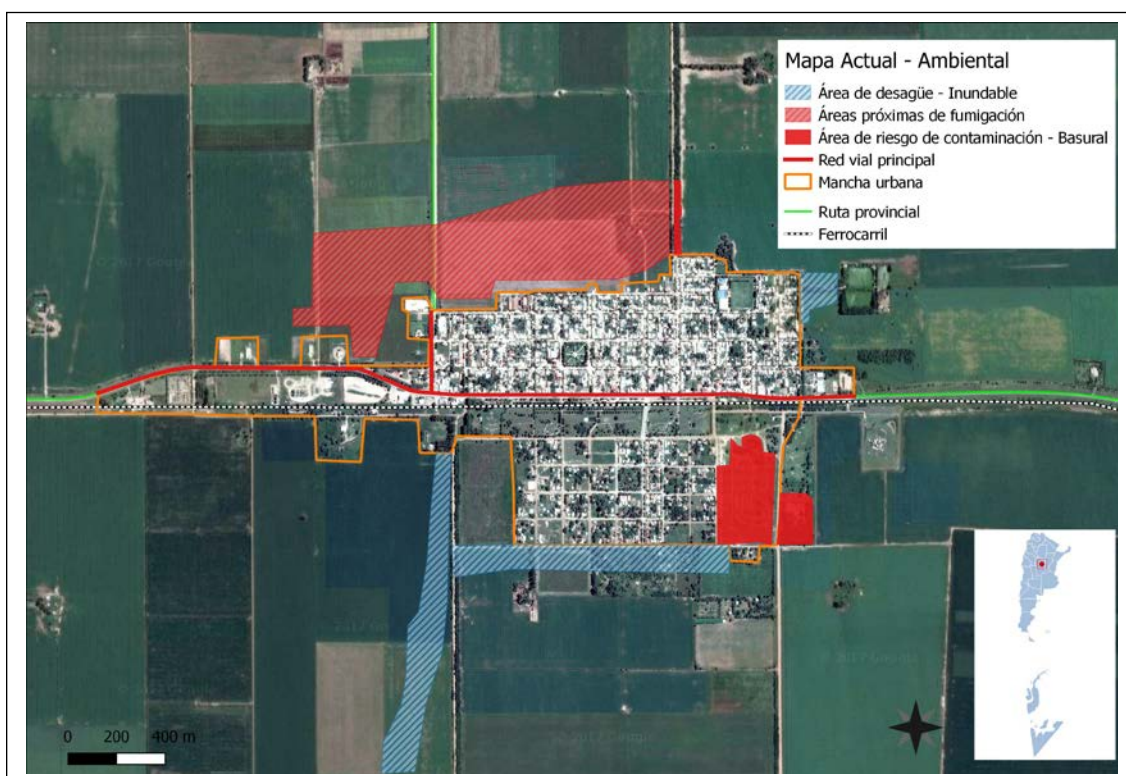
Foto: Municipalidad de Sacanta

generalistas, 1 pediatra, 1 odontólogo y 4 enfermeras, con servicio de atención en guardias las 24 hs.

El sector privado está comprendido por una Clínica Privada en donde se realizan la atención los mismos médicos que se encargan de la salud pública, más profesionales de otras ramas de la medicina que realizan visitas quincenales o mensuales a la institución, con atención mediante turnos programados.

Cabe destacar que en esta localidad no se existe el servicio de internación ni de cirugías, teniendo que trasladarse hasta los nosocomios ubicados a 40 km para lograr la atención requerida. El traslado de pacientes crónicos se realiza por medio de una unidad coronaria que pertenece al sector privado, ya que el municipio cuenta con una unidad de traslado social que no posee la correspondiente habilitación para funcionar como ambulancia.

## 6.8 Dimensión ambiental



La localidad tiene perfil residencial y comercial con fuerte actividad agrícola ganadera y empresas de servicios relacionadas con la actividad productiva. Los riesgos se producen por la acumulación de agua por excedentes hídricos en sectores de la Localidad, especialmente sobre la Ruta Provincial N°13, dependiente de la Dirección Provincial de Vialidad.

Los espacios públicos verdes y recreativos se visualizan como insuficientes dentro de la trama urbana considerando la mancha urbana, compensados por el parque verde del Ex predio del Ferrocarril.

La disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos se realiza en el vertedero de Villa del Rosario, no realizándose separación en origen de la basura.

La fumigación de los campos colindantes a la mancha urbana se realiza siguiendo la normativa de la Ley de Agroquímicos de la Provincia de Córdoba, sin embargo existen reclamos de algunos vecinos en cuanto a la seguridad el proceso de control de su cumplimiento.

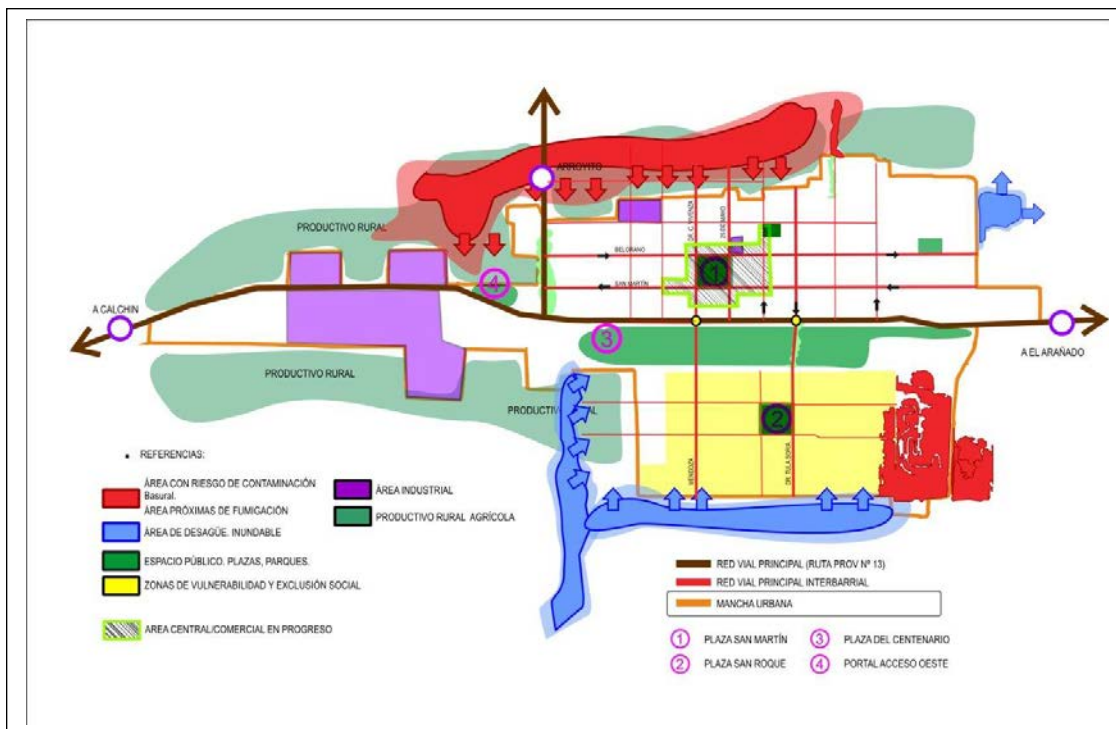
## 6.9 Resumen de Indicadores

Provincia	<b>CÓRDOBA</b>
Municipio	<b>SACANTA</b>
Código Municipio	<b>141401330</b>
Población Municipio	<b>3134</b>
Dato	%
Hogares Sin Agua	0,48
Hogares sin cloacas	98,15
Hogares sin electricidad	1,94
Hogares sin gas	39,98
Hogares con tenencia irregular de la vivienda	7,07
Viviendas irrecuperable	0,52
Viviendas con materiales inconvenientes	3,11
Desocupación general	2,67
Trabajo Infantil	1,01
Desempleo Juvenil	5,99
Desocupación Femenina	5,08
Tasa Analfabetismo	5,95
Población adulta sin educación superior	86,94
Mortalidad Infantil (%)	2,23

Fuente: SSPT en base a datos del Censo Nacional de Población 2010 INDEC

## 7 Mapa de situación actual

El mapa de situación actual, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.



El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica. Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro.

Áreas centrales, residenciales, industriales, infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial al cual nos acercaremos en un intento de tomar una instantánea, una imagen de un momento determinado y definitorio que nos permita comenzar un camino hacia algo mejor, hacia algo ideal.

El Mapa Actual muestra una mancha urbana compacta, con fragmentación causa de la barrera física de la Ruta Provincial N° 13 y el predio del Ferrocarril, con un alto impacto en la vida de la Localidad por el tránsito pesado y el volumen diario de vehículos que por ella circula y la actividad comercial y de servicios que se emplaza en ella. Los conflictos viales que origina el cruce de la Ruta N° 13a lo largo de la travesía urbana, no prioriza al vecino, que se moviliza de un sector a otro a pie, bicicleta o moto.

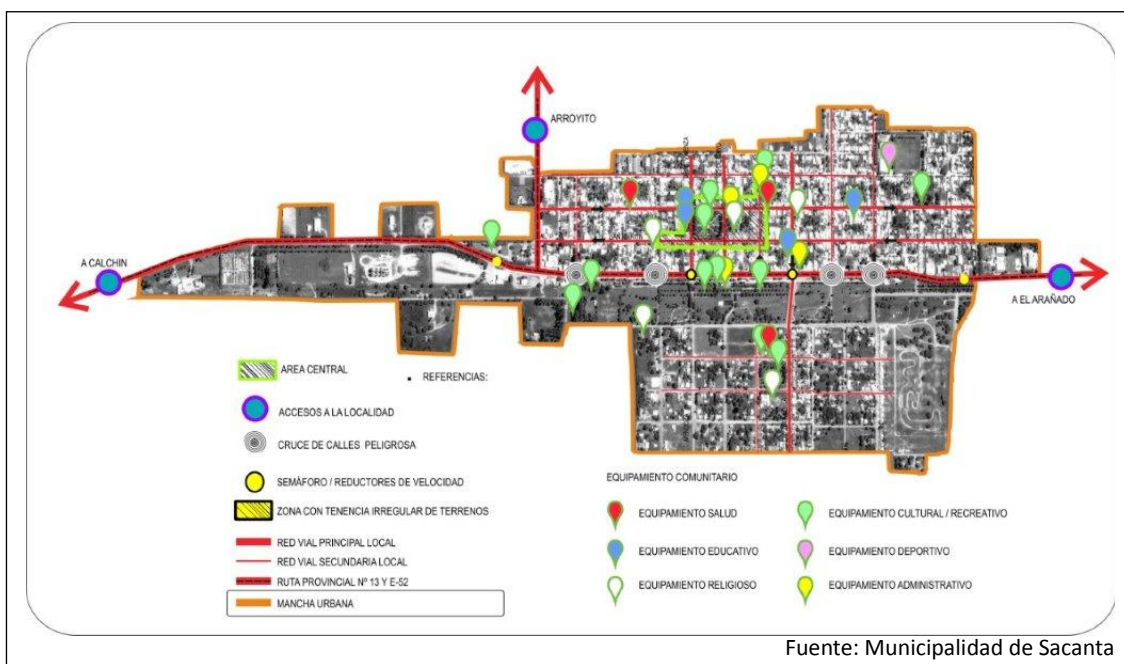
Los márgenes acotados de la mancha urbana para su extensión, por estar las tierras en manos de los privados, y la ausencia de vacíos urbanos significativos, generan una barrera física a la principal demanda de los vecinos: La Vivienda Propia.

## 8 Áreas de acción

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de ciudad deseada.

### 8.1 Dimensión Urbana

La centralidad está determinada por las actividades institucionales y comerciales que se desarrollan en la calle principal conformado por la Plaza y la Municipalidad y un sector de locales comerciales, que le confieren tal carácter al Área. Sobre la ruta Provincial N° 13, se está configurando un subcentro de actividades comerciales y de servicios a la actividad agrícola ganadera local y de la región.



La estructura urbana interna se organiza siguiendo la trama del damero conectando el norte con el sur, coincidentes con los cruces a nivel de las vías del Ferrocarril, que se convierten en calles estructurantes y dan continuidad a la trama actual y futura. La Ruta Provincial N° 13 genera ciertos tipos de conflictos viales e interfiere con la vinculación norte – sur de los vecinos de la localidad. El sector del ex predio del Ferrocarril y de la Estación, conforman un espacio de gran potencial para el uso y disfrute de la comunidad.



Foto: Municipalidad de Sacanta

El mapa urbano muestra sectores de pocos vacíos urbanos, por lo que es recomendable un proceso de consolidación de estos espacios previo a una expansión de la mancha urbana en virtud de los mayores costos de extender la infraestructura y evitar el desarrollo de la ciudad difusa, teniendo en cuenta las posibilidades de redes de cloacas, gas y eléctrica.

El uso de la bicicleta es muy difundido en las costumbres de los vecinos, sin embargo no existen sendas o vías dedicadas a esta movilidad que contribuye a mejorar el ambiente.

### Árbol de Problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barrera FFCC y Ruta 13</li> <li>• Conectividad Norte - Sur sin seguridad vial</li> <li>• Terrenos colindantes de propiedad privada</li> <li>• Alumbrado Público obsoleto e incompleto</li> <li>• Suelo urbanizado en manos privadas</li> <li>• Falta de cumplimiento normativa prohibido tránsito camiones</li> <li>• Disposición líquidos cloacales a napa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conflicto vial en Ruta 13 y FFCC</li> <li>• Ordenamiento de la Expansión urbana</li> <li>• Área Central desvalorizada</li> <li>• Sectores sin acceso a la vivienda</li> <li>• Circulación del Tránsito Pesado por Ruta 13 e interior del pueblo</li> <li>• Sectores con luminarias insuficientes</li> <li>• Carencia de tierras públicas para viviendas</li> <li>• Carencia de espacios para el peatón y la bicicleta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el Área Central de la Localidad</li> <li>• Ordenar el Desarrollo del territorio a futuro</li> <li>• Fomentar y Comunicar la Normativa Existente</li> <li>• Ordenar el Tránsito Pesado</li> <li>• Promover y ampliar la movilidad Sostenible</li> <li>• Mejorar el sistema de alumbrado público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan recuperación y reordenamiento del Área Central</li> <li>• Actualización del Ordenamiento Urbano</li> <li>• Programa Integral Mejoramiento Infraestructura Básica</li> <li>• Red de Alumbrado LED</li> <li>• Programa mejoramiento de sendas, veredas y ciclovías.</li> <li>• Programa de Saneamiento - Cloacas</li> </ul>



## 8.2 Dimensión Económica

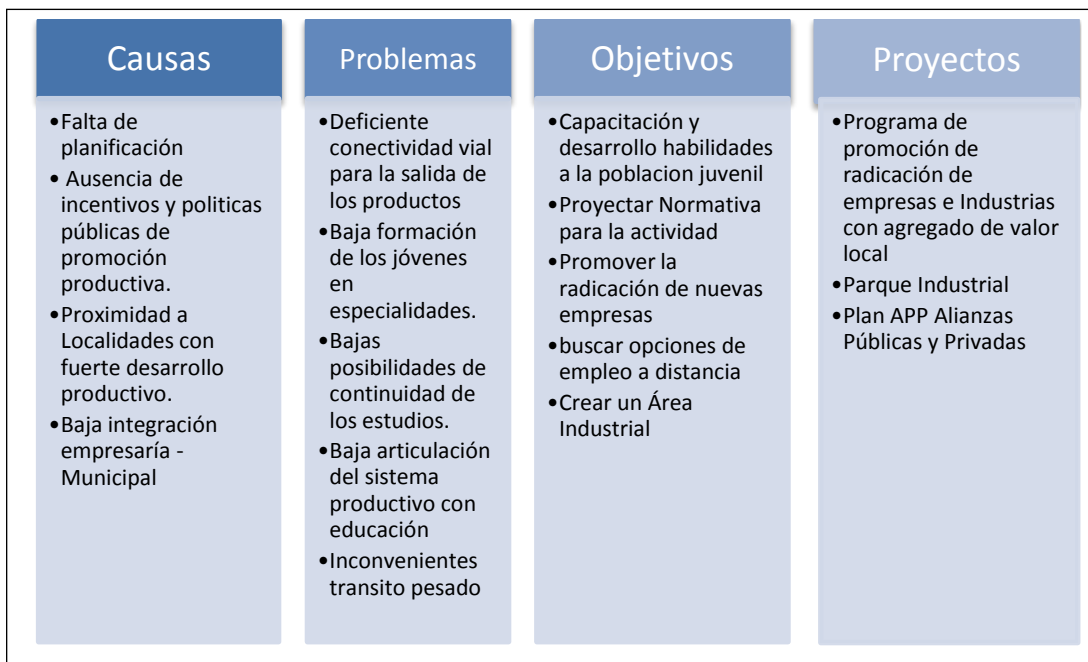
La Localidad tiene un perfil residencial, en un área agrícola ganadera e Industrial, sin embargo no ha perdido la “apariencia” de “Pueblo”. Las actividades alrededor de la plaza y de los espacios comunitarios constituyen la característica de la vida diaria de la comunidad.

La presencia de numerosas empresas que demandan mano de obra asegura a un sin número de jóvenes acceder al primer empleo en forma rápida, no solo de la localidad, sino del radio de ciudades y comunas de los alrededores.

La demanda de servicios para la industria y el sector Agrícola –Ganadero tiene un lugar sumamente importante en el sector comercial y se ubica sobre la ruta principalmente, generando serias interferencias al tránsito vehicular.



### Árbol de problemas



### 8.3 Dimensión Ambiental

El espacio público juega un rol fundamental en la comunidad no solo por su carácter de ordenador natural de la mancha urbana, sino también por su significado histórico y cívico que la misma conlleva. La plaza y el ex predio del Ferrocarril son los principales lugares de encuentro de la comunidad, y es en ellos donde los vecinos pueden llevar a cabo variadas actividades de carácter lúdico, ocio, etc.

Su importancia espacial facilita la accesibilidad de todos los vecinos más allá del núcleo urbano al que pertenezcan. Sin embargo, existen espacios públicos para que el vecino desarrolle las actividades recreativas y sociales en comunidad, observando numerosos sectores de la mancha urbana que no son beneficiarios de una plaza o parque, que permita la inclusión e integración social de los vecinos.

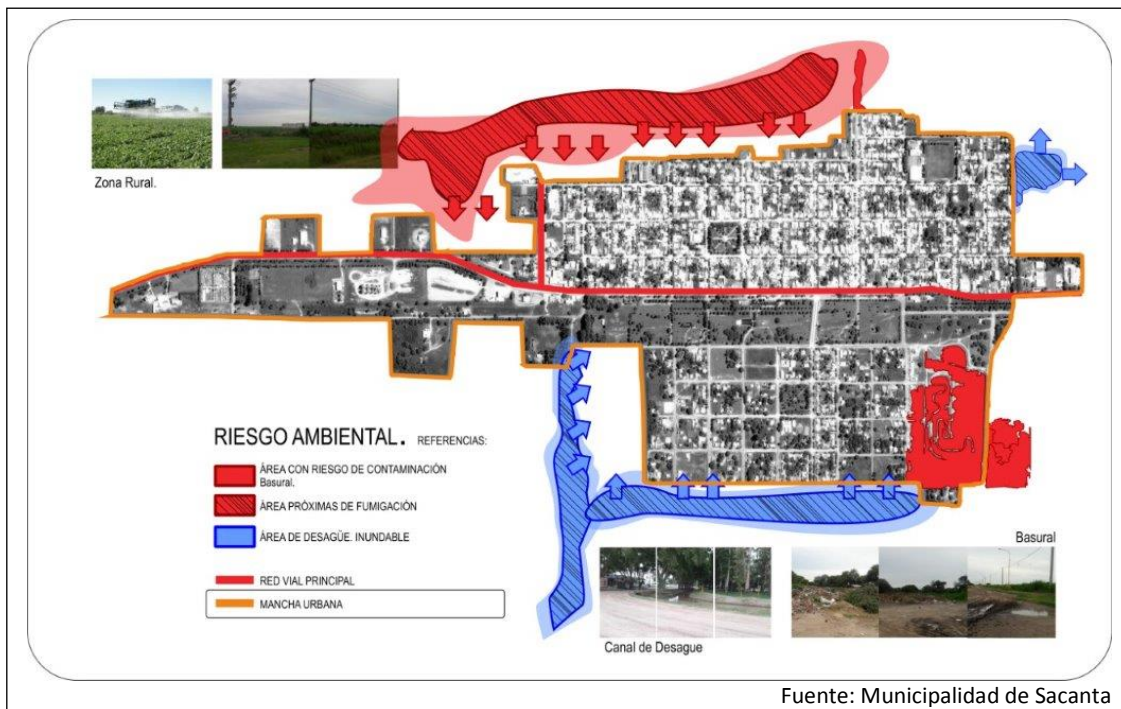
La ex estación del Ferrocarril se ha convertido en el principal atractor de actividades de encuentro de la comunidad, sin embargo la ausencia de equipamiento y de un diseño de actividades no facilita la total integración de todos los ciudadanos, al mismo.

La distribución del espacio verde recreativo dentro de la trama urbana es insuficiente y en muchos casos los vecinos deben trasladarse numerosas cuadras para acceder al equipamiento y el disfrute de los lugares de encuentro.

#### Riesgos Ambientales

Las inundaciones por lluvias, escurrimientos superficiales por falta de absorción de los suelos, la no ejecución de las obras de mitigación y manejo de suelos para los cultivos, han puesto en riesgo ambiental y sanitario de las diferentes localidades de esta área.

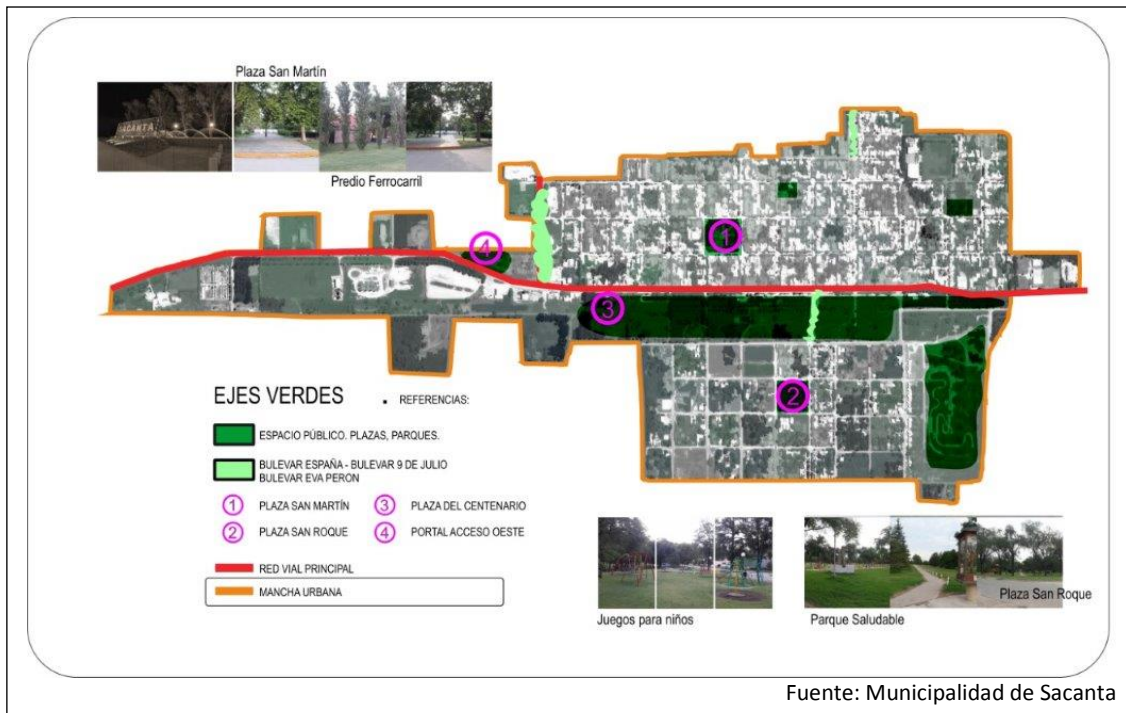
La Disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos afecta el ambiente por la ausencia de un plan Integral que cambie el sentido de “basura” por el de valor comercial de los desechos.



### Árbol de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mancha urbana limitada para nuevos espacios</li> <li>• Deficiencia de Arbolado urbano</li> <li>• Falta de planificación del Espacio Público</li> <li>• Sin Plan Integral de manejo RSU</li> <li>• Excedentes hídricos que ingresan al pueblo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios verdes insuficientes en la mancha urbana</li> <li>• Sectores inundables por excedentes hídricos</li> <li>• Baja calidad del espacio público verde y recreativo.</li> <li>• Sectores urbanos sin especies arbóreas en sus veredas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperar los espacios Públicos</li> <li>• Considerar nuevos espacios en futuros loteos</li> <li>• Planificar la Ciudad Verde</li> <li>• Gestionar los Residuos Sólidos Urbanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Integral de recuperación y mantenimiento de los Espacios Públicos en la trama urbana</li> <li>• Arbolado Urbano</li> <li>• Canalización Exdentes hídricos</li> <li>• Ampliación del Espacio Público</li> <li>• Plan Manejo Integral Residuos Sólidos urbanos</li> <li>• Plan Saneamiento desagues Hídricos</li> </ul>

### 8.4 Dimensión Social



La Gestión Municipal viene articulando acciones, sectores, actores, etc., Planificando el desarrollo y la integración social sobre la base de acciones directas e indirectas, fortaleciendo la estructura organizacional y mediante un plan de comunicación.



Se desarrollan acciones y actividades comunitarias, recreativas y deportivas con el objetivo de llevar adelante acciones y prácticas que mejoren los niveles de convivencia, la integración e inclusión, con el fin de lograr una sociedad más solidaria y participativa para fortalecer la identidad local.

Actualmente los esfuerzos de la gestión se han centrado en mejorar los niveles de convivencia e integración y de generar suelo urbanizado de carácter público, con acceso a la infraestructura para asegurar el acceso a vivienda propia y única de un importante sector de la población. Las Actividades de Desarrollo Humano y mejoramiento de Hábitat, contribuirán al logro de las metas de la gestión en relación a la integración social de la comunidad de SACANTA.

### Árbol de Problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de control y planeamiento</li> <li>• Pocos espacios integrados distribuidos equitativamente</li> <li>• Predio FFCC sin equipamiento</li> <li>• Barrera Urbana Ruta 13</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja participación ciudadana.</li> <li>• Demanda Viviendas sociales</li> <li>• Demanda viviendas para alquilar</li> <li>• Ampliación Saneamiento líquidos cloacales</li> <li>• Diferenciación entre el barrio Norte y Barrio Sur</li> <li>• Loteos nuevos sin reservas de Espacio Verde y Comunitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr la integración ciudadana a través de los espacios públicos</li> <li>• Incentivar la participación ciudadana a través de las actividades comunitarias.</li> <li>• Urbanizar suelo para Viviendas y equipamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Urbanización Suelo</li> <li>• Plan de viviendas sociales</li> <li>• Mejoramiento del hábitat y Desarrollo Humano</li> <li>• Plan integración Social</li> </ul>

## 9 Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para *mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos* en las instituciones públicas.

Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados. Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable

La construcción de espacio público comunitario, facilitará no solo las cuestiones de convivencia entre vecinos, también fortalecerá el sistema ciudadano con lugares adecuadas para participar y pensar que ciudad queremos y encontrar las soluciones utilizando la participación Ciudadana. Mejorar los nexos y la conectividad entre los diferentes sectores y barrios facilitará una Localidad sostenible y próspera.

## 10 Planeamiento

Se entiende como Planeamiento a un instrumento de gestión del territorio para el acondicionamiento progresivo del recurso físico a las necesidades de sus habitantes. Su objetivo es lograr un desarrollo ordenado para una mejor calidad de vida de la población, aportando razonabilidad al equilibrio de los usos, de manera de asegurarle armonía al crecimiento.

### 10.1 Planeamiento Estratégico

El planeamiento estratégico aporta la visión sobre el futuro del Municipio permitiendo direccionar la movilización de voluntades, la convergencia de intereses, y la obtención de recursos para su desarrollo y aplicación. Se trata de una visión a mediano plazo que debe ser construida con un amplio consenso y con la elaboración de escenarios que incluyan la evolución de las conductas comunitarias y sociales acorde con el cambio propuesto. Esta direccionalidad apunta a lograr un verdadero equilibrio territorial, de manera de mejorar las condiciones del hábitat, infraestructura, servicios, vivienda, educación y salud.

Para esto se desarrollaran diferentes propuestas buscando el equilibrio urbano territorial, potenciando aquellas propuestas y obras que faciliten el cumplimiento del Objetivo 11 de UN Hábitat de Naciones Unidas

### 10.1 Visión Estratégica de la Ciudad

SACANTA, es una localidad ubicada en un entorno agrícola ganadero. La voluntad de las autoridades respecto al corto plazo, se enfoca al mejoramiento de la infraestructura básica, red de gas, red y tratamiento de los líquidos cloacales como así también la promoción de la actividad industrial.

Actualmente, la localidad presenta dos grandes sectores urbanos, el Norte y el Sur, ocasionadas por la barrera urbana como es la Ruta Provincial N° 13. Situación que se manifiesta en la escasa integración de los vecinos en las diferentes actividades y eventos ciudadanos.

En relación a la inclusión social, las expectativas se han centrado en el convenio con la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano que interviene en el sector sur y en el desarrollo de actividades de actividades de gobernanza que incluyen participación ciudadana de los

principales actores sociales, el sector privado, el público y los vecinos, fortaleciendo los espacios públicos de participación con actividades recreativas y sociales, promoviendo el empleo formal a través del desarrollo productivo de la localidad en el mediano y largo plazo, considerando la oportunidad que brinda la pavimentación de la ruta N° E 52 que vincula la localidad con la Ciudad de Arroyito.

En concordancia con esa visión y como consecuencia del impacto que la política industrial del Municipio puede llegar a dinamizar el territorio y sus vecinos se hace indispensable el mejoramiento educativo y capacitación de los jóvenes para disminuir el éxodo a otras localidades con más oportunidades o el abandono del sistema educativo quedando en una posición de no estudiar y no trabajar.

Por último, la vivienda, la recuperación del espacio público, la movilidad y el fortalecimiento del uso de la bicicleta como medio de transporte facilita la integración social y funcional, es más económica y hace la Comuna más accesible y promueve una vida sana, son expectativas de la gestión en el corto, mediano y largo plazo.

## 11. Lineamientos Estratégicos

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de transformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-Hábitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala nacional publicados por el Consejo Federal de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-regional que abarcan al municipio. Dichos lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local.

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social.

A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- Los lineamientos estratégicos responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucran un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- Los Ejes de Acción recopilan los programas.
- Los programas como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- Los proyectos específicos implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

#### a. Programas y Proyectos

Suponen la traducción de los lineamientos estratégicos de política territorial en programas y proyectos concretos para accionar sobre el territorio y cada uno de ellos constituye la expresión sintética de una política pública que involucra actores y recursos. Cada programa está compuesto por proyectos que remiten a diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos explicitados.

#### b. Lineamiento Estratégico: CALIDAD DE VIDA LOCAL

Es un concepto que hace alusión a varios niveles de generalización pasando por sociedad, comunidad, hasta el aspecto físico y mental, por lo tanto, el significado de calidad de vida es complejo y abarca en muchas disciplinas, como ser la sociología, las ciencias políticas, la medicina, estudios del desarrollo, etc.

Un indicador comúnmente usado para medir la calidad de vida es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), establecido por las Naciones Unidas para medir el grado de desarrollo de los países a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo cálculo se realiza a partir de las siguientes variables:

1. Esperanza de Vida.
2. Educación, (en todos los niveles).
3. PIB *per capital*.

El IDH es un importante indicador del desarrollo humano que elabora cada año Naciones Unidas. Se trata de un indicador que, a diferencia de los que se utilizaban anteriormente que medían el desarrollo económico de un país, analiza la salud, la educación y los ingresos.<sup>2</sup>

Para lograr los objetivos deseados de Calidad de Vida Local se debe orientar el proceso *plan-proyecto-obra* en cada municipio de manera que las obras y proyectos sean priorizados de

---

<sup>2</sup>[https://es.wikipedia.org/wiki/Calidad\\_de\\_vida](https://es.wikipedia.org/wiki/Calidad_de_vida)



acuerdo a la planificación, y así tengan coherencia y sinergia entre sí y con inversiones nacionales, provinciales y de otros municipios, es decir, a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio.

#### EJES DE ACCIÓN:

- Urbanización de villas y asentamientos.
- Construcción de nuevas viviendas con criterios planificados.
- Mejorar viviendas de materialidad deficientes.
- Regularización dominial.
- Impulso al crédito hipotecario.
- Movilidad sostenible.
- Ingreso ciudadano.
- Educación de calidad y desde edades tempranas.
- Protección contra la violencia de género.
- Presencia del estado en los lugares en situación de pobreza extrema.

### Proyectos para mejorar la Calidad de Vida Local

#### **Dimensión Urbana**

#### **RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ÁREA CENTRAL**

Una causalidad de la creación de asentamientos devenidos en urbes que se desarrollan en torno a un espacio físico marcado a partir del cual van creciendo radialmente sus instituciones es la centralidad o centro neurálgico urbano. Estas centralidades se ven enmarcadas y fortalecidas por su vinculación a la actividad comercial, como también a la vida institucional local afectando directamente la dinámica de movilidad urbana.

La aparición de nuevos hitos urbanos condicionantes de la vida ciudadana (rutas, nuevos loteos, servicios, etc.) tienden a distorsionar la tendencia centralista generando nuevos focos de atención generando conflictos o situaciones no deseadas en los sectores que no han sido planificados como espacios de transición o vinculación entre los diferentes polos atractivos.

Es por ello imperante que las políticas de intervención urbana en situaciones demográficas de esta particularidad deben ser adecuadas a las nuevas realidades, pero sin dejar de observar el desarrollo social que ha dado lugar a la evolución de esta situación. La vulnerabilidad no se encuentra en las centralidades, ni en la creación de nuevos polos atractivos urbanos, sino que la solución radica en la intervención de los espacios vinculantes y adyacentes para su puesta en valor, y desarrollo normalizado de su funcionamiento.

#### **Caracterización de la Problemática**

El área central está comprendida por su Plaza Principal (Plaza San Martín) ubicada en el sector Norte de la localidad, en torno a la cual fueron apareciendo las principales instituciones de vida social, y los comercios más condicionantes para las necesidades básicas humanas.

Este espacio es convocante por naturaleza pero no posee un sentido de pertenencia para sus usuarios, quienes a pesar de concurrir permanentemente al sector evitan la utilización como espacio de relación social trasladándose rápidamente hacia otros sectores urbanos. Las instituciones circundantes carecen de una imagen integradora, y vinculante, dado a su

inverosímil disposición espacial; agregando a esto la situación que genera la plaza central, que no funciona como nexo, sino a la inversa, generando en cada institución un aislamiento notorio enmarcado en el uso social que recibe cada uno.

Otra situación de conflicto producida en el tiempo se evidenció a partir de la concreción de la Ruta Provincial Nº 13, hecho que generó la aparición nuevos puntos de atracción, principalmente comercial, más relacionados a la dinámica de transición de sus usuarios. Es notorio que aunque se encuentran geográficamente colindantes (100 mts de separación), se vinculación y transición es escasa, ya que los espacios que las relacionan carecen de la funcionalidad necesaria para dar calidad y cualidad social para tal fin. A situación genera problemáticas de circulación y creación de espacios residuales.

Los equipamientos comunitarios acrecientan aún más estas problemáticas, son totalmente desactualizados para las nuevas actividades cívicas y sociales que los usuarios pretenden de estos lugares, siendo estos espacialmente inadecuados y carentes de cualidades identitarias, dificultando su apropiación.

### **Solución Propuesta**

Se propone en primera instancia una re-funcionalización de la Plaza San Martín: readecuándola para los nuevos usos sociales, privilegiando los espacios de encuentro social y el fortalecimiento, y vinculación entre las instituciones circundantes. Se dispondrá de la renovación y cambio del equipamiento de permanencia, recambio de solados y luminaria, también se ampliará la accesibilidad desde las instituciones periféricas.

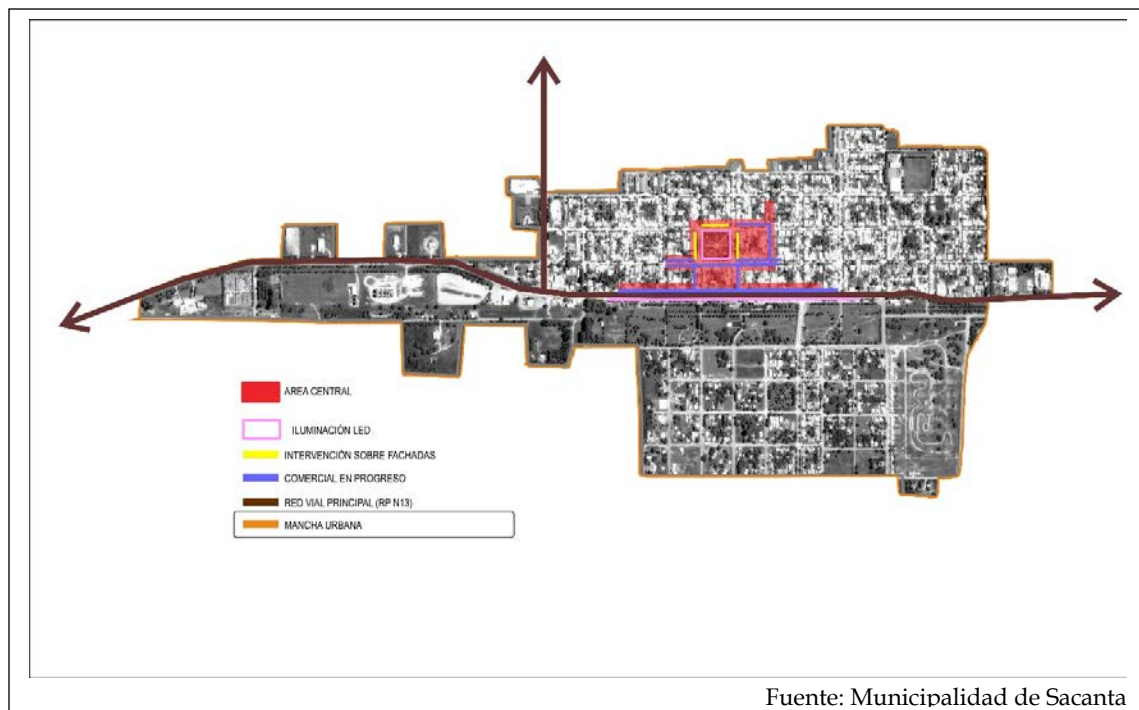
Los nuevos equipamientos urbanos, principalmente de permanencia, generarán un aprovechamiento óptimo de los espacios, eliminando aquellos residuales, frente a cada edificio institucional se generará un espacio de expansión dentro de la plaza que tendrá como objetivo ampliar las actividades cívicas y sociales que estas desarrollen, a su vez con sendas que las vinculen y comuniquen para lograr la integración general. Se respetarán todos aquellos monumentos históricos que posee la plaza central, enfatizando con iluminación la rotonda peatonal.

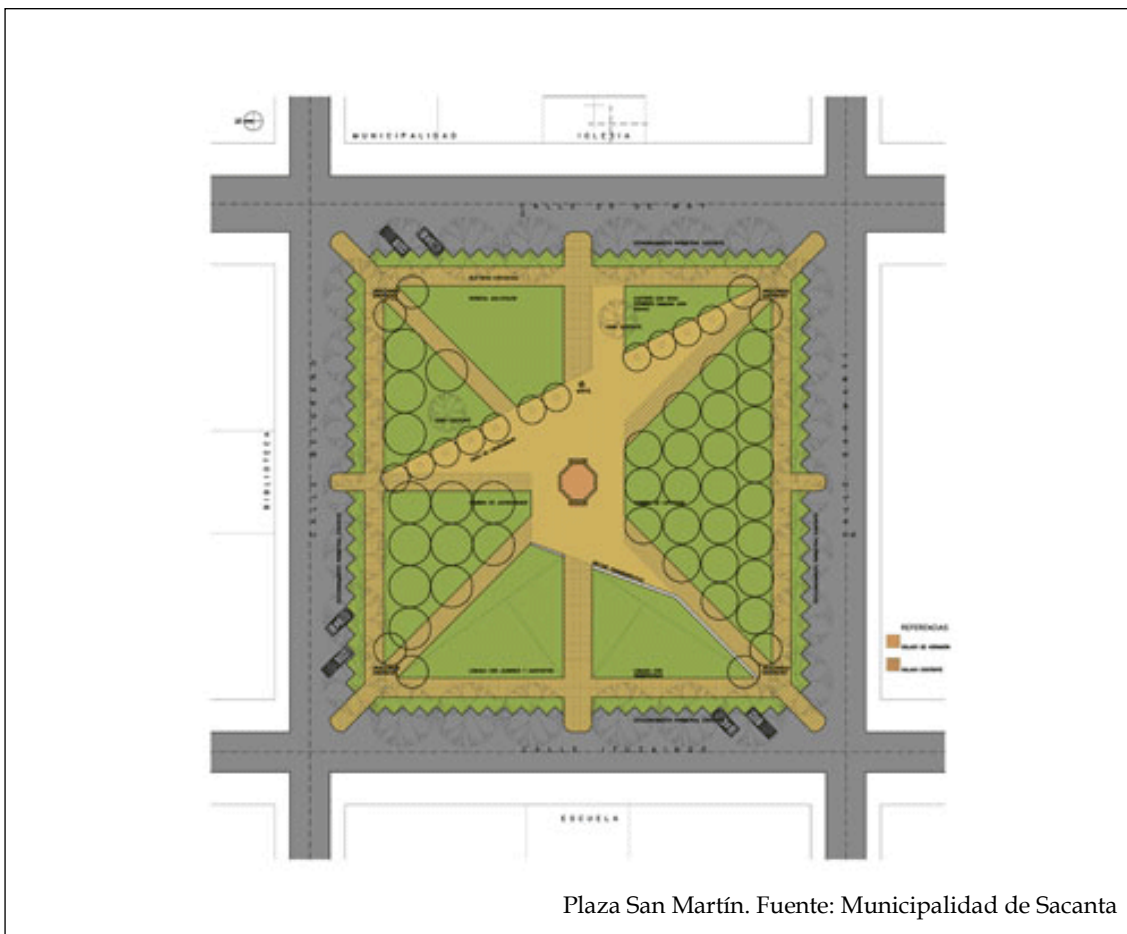
Por otra parte se realizará una recuperación de edificios históricos. El plan de intervención sobre fachadas y adecuación de edificios históricos, cambiando solados en aceras y atrios de ingreso, readecuando la iluminación para su puesta en valor principalmente los edificios del Centro Educativo Ituzaingo y de la Biblioteca Popular José María Paz y el Templo de la Iglesia San Miguel Arcángel, con el fin de poner en evidencia la importancia que han tenido a lo largo del desarrollo histórico de la localidad, a su vez se realizarán intervenciones en fachada y modificaciones espaciales en los 3 edificios. Además se realizará una intervención en todas las aceras que circundan la plaza, concretando su ampliación y colocando iluminación peatonal y para favorecer la actividad comercial.

Sobre las aceras que vinculan la plaza central con la zona comercial de la Ruta 13 se recambiará el solado con la ampliación de la misma y colocación de iluminación peatonal; se generará en las calles dársenas de estacionamiento que no obstaculicen el normal desarrollo comercial de las mismas.

Además se creará un circuito de sendas para bicicletas que circunda el centro comercial e institucional, y lo vincula con las zonas pobladas más importantes, a través de sus arterias más condicionantes, este se realizará sobre las calles existentes, con un diseño que incluye dos

carriles para circulación en ambos sentidos, con la respectiva seguridad vial que establece el código de transporte, espacialmente lo que respecta a señalización vertical y horizontal, y barreras protectoras.







Centro Educativo Ituzaingo. Fuente: Municipalidad de Sacanta



Centro Educativo Ituzaingo. Fuente: Municipalidad de Sacanta

## CONFLICTO BARRERA URBANA EX FERROCARRILMITRE

Una constante en los asentamientos urbanos de las zonas agrícolas del centro del país era su conformación a partir del paso del ferrocarril en torno a alguna de sus estaciones de carga, para facilitar el traslado de la producción de granos a comienzos del Siglo XX.

El caso de SACANTA no escapó a esta realidad, ya que el pueblo originario se encontraba geográficamente a 4 km de distancia hacia el norte en línea recta y se lo conocía como Colonia General Deheza. El paso del ferrocarril Mitre fue el motivo para que un grupo de colonos realizara la compra de tierras en su inmediatez, el diseño de una plaza en torno a la cual crecería exponencialmente su población y algunas edificios institucionales importantes para el momento social que se transitaba.

Las políticas migratorias de los años subsiguientes, sumados a las realidades sociales en el mundo arrojaron como resultado el incremento poblacional, particularmente en zonas productivas; esto conlleva a un crecimiento en las necesidades de los pobladores, generando un incremento en las prestaciones y un crecimiento poblacional.

Los nuevos trazados tendientes a densificar la trama existente eran insuficientes y fuera del alcance económico de algunos sectores sociales; es en este punto donde se establecían radicaciones con pautas deliberadas sin un análisis previo situacional respetando algunos conceptos básicos urbanísticos pre establecidos. Las nuevas urbes aparecían con un crecimiento radial, pero condicionadas en su estructura urbana por estos elementos que le dieron origen.

Cuando el ferrocarril desaparece como medio de transporte deja en evidencia la falta de políticas concretas y análisis para situaciones evolutivas, arrojando como resultado la sectorización física y social, sin elementos vinculantes; y aquellos hitos urbanos y económicos se convirtieron en limitantes para la integración.

### **Caracterización de la Problemática**

En la actualidad el predio que fuera utilizado por el ferrocarril Mitre son una limitante que subdivide el pueblo en dos grandes sectores: Norte Y Sur, esta segmentación no es solamente física sino también social y económica, no permitiendo la integración de sus habitantes.

Dentro de las posibilidades que se han ido presentando se han reutilizado algunos edificios ubicados dentro del predio, los cuales han sido remodelados y refuncionalizados, destinándolos a actividades educativas y culturas, como así también se han realizado intervenciones urbano-arquitectónicas como la estación terminal de ómnibus y el paseo recreativo del centenario, para producir la apropiación de los diferentes actores y lograr espacios de uso común para los pobladores de ambos sectores; sin embargo siguen siendo predominantes los grandes vacíos, los cuales son generadores de inseguridad y degradación de la imagen paisajística.

Un elemento como el predio del ferrocarril, que fuera motivo del origen de la localidad, devenido en punto de referencia para todos los pobladores, se convirtió en la actualidad en el principal divisor físico y económico, imposibilitando la integración social.

### **Solución Propuesta**

Se desarrolla para el sector un proyecto Social Urbano denominado “El Ferrocarril”. El mismo contempla en el predio del ex ferrocarril Mitre el desarrollo de espacios sectorizados, individualizados y destinados a actividades Culturales, Recreativas y Deportivas, donde además se contempla la implantación a futuro de un Núcleo Innovador de Desarrollo de Oportunidades – NIDO, del Programa de Hábitat y Desarrollo Humano del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Viviendas.

La finalidad de este espacio es convertir una limitante física en un espacio de convivencia vecinal y de encuentro entre todos los sectores de nuestra localidad.

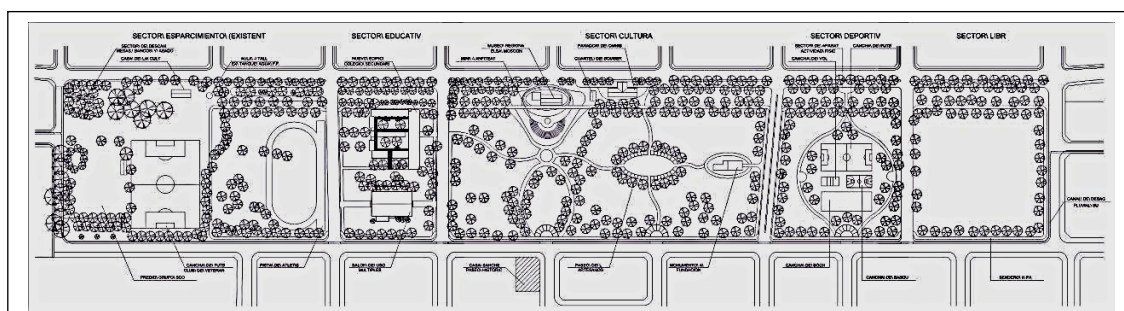
El mismo se materializará con aceras, alumbrado y equipamiento urbano para dotar de cualidades de tránsito y permanencia al sector. Se realizarán accesos peatonales desde los puntos más importantes de cada sector los cuales estarán intercomunicados por sendas peatonales, y a su vez un gran sendero iluminado y pavimentado que recorrerá todo el perímetro del predio en su conjunto, respetando los usos y actividades existentes.

El predio se subdividirá en 4 sub espacios destinados cada uno de ellos a un rubro diferente. Los disparadores serán: Educación, Cultura, Recreación y Deportes. Cada uno de estos sub-espacios recibirá el equipamiento urbano necesario.

El Recreativo que es el más consolidado solo contempla la materialización del NIDO y las respectivas aceras vinculantes; en el educativo se proyecta la construcción del nuevo edificio del Instituto de Educación Media; en el Cultural donde ya funciona el Museo Regional, se materializará una explanada en torno a este un parque temático, con teatros al aire libre, y un predio semi-cubierto para la realización de exposiciones al aire libre, además se renacionalizara el edificio que funcionara como el primer almacén de ramos generales del sector sur y que dio origen a este barrio, convirtiéndolo en un centro cultural; por último en el sector deportivo se respetarán los usos actuales que los usuarios le dan a este y se materializaran los espacios de futbol y bochas, que ya se practican en el lugar, y sumarles vóley y básquet.

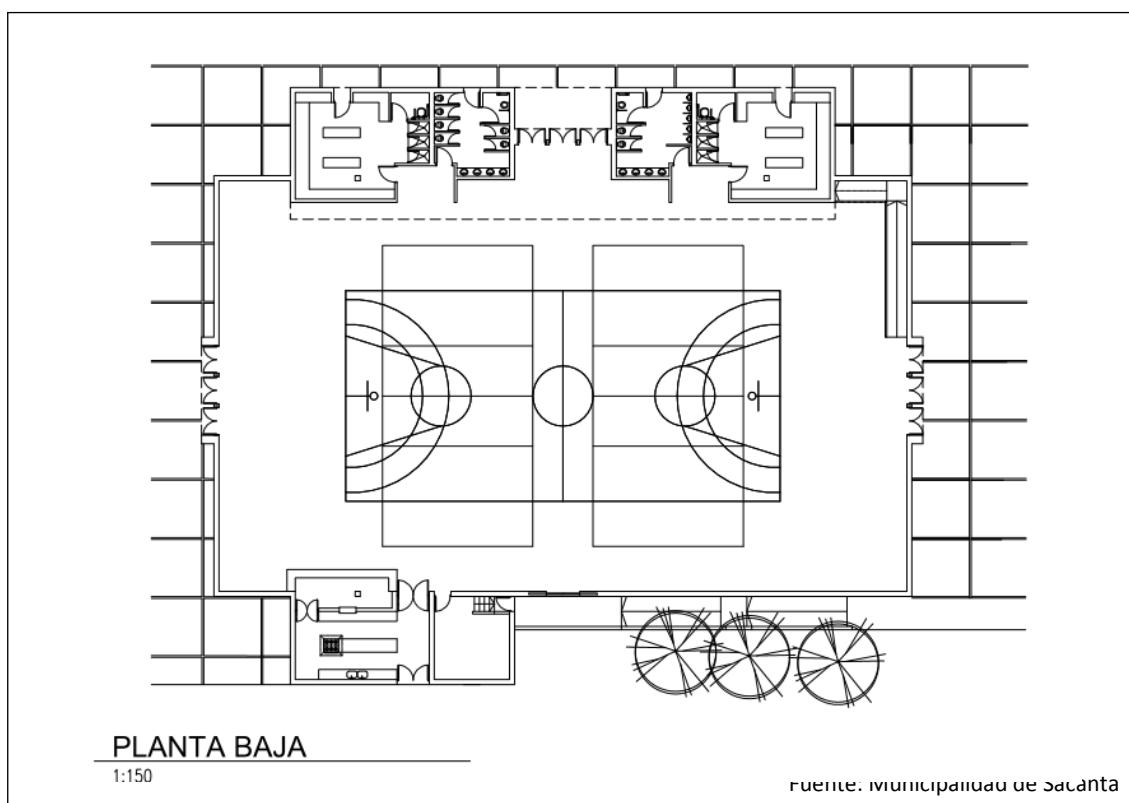
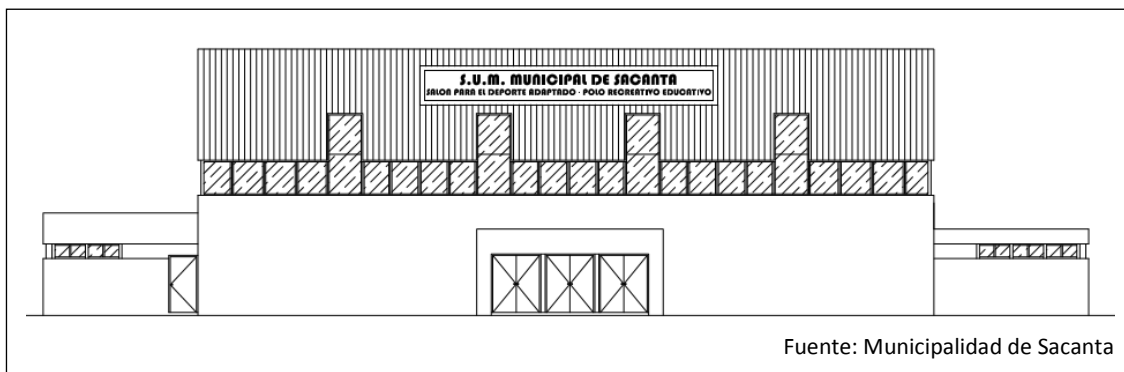
Este proyecto de intervención urbana acompaña a un programa de acción social que se funda en el principio de la integración de todos los actores de nuestra sociedad, y que utilizará como base física para su desarrollo este complejo.

### Proyecto de intervención Predio del ex Ferrocarril Mitre



Fuente: Municipalidad de Sacanta

Propuesta Núcleo Innovador de Desarrollo de Oportunidades NIDO





Proyecto de Nido y nuevo edificio de Instituto Secundario



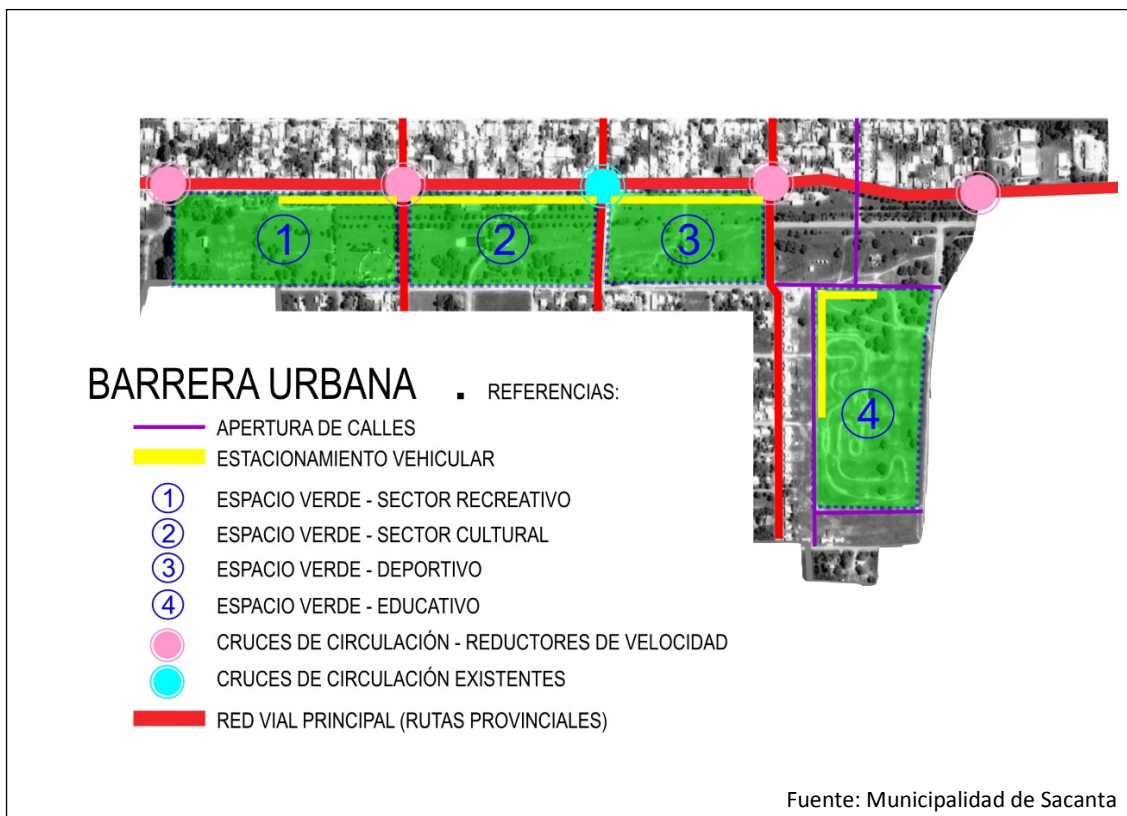
Fuente: Municipalidad de Sacanta



Proyecto de Intervención Cultural en el Museo Regional “Elsa Mosconi” (es Estación Ferrocarril)  
Fuente: Municipalidad de Sacanta

### Síntesis de Intervención ex Predio Ferrocarril

La intervención en el predio se complementa con la propuesta de apertura y fortalecimiento de la conectividad en dirección norte sur con cruces con seguridad vial al intersectar con la Ruta Provincial N° 13



### CONFLICTO BARRERA URBANA RUTA PROVINCIAL N° 13

Conjuntamente se desarrollaron las vías férreas se materializaban otros vías para transporte alternativos para la comunicación entre los poblados, aunque estas eran de menor importancia y posteriores temporalmente a la radicación de las poblaciones.

La consecuencia de que las urbes se desarrollaran en torno a los predios ferroviarios y la necesidad de construir vías alternativas paralelas a las líneas tranviarias redondo en que las poblaciones incorporaran las los caminos automotrices dentro del trazado urbano, no siendo un conflicto ya que su eso era parcializado, sus trazados eran complicados para el normal tránsito y el parque automotor era minúsculos y de características básicas.

La materialización de la carpeta asfáltica y la desaparición del servicio de transporte ferroviario constituyeron a estos canales de transporte en el principal medio de traslado, sumado a esto el desarrollo tecnológico de los transportes y la creciente demanda particular de automotores, generaron una saturación arrojando aspectos negativos y complicaciones en seguridad vial en cuanto al tránsito urbano.

La inviabilidad del traslado de estas vías hacia la periferia de la traza urbana, cualquiera fuere el condicionante conllevó a que la vida diaria adoptará como habitual el tráfico interjurisdiccional, sin dejar de reconocer la problemática que genera su curso dentro de la mancha urbana.

### Caracterización de la Problemática

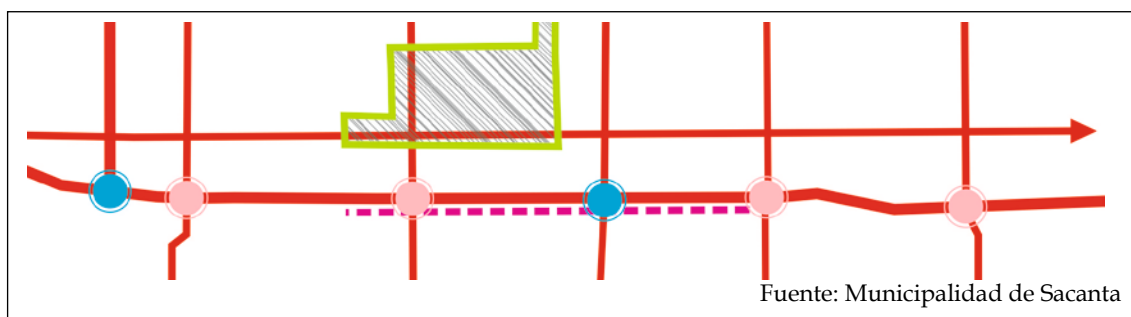
A la situación que genera el predio del ferrocarril de sectorización de la localidad de SACANTA la profundiza el trazado de la Ruta Provincial 13. Esta vía divide el pueblo en dos partes en sentido Este-Oeste, dificultando el acceso de un sector a otro por el alto tráfico vehicular, especialmente de transporte de cargas. Al no poseer elementos reductores de velocidad en los principales accesos de la localidad y en los cruces urbanos más importantes, y no habiendo una política que permita resolver estos conflictos, se genera una situación de alto grado de inseguridad vial, principalmente por la alta velocidad a la que circulan los vehículos por dicha vía, convirtiendo cada cruce vehicular y peatonal intersectorial en puntos de alta factibilidad de accidentes.

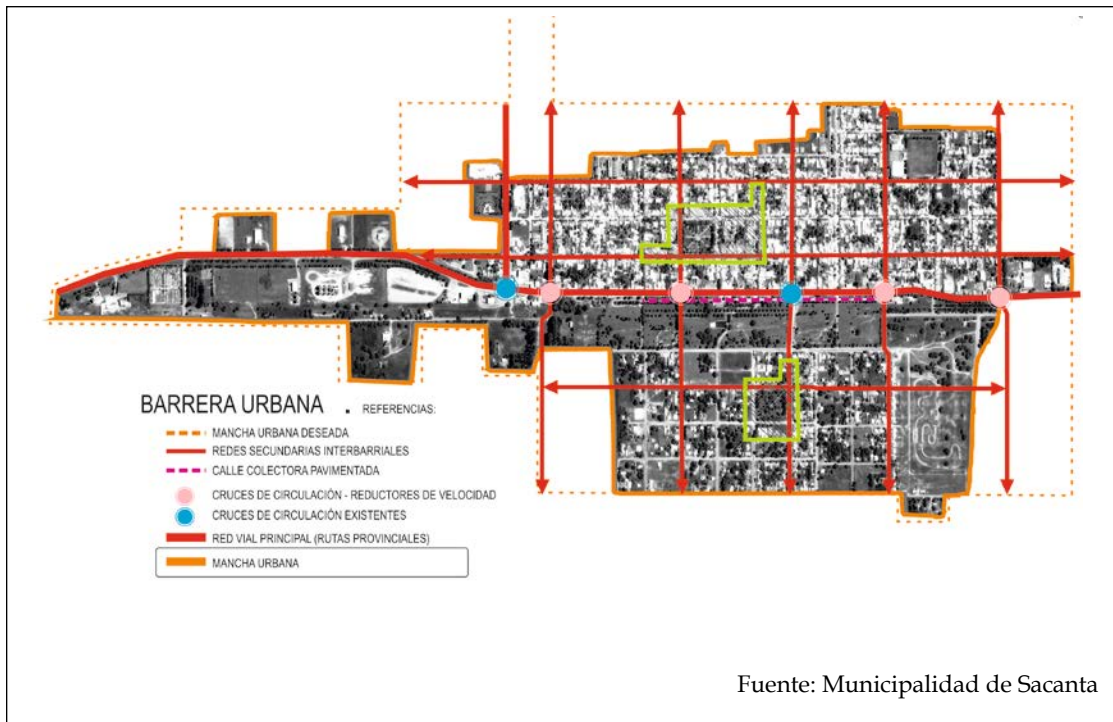
Otro problema que se genera es que muchos comercios han surgido dentro del corredor debido a la importancia que este le da al pasar por nuestra localidad, y por lo tanto retirar la vía para ser trasladada a la periferia urbana generaría conflictos de índole social, provocando la caída de algunos rubros comerciales que dependen directamente. Además dicha vía forma parte de la vida cotidiana de los habitantes, los cuales no la analizan con el peligro que realmente esta remite, sino como un elemento estructurante de desarrollo.

### Solución Propuesta

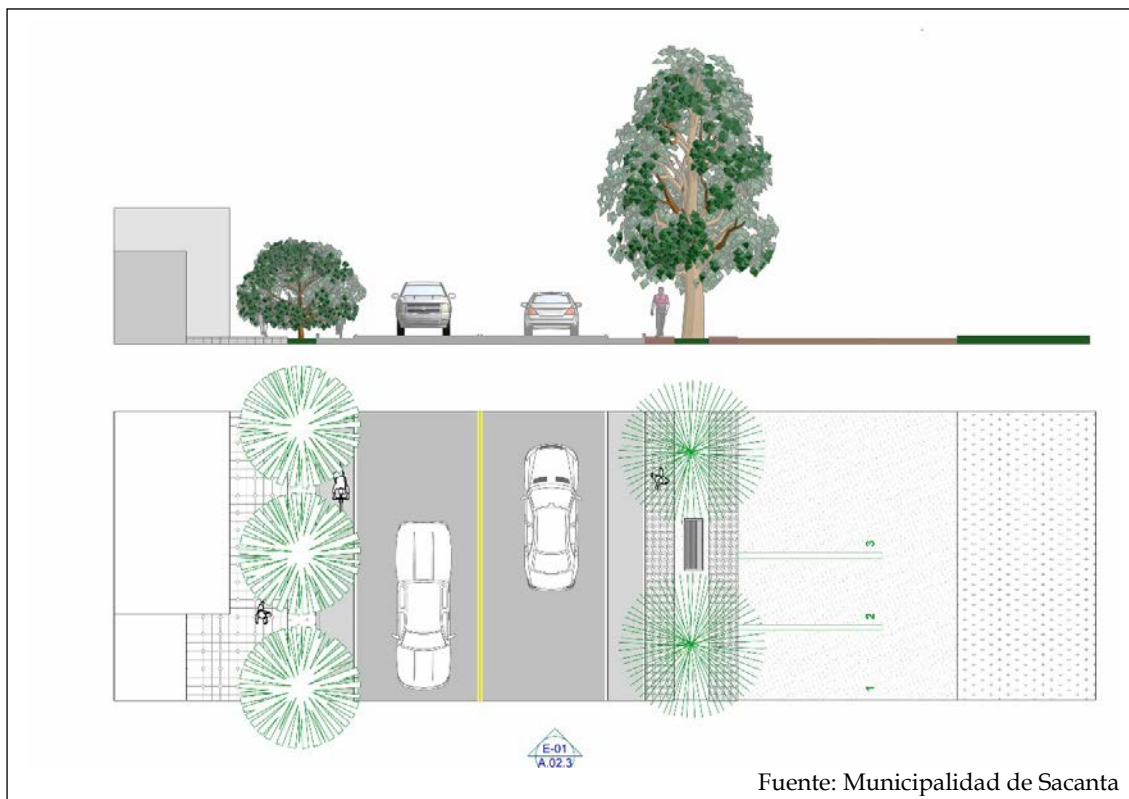
Se propone colocar sobre los accesos Este y Oeste a la localidad, como así también en el cruce de las Rutas Provinciales 13 y E-52 elementos retardadores de tránsito que moderen y controlen la velocidad en la circulación de vehículos para poder reducirla y a su vez que permitan crear nuevos hitos urbanos revalorizando los cruces intersectoriales. En los cruces intersectoriales sobre la Ruta 13 acompañar con semaforización, sendas peatonales y bici-sendas seguras en los puntos más conflictivos.

También se propone utilizar la colectora sobre el predio del ferrocarril como arteria descompresora; para esto dicha vía será pavimentada en su totalidad, generando dársenas de estacionamiento para acceso a los comercios e instituciones colindantes, como así la concreción de nuevos cruces peatonales y la jerarquización de las veredas ampliándolas y materializándolas en los tramos que no está realizada y que servirán para separarla del actual trazado vial.





Proyecto de reductores viales más cruces intersectoriales





## HÁBITAT–DESARROLLO HUMANO

### **Caracterización del problema:**

La Municipalidad ha identificado en el sector Sur de la comunidad que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad. Los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas, precariedad de las viviendas y dificultades de inclusión social entre los diferentes barrios de la localidad.

Problemas de convivencia, infraestructura insuficiente, calles de tierra que dificultan la comunicación con el Área Central son algunas de los problemas a resolver por la gestión.

### **Solución propuesta:**

El Municipio está ejecutando las actividades previstas en el marco del Convenio con la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano del Ministerio del Interior, que le permite poner en valor y recuperar un sector degradado de la comunidad y dar empleo a través de las obras iniciadas.

El proyecto se enmarcará en las pautas de la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda que prevé el mejoramiento del Espacio Público, la vivienda, el espacio comunitario y la conectividad con el Área Central de la localidad.

Propone el mejoramiento de calles, Alumbrado público, red de agua y la construcción de equipamiento comunitario NIDO (Núcleo Innovador de Desarrollo de oportunidades) para el uso de toda la comunidad orientado a la búsqueda de mejorar la integración social de todos los vecinos de SACANTA.



## PUESTA EN VALOR DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

### **Caracterización del problema:**

La Inseguridad que flagela las localidades del interior en un hecho creciente que condiciona la vida ciudadana, las actividades nocturnas son cada vez menos elegidas debido a que los pobladores eligen no estar en espacios públicos ya que se encuentran más vulnerables a este tipo de ilícitos.

La forma más eficaz de combatir estas problemáticas es con un plan integral que contemple además del accionar de las fuerzas de seguridad, un sistema de infraestructura urbana que provea de condiciones óptimas para la prevención y lucha contra los delitos.

La Red de alumbrado público de SACANTA es insuficiente y en algunos sectores obsoleta. Su diseño no responde a las exigencias mínimas para la iluminación pública. El alumbrado público adecuado brinda una mejor percepción de seguridad a los vecinos y disminuye las posibilidades de delitos en la vía y en espacios públicos.

Otra problemática de iluminación se presenta en los espacios verdes públicos ya que por los rangos de potencia y el tipo de luminaria, como también por el tipo de artefactos opacos utilizados la luminosidad obtenida no es la deseada para estos lugares, además de esto la misma no se encuentra proporcionalmente distribuida, generando espacios ciegos por la presencia de la vegetación.

En general, el municipio utiliza lámparas de mercurio, menos eficientes y mayor consumo, solo algunas son de vapor de sodio, algo de mayor prestación que las de mercurio, y en menor escala lámparas de tecnología LED en la localidad.

Las experiencias con uso de artefacto LED han demostrado una mayor eficiencia en el consumo de hasta un 40 % en determinadas condiciones de medición, que representan una importante disminución del gasto y de consumo, mejorando la eficiencia energética.

Un reclamo permanente de los vecinos en relación al alumbrado público es la pérdida de eficiencia por presencia de árboles sin poda o especies inadecuadas, que arrojan zonas oscuras, especialmente en plazas y veredas, afectando la percepción de inseguridad del vecino que abandona los espacios por esa causa.

### **Solución propuesta:**

Se propone un plan de reemplazo de las luminarias por tecnología LED, considerando la potencia adecuada según la altura de la columna actual y la separación entre ellas por cuadra, mejorando la capacidad instalada y la cobertura de la red.

En este proyecto, que se efectuará de manera conjunta con la Cooperativa de Servicios Públicos local, se procederá al reemplazo de la luminaria por tecnología led en los sectores que circundan a las plazas principales de ambos sectores de la localidad (Norte y Sur), en primera instancia se comenzará con la luminaria sobre las calles que circundan los espacio verdes, y en una segunda etapa se hará el reemplazo y reubicación en los casos necesarios de todos las farolas que se encuentran dentro del espacio verde, en especial sobre las sendas peatonales.

Nuevas columnas peatonales para el mejoramiento lumínico a nivel inferior de los árboles y en plazas, y reforzar con columnas nuevas en aquellos lugares donde el alumbrado actual es insuficiente. Cuando sea necesario se colocarán artefactos en las bocacalles para mejorar las visuales de automovilistas como los peatones.

El plan de trabajo se iniciará en calles principales y espacios públicos como plazas en una primera etapa y se finalizará con las calles secundarias hasta completar el 100 % de la Trama urbana.

En los nuevos emprendimientos urbanos se declarará obligatorio la provisión del servicio público con esta tecnología LED en la propia urbanización y los nexos con el área central.

### **INFRAESTRUCTURA VIAL, ACERAS Y MOVILIDAD.**

La movilidad dentro de cualquier estructura debe considerarse como el elemento primordial para el desarrollo urbano y su crecimiento. Las vías de conexión acordes a su jerarquía deben brindar a los usuarios y garantizar el normal desarrollo de cualquier actividad que se desarrolle. De la importancia de dichas vías, su estado y condición se desprende el éxito de cualquier trazado urbanístico.

Todas aquellas vías de comunicación vial que no se desarrollen o que presenten complicaciones en su estructura constituyen una condicionante y un obstáculo para la perspectiva de crecimiento de la localidad.

#### **Caracterización de la Problemática**

Dentro del ejido municipal de la localidad de SACANTA existen numerosas arterias viales en estado de deterioro y con suelo compactado, en algunos casos presentan cordón cuneta y en otros no poseen ninguna mejora, especialmente en la zona peri urbano y en los accesos rurales a la localidad.

El tránsito compartido entre transeúntes, bicicletas y automóviles se deben a que el estado de las veredas, especialmente en el sector sur, donde todavía están constituidas de tierra compactada, lo que genera una situación de peligro en cuanto a accidentología, como también imposibilidad de traslado peatonal y en bicicleta los días de lluvia. La dificultad de acceso a ciertos sectores se produce por la falta de apertura de nuevas calles o la jerarquización de las existentes.

La tendencia global apunta a la utilización de medios de transporte sustentables, rápidos y económicos, que están al alcance de todas las personas, para asegurar la eficiencia. El más recomendable que cumple con todas estas condiciones es la bicicleta, que ya está siendo de vital importancia para el descongestionamiento de las grandes urbes mundiales

#### **Solución Propuesta**

A través del Programa Nacional de Financiamiento de Obras Viales Urbanas, Periurbanas Caminos de la Producción, Acceso a Pueblos y Obras de Seguridad Vial propone la pavimentación de las principales calles estructurantes de la periferia del sector sur, con un



total de 3500 mts de nuevo pavimento, con su respectiva señalética, señalización vertical y horizontal, y el correspondiente alumbrado público con tecnología led.

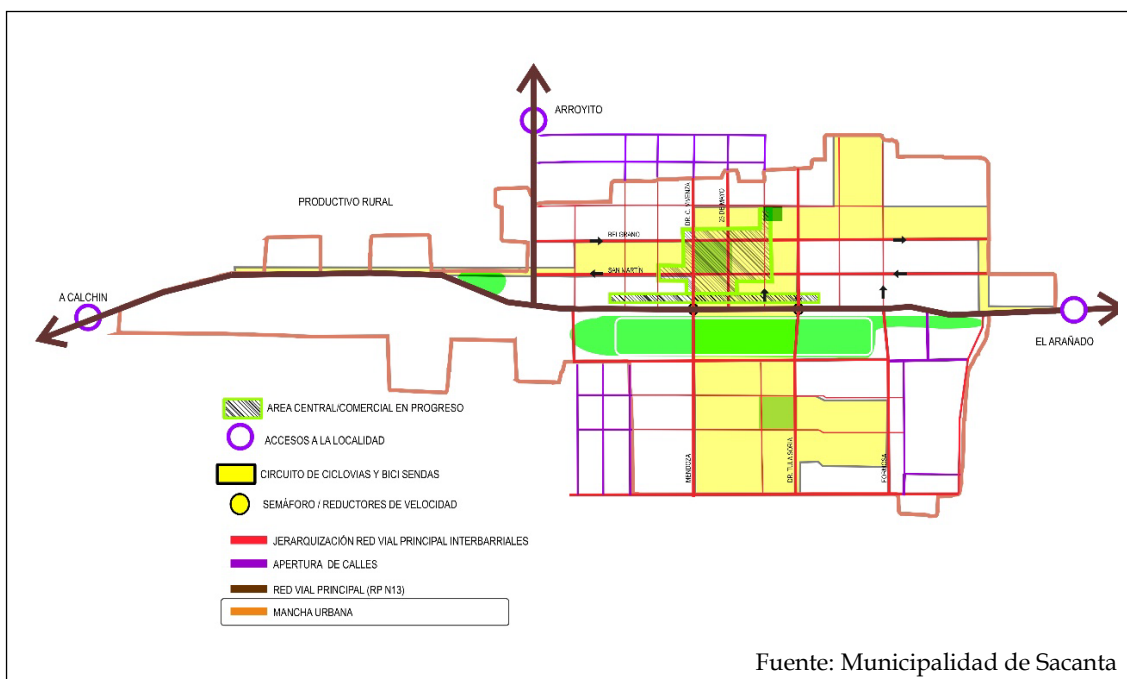
El Proyecto integra las 4 avenidas que circundan el sector, permitiendo la circulación y acceso a nuestra localidad desde la zona rural sin afectar la zona en cuestión, posibilitando el acceso directo a la Ruta 13. En una segunda etapa el proyecto incluye la pavimentación de los accesos rurales y caminos periféricos del sector Norte de la ciudad, el mismo desarrollará 3300 mts de obra, con todos los componentes mencionados en la primera etapa.

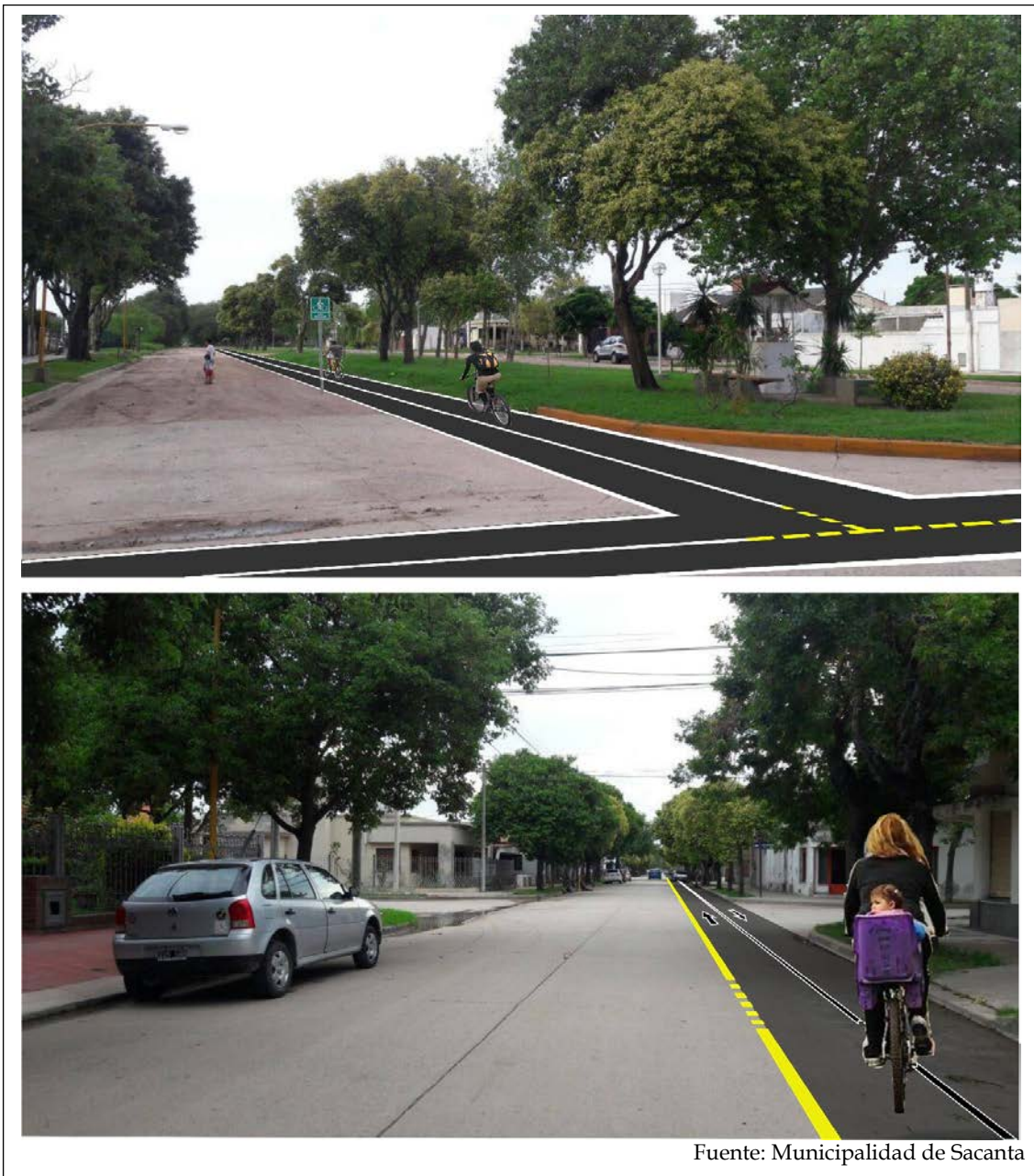
El plan bici está compuesto por un proyecto que contempla la utilización de la bicicleta como medio principal de transporte urbano, con la respectiva seguridad vial. El recorrido incluye la vinculación de las zonas neurálgicas, principales instituciones y áreas comerciales, como así también los edificios públicos más importantes de la localidad; en una segunda etapa se contempla la conexión a la vera de la Ruta 13 con las principales industrias.

La concreción de dicho proyecto incrementa al fortalecimiento e integración de los sectores de nuestra localidad, teniendo como ejes estructurantes las principales arterias. El objetivo es dar un carácter integrador a los diferentes sectores y Barrios que comprenden la localidad, como así también el equipamiento e instituciones más importantes, totalizando un trazado de 4500 mts de ciclo vía.

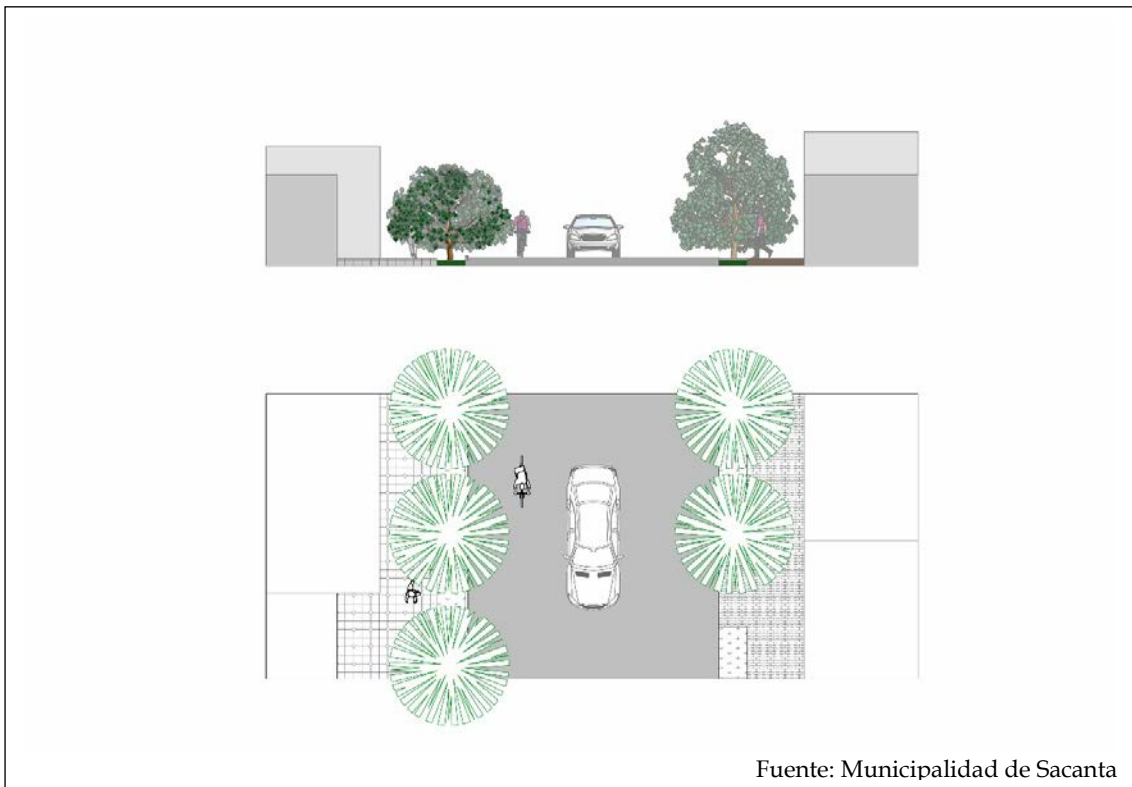
Para el cordón cuneta se prevé completar el trazado urbano restante principalmente en el sector sur de la localidad para solucionar los problemas que se generan con la evacuación de excedentes pluviales, y que a su vez permitirá que los vecinos puedan materializar sus veredas.

El proyecto contempla la ejecución de 20 cuadras incluidos los badenes de las bocacalles y los respectivos cruces. Este proceso incluye la ejecución en los nuevos loteos recientemente realizados.

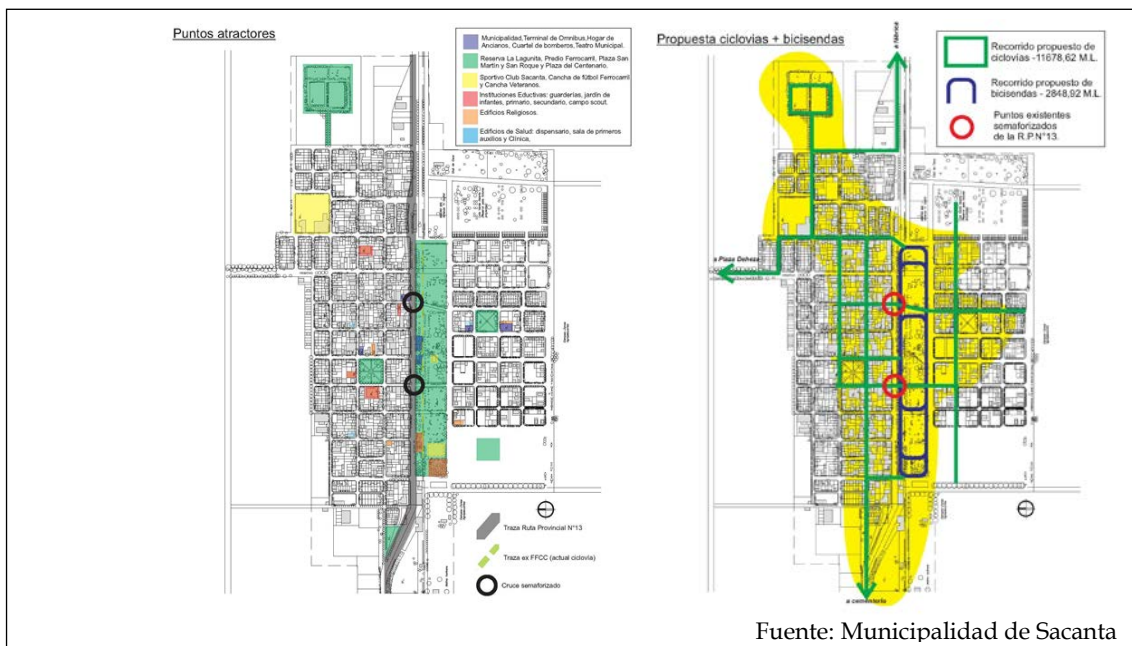




Fuente: Municipalidad de Sacanta



Fuente: Municipalidad de Sacanta



Fuente: Municipalidad de Sacanta

## RED DE GAS NATURAL.

Los servicios básicos e infraestructuras se constituyen como elemento indispensable a la hora de garantizar el desarrollo urbano. Su acceso garantizado debe ser promovido por políticas de intervención urbana. Los servicios deben plasmarse de manera que cada urbanización emergente no encuentre un obstáculo a su crecimiento en estos parámetros.

Por otra parte se debe generar una política tendiente a la optimización de aquellos servicios provenientes de recurso naturales no renovables, y para el normal y controlado aprovechamiento de los mismos.

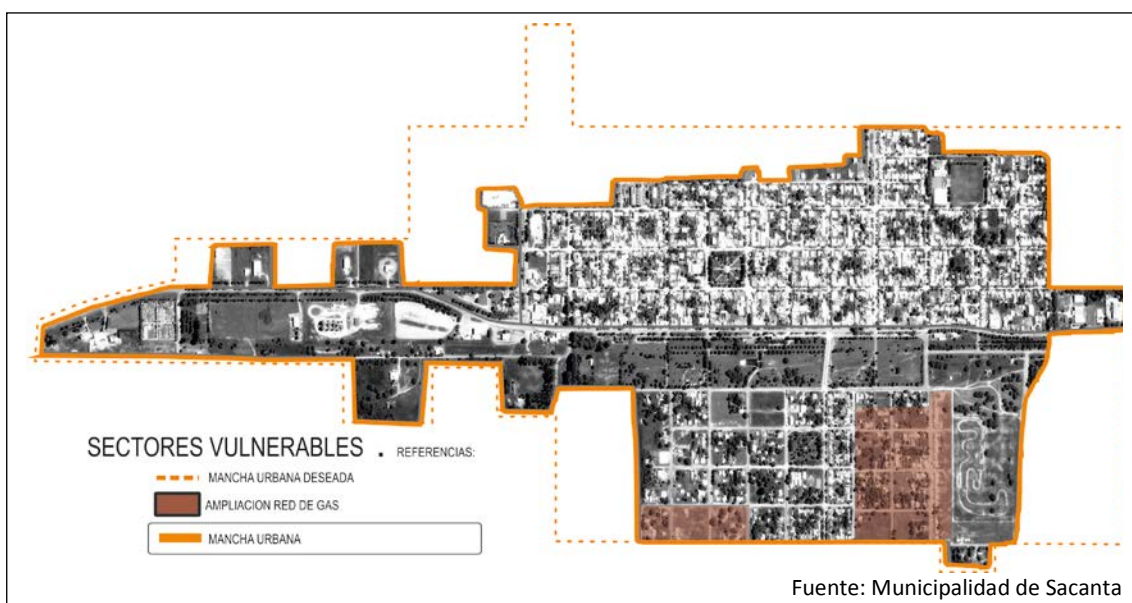
La generación de nuevas redes de servicio de gas natural garantiza una utilización total y optima del servicio por encima de cualquier otro sistema alternativo de suministro de combustibles fósiles.

### Caracterización de la Problemática

La situación devenida a partir de la suspensión temporal de la ampliación de redes de gas natural genera que parte del sector sur de la localidad no posea en este momento la posibilidad de conectarse a este servicio básico. Y debido a que el plan lo deben abonar íntegramente los vecinos sin posibilidad de financiamiento dificulta la realización por los elevados costos, pudiendo realizarse solo tramos cortos no mayores a 100 mts en los casos donde 4 o más frentistas pueden acceder por propios medios.

### Solución Propuesta

A partir de la autorización de la conexión de nuevas redes se proyecta la ejecución de la totalización de la red de gas natural que alcanza especialmente a los sectores vulnerables del sur de la localidad, ejecutando un total de 4700 mts de nuevas redes de gas, cubriendo de esa manera la totalidad de la mancha urbana. El proyecto no contempla las conexiones domiciliarias las que serán afrontadas por los frentistas involucrados. El proyecto llevará este servicio básico a un total de 350 familias.



## **Dimensión Ambiental**

### **SANEAMIENTO HÍDRICO**

#### **Caracterización de la Problemática**

Las abundantes lluvias devenidas en posteriores inundaciones del sector rural colindante como así también las precipitaciones torrenciales en escaso tiempo pusieron en evidencia la el problema que genera lograr el escurrimiento de las aguas.

En el sector sur donde las aguas caídas por lluvias se dividen hacia el norte y sur, desembocando en las Avenidas General Paz y General Roca respectivamente según las pendientes existentes genera grandes almacenamientos de aguas en sus cunetas las que generalmente se encuentra obstruidas por desmoronamientos o malezas y que además no poseen las dimensiones necesarias para evacuar grandes caudales de agua.

Por otro lado en tiempos de inundaciones rurales el desborde de los canales de achique ubicados a unos 2000 mts al sur de la localidad producen grandes excedentes de agua, los cuales son conducidos principalmente por caminos de acceso rural hasta la localidad, principalmente en el acceso sur-oeste, quedando los primeros 200 metros de la calle General Paz completamente inundada, generando focos de proliferación de insectos que generan enfermedades y anegamiento de acceso al sector.

En el sector norte el canal que conduce las aguas desde la calle Belgrano hasta los zanjones de depósito ubicados en la reserva natural “La Lagunita” no posee una sección suficiente para evacuar el agua que desemboca en su totalidad en este desagüe, provocando el anegamiento de 2 cuadras en la calle Belgrano.

#### **Solución Propuesta**

Para subsanar este problema se desarrollan 3 proyectos diferentes:

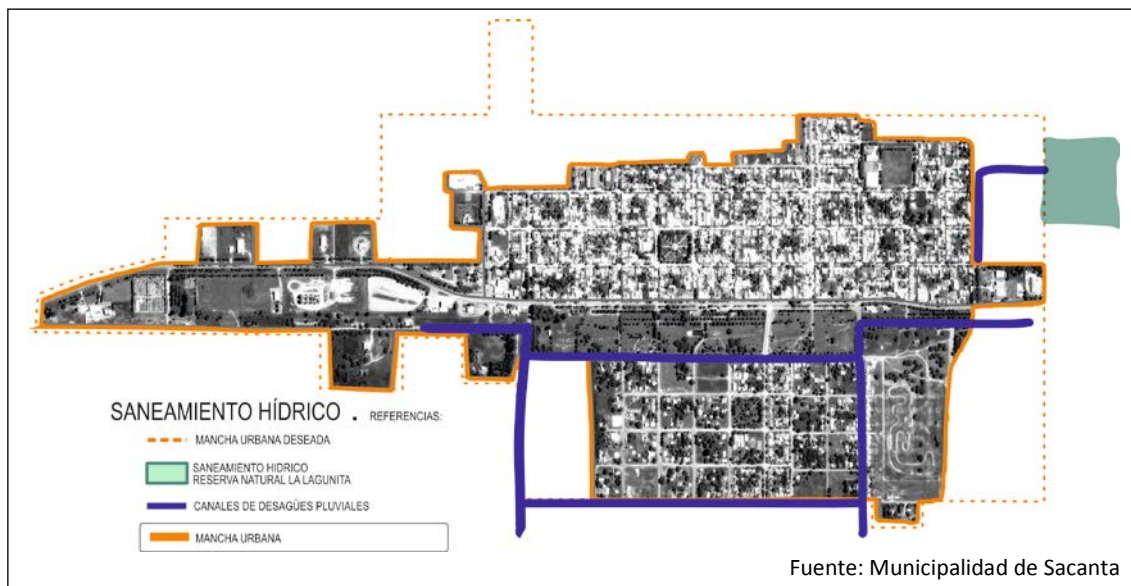
1- Canal De Desagüe Principal: Conjuntamente con el proyecto de Hábitat desarrollado en conjunto con la Subsecretaría de Hábitat de la Nación se planificó un canal de desagüe pluvial a cielo abierto de Hormigón Armado cuya sección es de 2.5 metros cuadrados, con un recorrido de 850 mts de extensión, con sus respectivas alcantarillas en los cruces viales; el cual da solución a la problemática de inundabilidad que se produce en el sector sur-oeste de nuestra localidad.

El mismo tendrá doble función, la primera es evacuar los excesos hídricos producidos por las precipitaciones; y la segunda es aliviar y reconducir los excedentes de agua que se producen por los desbordes de los canales rurales en casos de grandes inundaciones, encausándola hacia su pendiente natural.

2- Canal de Desagüe Secundario: se presentó con el proyecto de pavimentación presentado a nación en el marco del Programa Nacional de Financiamiento de Obras Viales Urbanas, Periurbanas , Caminos de la Producción, Acceso a Pueblos y Obras de Seguridad Vial, se incorpora sobre la última calle del sector sur un canal de contención y de desagüe pluvial a cielo abierto materializado con Hormigón Armado de sección transversal, con un largo total de 1800 mts, el cual funciona como desagüe pluvial para el sector sur de la localidad, y como

primera barrera de contención de las aguas que vienen de las aéreas rurales agrícolas colindantes a la mancha urbana, reconduciendo las mismas hacia su cauce natural

3- Saneamiento de La Lagunita: dentro de este proyecto se contempla el ensanchamiento del canal existente que conduce las aguas de desagüe pluvial del sector norte, y a su vez se canalizarán 100 mts de con un ducto de sección rectangular de Hormigón Armado hasta la calle San Martín. También dentro del marco de saneamiento de espacios verdes se proyecta para la reserva forestal y animal “La Lagunita” el saneamiento de su 3 Lagunas componentes para preservar la imagen y la condición ambiental de la misma. Para ello se prevé un dragado de su lecho, y la instalación de un sistema de aireado de sus aguas.



## PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 42/169, de 1997, designó el **decenio** de 1990 como el período en que la comunidad **internacional**, con los auspicios de las Naciones Unidas, prestaría especial atención al formato de la cooperación **internacional**, en la esfera de la **reducción de los desastres**. El Mandato de Ginebra sobre Reducción de Desastres, adoptado durante el Foro del Programa del DIRDN (Decenio Internacional Reducción de los Desastres Naturales<sup>3</sup> - julio de 1999), reafirma la necesidad de que tanto la reducción de desastres como el manejo de los riesgos sean elementos esenciales de las políticas gubernamentales. En este sentido, la experiencia del DIRDN, la Estrategia de Yokohama (1994) y la Estrategia titulada “Un Mundo más Seguro en el Siglo XXI: Reducción de los Desastres y de los Riesgos” (1999) proporcionan los cimientos para futuros esfuerzos en relación con la reducción de desastres. Basada en estos precedentes, la EIRD procurará:

<sup>3</sup>Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo del Desastre

- Habilitar a las sociedades para resistir ante los peligros naturales y desastres tecnológicos y ambientales, con el propósito de reducir las pérdidas ambientales, humanas, económicas y sociales.
- Esta visión podrá realizarse al centrarse en los cuatro objetivos siguientes:
- Incrementar la concienciación pública.
- Alcanzar compromisos con las autoridades públicas.
- Estimular la formación de sociedades interdisciplinarias e intersectoriales y ampliar la creación de redes sobre reducción de los riesgos a todo nivel.
- Mejorar el fomento del conocimiento científico relacionado con las causas de los desastres y los efectos de los peligros naturales, y de los desastres ambientales y tecnológicos que ocurren en las sociedades.

Además, la Asamblea General le encomendó a la EIRD, de forma independiente, lo siguiente:

- Continuar con la cooperación internacional para reducir los impactos del fenómeno de El Niño y otras variaciones climáticas.
- Fortalecer las capacidades para reducir los desastres a través de sistemas de alerta temprana.

#### **Caracterización del Problema:**

SACANTA se encuentra amenazada por riesgos de incendio por el entorno de la zona rural colindante, especialmente en épocas de sequía. La Provincia de Córdoba ha sancionado la Ley 8751 de manejo del fuego que establece el mapa de riesgo y las medidas de prevención, combate y penales para quien origina fuego.

#### **Solución Propuesta:**

Se propone realizar corta fuegos en los campos colindantes, manteniendo libre de maleza y cultivo una franja contra la mancha urbana que recomienden los especialistas.

También se aconseja fortalecer el organismo de Defensa Civil local y regional para el monitoreo y la alerta temprana de incendios en coordinación con Bomberos de la Provincia de Córdoba.

#### **Capacitación en Primeros Auxilios y planes de evacuación**

Capacitar grupos de reacción rápida para los casos de emergencia y crisis. Dotar de habilidades y herramientas para enfrentar situaciones de emergencia, como primeros auxilios, planes de evacuación institucional y Social, con prácticas periódicas y simulacros en los lugares públicos.

#### **GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.**

Uno de los principales problemas que afrontan las sociedades actuales y que derivan en complicaciones futuras deviene de la falta de toma de conciencia con respecto a los problemas ecológicos emergentes producto de la negación a la hora de establecer pautas fundamentales para el cuidado del medio-ambiente.

En las grandes ciudades donde se concentra la gran masa poblacional estos problemas son más crecientes ya que los efectos producidos por el desmedido abuso de recursos no se evidencian

directamente. Por otra parte en las pequeñas poblaciones la problemática trae consecuencias inmediatas afectando el desarrollo de una vida normal de sus pobladores.

En el caso particular del tratamiento de residuos las pequeñas poblaciones, condicionados económicamente, se ven obligadas a realizar grandes basurales a cielo abierto, los cuales en total desconocimiento de la problemática ambiental generada, eran materializados en inmediaciones a la mancha urbana, para realizar el saneamiento urbano sin necesidad de grandes traslados.

El tratamiento de residuos sólidos, desde su separación en los lugares donde se originan debe ser una política de estado, brindando todas las herramientas necesarias para la erradicación de la situación no deseada-

### **Caracterización de la Problemática**

En la localidad de SACANTA existen aún vestigios de lo que fuera el antiguo basural a cielo abierto ubicado en el sector sur-este del pueblo. Desde su reubicación, el cual se trasladó a unos 7 km de la localidad, el municipio ha realizado denodados esfuerzos por mantener este lugar libre de nuevos depósitos de basura urbana, sin embargo en muchas ocasiones se realizan traslados de residuos sólidos hasta dicho lugar por particulares, generando nuevos focos de contaminación.

También se producen habitualmente quemadas intencionales de las fosas de enterramiento que generan un gran foco de contaminación nociva para la salud, dichas quemadas pueden durar hasta 2 días lo que genera que muchos de los habitantes de las inmediaciones presenten problemas de salud causados por la inhalación de gases tóxicos.

Otro problema es la disposición de los escombros y movimientos de suelo que se generan en las diferentes obras de construcción, ya que el municipio solo posee un tractor pala y un camión volcador para la recolección de los mismos, cuya recolección se realiza los días viernes, pero ante la necesidad de sacar estos residuos a la calle por su acumulación, los obreros lo hacen en cualquier día de la semana, dificultando el tránsito vehicular, y provocando serios problemas los días de lluvia.

### **Solución Propuesta**

Se propone lanzar un programa de gestión de residuos, (será conjuntamente con el día mundial del reciclaje. (17 de mayo) que promueva una gestión inteligente, sustentable y responsable, tanto en el sector público como en el privado, para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

La gestión de residuos sólidos urbanos, representa en todos los gobiernos locales del mundo un gran desafío de gestión principalmente por que se constituye como una cuestión extremadamente compleja basada en la cantidad de actores involucrados y en el grado de compromiso social alcanzado que tengan tanto los actores como los vecinos, clave primordial del proceso de gestión de los residuos.

El Objetivo, es definir programas y planes perdurables en el tiempo que eduque, concientice, comprometa a los vecinos/empresa/instituciones a lograr la separación de residuos domiciliarios para su posterior tratamiento de todos los vecinos del pueblo.



Para la erradicación del Basural a Cielo Abierto se realizará el relleno de las fosas a cielo abierto con tierra y escombros, y la erradicación del predio de enterramiento, trasladado a unos 7 km de nuestra localidad, convirtiendo a este sector ubicado al sur- este de la localidad en una reserva verde de preservación de especies vegetales autóctonas. A su vez en el nuevo predio de enterramiento se dispondrá una sectorización de acuerdo al origen de cada residuo.

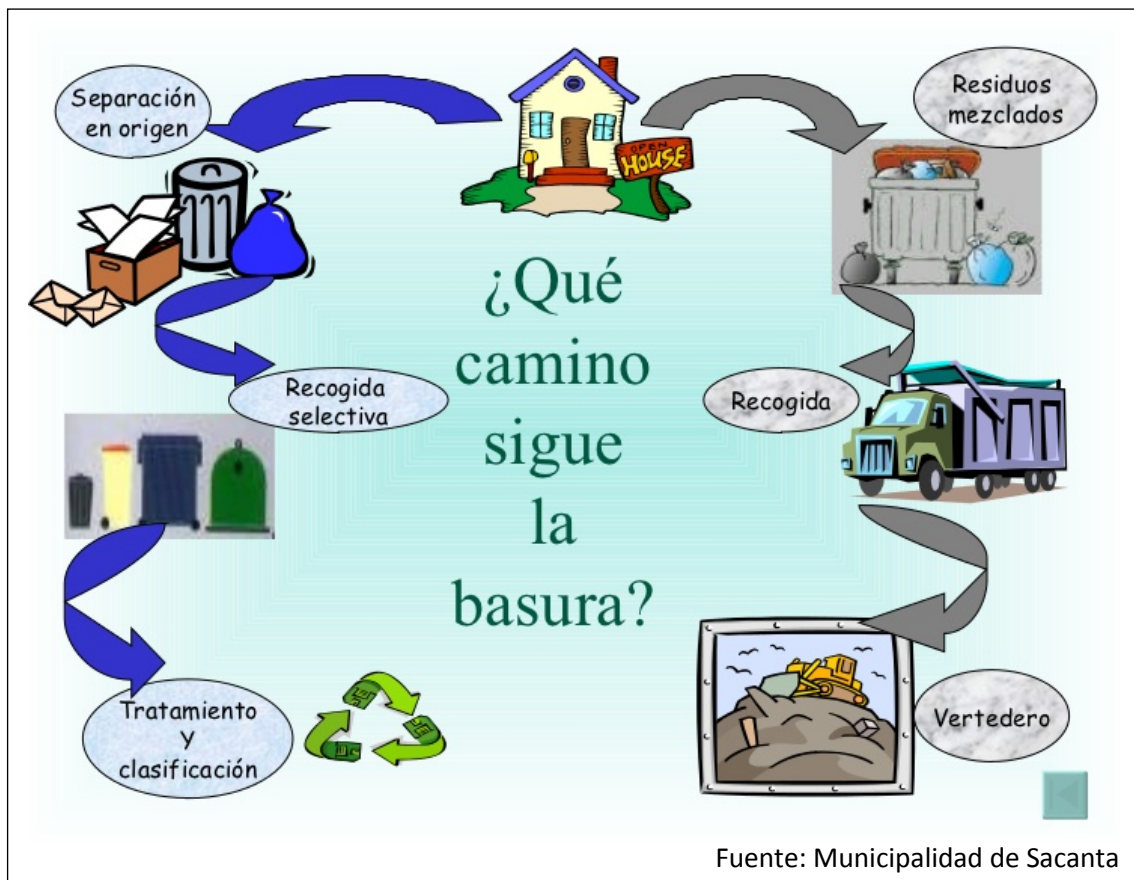
Para la erradicación del Basural a Cielo Abierto se realizará el relleno de las fosas a cielo abierto con tierra y escombros, y la erradicación del predio de enterramiento, trasladado a unos 7 km de nuestra localidad, convirtiendo a este sector ubicado al sur- este de la localidad en una reserva verde de preservación de especies vegetales autóctonas. A su vez en el nuevo predio de enterramiento se dispondrá una sectorización de acuerdo al origen de cada residuo.

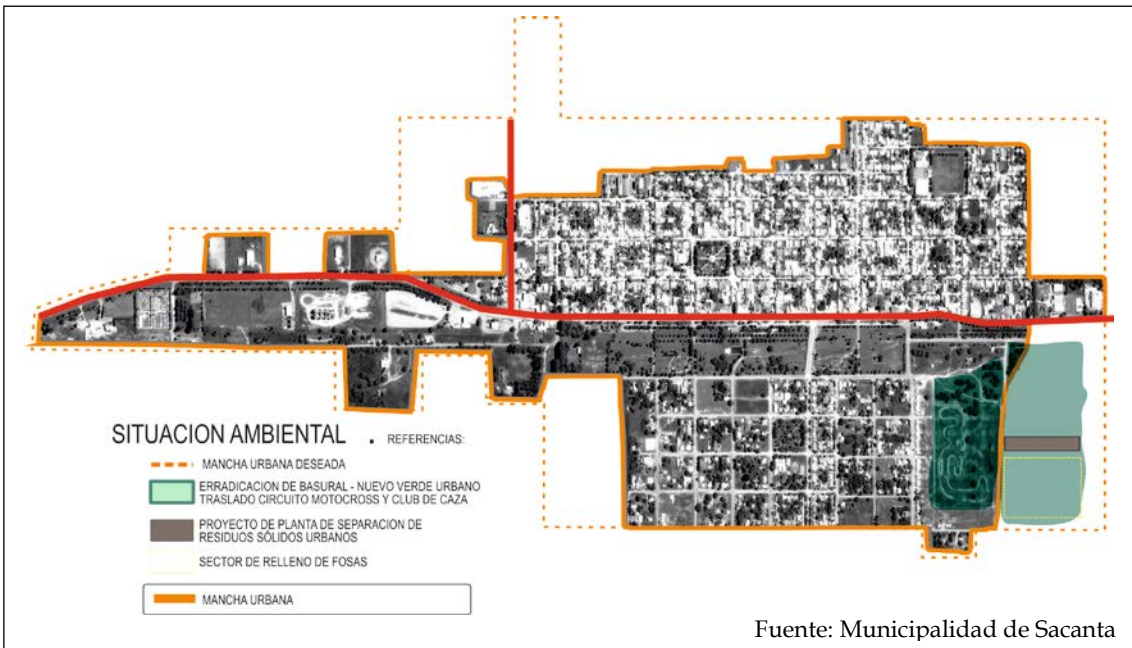
Para la erradicación del Basural a Cielo Abierto se realizará el relleno de las fosas a cielo abierto con tierra y escombros, y la erradicación del predio de enterramiento, trasladado a unos 7 km de nuestra localidad, convirtiendo a este sector ubicado al sur- este de la localidad en una reserva verde de preservación de especies vegetales autóctonas. A su vez en el nuevo predio de enterramiento se dispondrá una sectorización de acuerdo al origen de cada residuo.

También se propone la adquisición de un nuevo vehículo compactador para un mejoramiento del servicio de recolección y la incorporación de contenedores con volquetes para brindar a los vecinos el servicio de recolección de residuos generados por las obras de construcción.

En una segunda etapa el proyecto contempla la realización de una Planta de separación de residuos sólidos. Como parte de este proyecto de tratamiento de residuos se proyecta conservar un sector del ex predio de enterramiento de residuos para la construcción de una planta de separación de residuos, para su posterior clasificación y destino según su disposición final.

La finalidad es crear una conciencia colectiva sobre la clasificación de residuos para dar pie al reciclado desde la vivienda posibilitando realizar a posterior una adecuada disposición final de los residuos sólidos urbanos. La planta no se pondrá en funcionamiento ni se desarrollará en tanto no se haya completado la tarea de erradicación del basural existente y concretado la reserva verde, para evitar posibles contaminaciones.





## PLAN ARBOLADO URBANO

### Caracterización del problema:

A través de una política de forestación urbana adecuada se logrará el fin más importante de todo arbolado urbano: mejorar la calidad de vida de la población. Hoy se está evolucionando desde una noción que veía una mejor cobertura arbórea dentro de las ciudades como una de tantas necesidades de la población, a un estado más avanzado, donde la forestación urbana podría llegar a considerarse, incluso, un derecho ciudadano.

Sólo a través de una política de forestación urbana adecuada, se logrará el fin más importante de todo arbolado urbano: mejorar la calidad de vida de la población. Hoy se está evolucionando desde una noción que veía una mejor cobertura arbórea dentro de las ciudades como una de tantas necesidades de la población, a un estado más avanzado, donde la forestación urbana podría llegar a considerarse, incluso, un derecho ciudadano.

La polución generada por la contaminación proveniente de las fumigaciones rurales, la contaminación auditiva y olfativa que generan las industrias metalúrgicas y agrícolas, la erosión de terrenos urbanos sin asentamientos producidos por lo vientos, y los incendios rurales generan inconvenientes en la salud de las personas como así también dificultades para realizar diversas actividades al aire libre.

La falta de arbolado urbano en los frentes de las viviendas debido a que los vecinos deliberadamente los talan sin previa autorización municipal produce alteraciones en las condiciones de microclima que estos generan. También la falta de la sombra que estos arrojan sobre las edificaciones provoca un calentamiento de las mismas dificultando la climatización y generando aun mayor demanda energética. Esto evidencia la necesidad de un plan para el recupero de la baja cantidad de especies arbóreas en la líneas de espacios verdes sobre las veredas

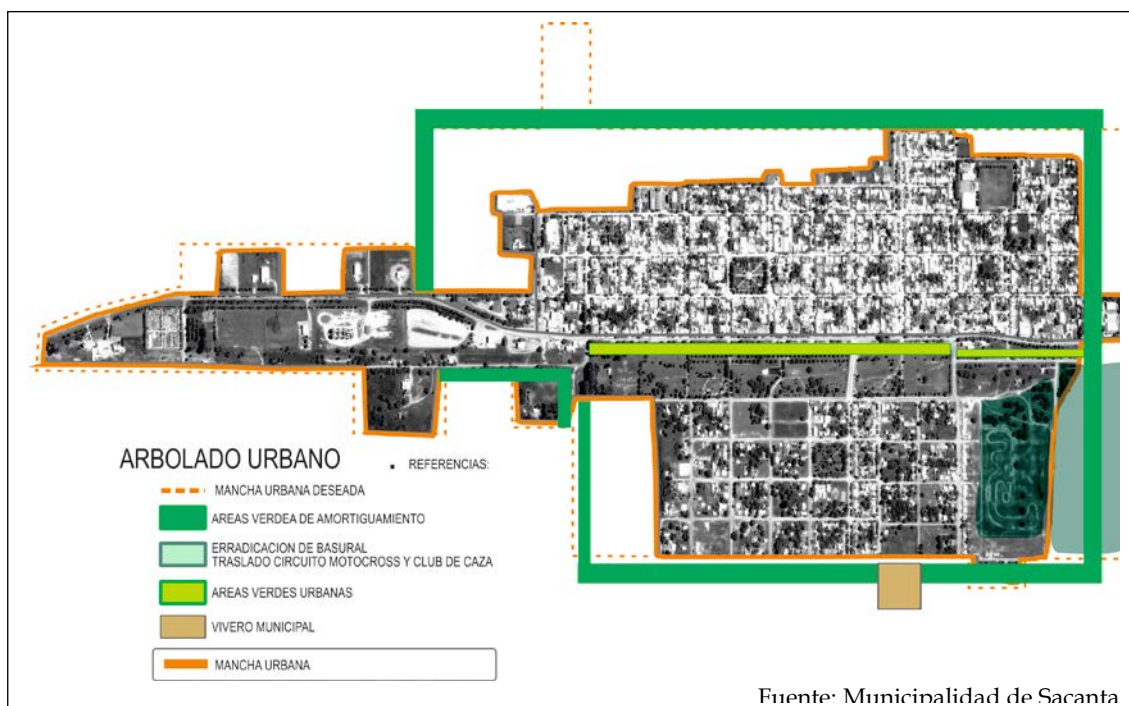
### **Solución Propuesta**

El Plan de Arbolado Urbano está compuesto por 3 proyectos simultáneos:

1- Recuperación de Verde Urbano: se proyecta de acuerdo al nuevo código urbano que se está elaborando, la reforestación de todos los frentes de loteos o viviendas vacíos con las especies aprobadas, como así también una nueva disposición para la preservación de especies de gran porte y de importancia ambiental. La finalidad del proyecto es convertir la trama urbana en un gran pulmón verde, contribuyendo a la disminución de los niveles de polución y de reducción de temperaturas absolutas y térmicas para contribuir al ahorro energético.

2- Forestación perimetral: este contempla la plantación de árboles en toda la periferia urbana, teniendo en cuenta las posibles ampliaciones del tejido urbano, radicando especies arbóreas de gran altura y raíces profundas, que funcionen como cortinas para disminuir los efectos de la contaminación por agroquímicos, como así también la erosión de los suelos sin urbanizar dentro de la mancha: esto generará grandes espacios verdes que además de dar solución en parte a los problemas antes mencionados aportarán gran cantidad de renovación de oxígeno, y fundamentalmente constituirán una barrera permeable en el caso de que sea necesario ampliar el ejido en caso de necesidades puntuales. Otra ventaja es que este cordón verde dejará por fuera de la mancha urbana a todas las industrias agrícolas y metalúrgicas de la localidad, librando así de contaminación por malos olores.

3- Vivero Municipal: se dispondrá de un terreno en el sector sur de la localidad en el cual funciona una Quinta Rural para la creación de un Vivero Municipal en el cual se puedan crear las especies arbóreas que se necesitan para dar respuesta a la problemática de espacios verdes. Contará con un invernadero para producir especies durante todo el año y un estanque para el almacenamiento del agua destinada a la actividad. Este espacio además contribuirá con la educación de los jóvenes sobre la importancia del cuidado del espacio verde y la preservación de las especies, y generará fuentes de trabajo para aquellas personas que estén avocadas a su mantenimiento.



Algunas consideraciones a tener en cuenta para la selección de las especies, por su impacto positivo para una mejor calidad de vida, según el siguiente informe<sup>4</sup>:

#### Medio Ambiente:

- Capturar el material particulado, lo que permitirá mejorar la ventilación y favorecer el equilibrio térmico (lo que reduce la fluctuación de temperaturas extremas en verano e invierno). Para lograr lo es común utilizar especies nativas de hoja perenne que contribuyan a la captura de material particulado (PM10 y PM 2,5) durante todo el año y especialmente en invierno.
- Crear áreas con vegetación en lugares densamente poblados, lo que permitirá el ahorro de energía por no uso de sistemas de calefacción o refrigeración, debido al efecto moderador de las temperaturas extremas.
- Reducir el ruido, absorbiendo el sonido, desviándolo, reflectándolo y refraccionándolo, de acuerdo a la dirección y densidad de la barrera vegetal.
- Proteger a numerosas especies vegetales y animales. En la medida que se constituyen corredores verdes -urbanos y rurales- la diversidad animal y vegetal adquiere relevancia, preservando especies locales y migratorias.
- Las especies vegetales en laderas o planicies sin cobertura vegetal detienen y controlan la erosión de los suelos.
- Mejoran la infiltración y captura de las aguas lluvia evitando las inundaciones.
- Disminuir la intensidad de la radiación solar, el movimiento y la intensidad del viento.

<sup>4</sup> Plan Arbolado Urbano, colaboración de Arq. Guillermo Alonso, enero 2017

**Aspecto Psicosocial:**

- Al ser áreas verdes y espacios públicos diseñados y construidos participativamente contribuyen con la estabilidad psicológica de la población, incremento de su autoestima, la seguridad ciudadana y la renovación de los barrios.
- Las áreas verdes se configuran como espacios públicos para realizar actividades culturales, de recreación y comunicación social.

**Equidad Social:**

- Se potenciarán los sectores con las densidades más bajas de áreas verdes, que generalmente corresponden con mayores índices de pobreza y cesantía de la región, ya que la falta de áreas verdes se asocia generalmente a la pobreza y fealdad, con el consecuente deterioro de la autoimagen colectiva.
- Facilitan el contacto social entre las personas.

**Respuesta a demanda ciudadana:**

- Las áreas verdes constituyen una de las principales demandas ciudadanas. Proporcionan una mejor calidad de vida al mejorar la estética y proporcionar áreas de descanso, esparcimiento y la recreación.

**Salud y costos asociados:**

- El contacto con las áreas verdes disminuye la contaminación, por lo que también disminuyen las enfermedades asociadas y por ende los costos económicos de atención de salud.

**Educación:**

- La instalación de áreas verdes como senderos naturales, áreas y especies de interés, entre otros; generan en la comunidad una demanda educacional natural y conocimiento del medio ambiente, especialmente para niños y estudiantes.
- En muchos casos existe un valor histórico, de un árbol particular, que sirve de motivación para promover su establecimiento. En el caso de árboles adultos que tengan esa característica conviene explorar su declaratoria como “Árbol Patrimonial”, la que de no existir una ley que la respalde puede perfectamente efectuarse mediante resolución municipal.

**FORESTACIÓN EN TRAZAS VIALES**

Tener en cuenta que al reparar o construir caminos, se hace mucho movimiento de tierra por lo se altera el perfil natural del suelo, quedando en las capas superiores los menos apropiados. En tales casos habrá que hacer hoyos de mayor tamaño y cubrir las raíces con tierra de mejor calidad fertilidad.

El espectro de especies útiles para forestación de banquetas y acceso a poblaciones es mayor que para el arbolado de veredas ya que generalmente no están limitadas por espacio tanto en altura como en ancho.

Se presenta a continuación especies a ser utilizadas:

**En Boulevard:**

**Lapacho rosado (*Tabebuia avellanadae*):** árbol de crecimiento medio, que llega a medir de 8-10 m, con ancho de copa 6-8 en forma globosa irregular, caduco, de follaje verde oscuro, floración de 6-8 meses de color rosada.



**En Calles:**

Los elementos a tener en cuenta son complejos, por lo que realizando un relevamiento previo a las veredas a forestar, se disminuye el grado de complejidad y los problemas futuros. Generalmente los mayores inconvenientes se producen por la presencia de cables aéreos, cañerías subterráneas, desagües, etc. Y por la necesidad de no obstruir la visibilidad de calles y el tránsito peatonal y de vehículos.

Como principios generales para el arbolado propuesto en veredas se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Sistema radicular, que generalmente está en proporción directa con la copa; con la intención de evitar la futura interacción con cloacas y otras instalaciones subterráneas.
- Las copas de altura inferior a las establecidas para los cables de tendido eléctrico, telefónico aéreo.
- La abertura de las copas y el tamaño de las ramas no obstaculicen el tránsito peatonal y de vehículos.
- La distancia entre la línea de edificación y la copa no presente dificultad en el tránsito del peatón.
- La ramificación de los árboles de vereda debe iniciarse a 1,80-2,00 m del suelo y mantenerse con poda periódica de formación.
- La distancia lineal entre plantas no coincida con el posicionamiento de los faroles de alumbrado público a los fines de no disminuir o interceptar el haz de luz que proporcionan.
- La distancia desde la esquina a la primera planta será menor de 9 m, para respetar las ochavas o dificultar la visibilidad de quienes circulan.

Se recomienda:

- 1) Veredas menores a 1,50 m de ancho: no se exige forestación.
- 2) Veredas chicas (1,50 a 2,40 m): árbol de Judea, Ciruelo de Flor, Crespón, Durazno de Flor, Granado de adorno, Lluvia de Oro, Manzano de Flor. La distancia de forestación queda determinada de 4 a 5 m. el ancho de cazuela de 0,60 x 0,70m.

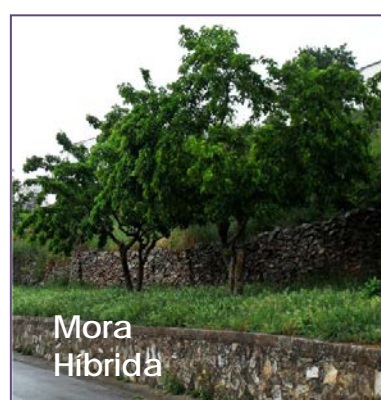
- 3) Veredas medianas (2,50 a 3,40 m): Aromo Francés, Acacia de Constantinopla, Brachichito, Fresno Americano, Guaran Amarillo, Mora Hibrida.  
La distancia de forestación es de 5 a 6 m. El ancho de cazuelas queda definido de 0,70 x 0,70 m.



Brachichito



Fresno Americano



Mora Híbrida

- 4) Veredas grandes (3,50 y más): Alcanforero, Árbol del Cielo, Algarrobo Europeo, Algarrobo Negro o Blanco, Castaña, Catalpa, Cebil, Jacaranda, Lapacho, Magnolia, Palo borracho, Parasol de la China, Roble, Tilo, Tipa Blanca, Tulipanero y Visco.

La distancia de forestación es de 6 a 8 m. y el ancho de cazuela de 0,80 x 0,80 m.



### En Espacios Verdes:

En espacios verdes, plazas, parque y lugares de recreación se puede disponer de una amplia variedad de especies, pudiendo realizar un sector paisajístico amigable, preferiblemente con especies nativas. Se recomienda la utilización de las siguientes especies:



### Lagaña de Perro (*Caesalpinia gilliesii*)

Presenta crecimiento lento, de una altura de 0,60 a 3,00 m, cuya copa va de 1-3 de forma aparasolada, con follaje caduca, color verde oscuro. Su floración es amarilla y roja.

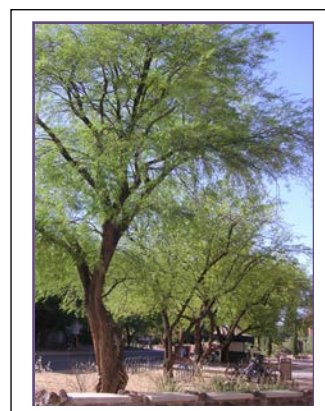


**Espinillo o Aromito (*Acacia caven*):** presenta crecimiento lento, de una altura de 4,00 a 6,00 m, cuya copa va de 4-8 de forma aparasolada; con follaje semipersistente, color verde. Su floración es amarilla durante los meses de agosto, septiembre y octubre.

**Sen del campo, Casia o rama negra (*Senna corymbosa* = *Cassia corymbosa*):** Arbusto perennifolio de crecimiento rápido, puede alcanzar los 3 m de altura, copa espesa, follaje verde brillante, flores color amarillo intenso en forma de racimos entre febrero y marzo.



**Algarrobo blanco (*Prosopis Alba*) o negro (*Prosopis nigra*):** presentan crecimiento medio, de una altura de 12,00 a 18,00 m en el caso del blanco y de 6,00 a 10,00 en el negro, cuya copa va de 6-15 de forma aparasolada; con follaje caduco, color verde. Su floración es amarilla durante los meses de septiembre a noviembre.



### **Caracterización del Problema:**

Atento a lo expresado en el punto 12.1.11 sobre los déficits existentes en la Localidad y los beneficios que representa desarrollar una política de Forestación urbana adecuada.

### **Solución Propuesta:**

Se propone la generación de un espacio para el Desarrollo Local y regional de ejemplares arbóreos, florales y aromáticos.

Un Vivero Escuela municipal como punto de partida para un cambio necesario que revierta la degradación de los recursos naturales y mejore la calidad de vida de la población. Estos pueden funcionar no sólo como fuente productora de plantas, sino también como sitio de investigación donde se experimenten con las especies nativas de interés. Es importante reforestar con especies nativas, ya que éstas mantienen las características del ecosistema y proporcionan el hábitat idóneo para las especies animales y vegetales típicas de la región, como se propone en el punto anterior.

### **Objetivos**

- Desarrollar potencialidades a través de actividades que ayuden a niños, jóvenes y adultos de nuestra localidad, a adquirir habilidades, destreza, valoración y porque no salida laboral, en las tareas de conservación y preservación del ambiente para una mejor calidad de vida.
- Conservar, mejorar e incrementar los recursos forestales de especies nativas, florales e incorporar aromáticas en nuestra localidad.
- Implementar actividades de investigación, relevamiento, educación ambiental y divulgación de los trabajos desarrollados en el vivero para una mejor capacitación de niños, jóvenes y adultos integrantes del Vivero Escuela y de todo vecino interesado.
- En función de la Producción y captación en los distintos Espacios Verdes, realizar Ferias Agroecológicas que permitan que la Producción excedente sea destinada a vecinos de la localidad y Municipios vecinos y de esa forma poder colaborar con los fondos resultantes con las Instituciones de la localidad.

### **Beneficiarios**

Proyecto desarrollado para toda la población, las cuales estarán involucradas en forma parcial y autónoma por intermedio de las Instituciones de la localidad a las distintas actividades a realizarse en el Vivero Escuela Municipal, ya sea en la Producción de Ejemplares Arbóreos, Florales, Aromáticas, Elaboración de Compost Orgánico, como así también en la Implantación, Mantenimiento, Preservación, Riego, Reconducción de las especies implantadas en la localidad, como así también personas con necesidades básicas de carácter social para la Producción y comercialización de las especies florales generadas en el Vivero Municipal.

La actividad del Vivero se llevará adelante con la participación activa de Instituciones Educativas de la localidad, Municipalidad de SACANTA, ONG Ambiente Amable.

## **Dimensión Social**

### **RED DE CLOACAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO**

La ciudad pensada y planificada a lo largo de la historia ha evolucionado de acuerdo a las nuevas posibilidades y las tecnologías que las han ido acompañando. De esta manera los asentamientos tendientes a dispersarse causado por el crecimiento demográfico se contraponían con la necesidad de centralidad para permitir el rápido acceso a los equipamientos comunitarios.

La concepción de una ciudad difusa es altamente menos sustentable que la de una ciudad compacta. El traslado de servicio como la extensión de la infraestructura, generan costos económicos inviables para cualquier estructura urbana, sin embargo son los primeros los que generan una elevación exponencial, ya que mientras la infraestructura crece en relación costo beneficio de manera proporcional, los servicios generan mayores costos a iguales resultados en un asentamiento sin consolidar.

La problemática devenida de la consolidación demográfica en pequeños espacios, la falta de capacidad de absorción de los suelos y/o suba de napas generan la demanda de una inversión en servicios de desagües cloacales, ya que ambientalmente es inviable la absorción por las napas freáticas de tantos líquidos efluentes.

#### **Caracterización del problema:**

La localidad de SACANTA carece de cobertura del 100 % sistema de red de cloacas y planta de tratamiento. Los líquidos son volcados directamente a cámaras sépticas y pozos absorbentes contaminando las napas freáticas, que en muchos casos hay dos ya se han realizado dos pozos por vivienda, obligando al permanente desagote por colmatación.

En la localidad de SACANTA la aparición de nuevos loteos es frecuente, y estos generan un problemática adicional en la gestión pública, por eso a través del nuevo código de edificación se va a limitar la aparición de nuevas urbanizaciones, privilegiando el uso de edificaciones residenciales multifamiliares, esto sumado a que ya se han construido una serie de viviendas multifamiliares en lotes de grandes dimensiones y edificios de doble altura con uso mixto comercial y residencial.

Otro problema que se afronta es causado por las grandes inundaciones que han elevado casi en 3 mts., el nivel de napas freáticas, generando que los pozos absorbentes de las viviendas dejen de funcionar lo cual es un foco infeccioso altamente contaminante, el saneamiento de estos se realiza mediante transportes atmosféricos particulares que no poseen las medidas de seguridad necesarias y arrojan los líquidos en sectores a cielo abierto no adecuados para la absorción de los mismos, provocando nuevos focos de contaminación poniendo en riesgo a la población.

#### **Solución propuesta:**

Se propone la ejecución de la obra Plan Maestro de Red de Cloacas y Planta de Tratamiento de los Líquidos Cloacales según el proyecto aprobado por la Secretaría de Recursos Hídricos de la

Provincia, incorporando al 100 % de los hogares de SACANTA en el Plan de Metas del Gobierno Nacional de que 2.000.000 de Hogares accedan a la red de Cloacas

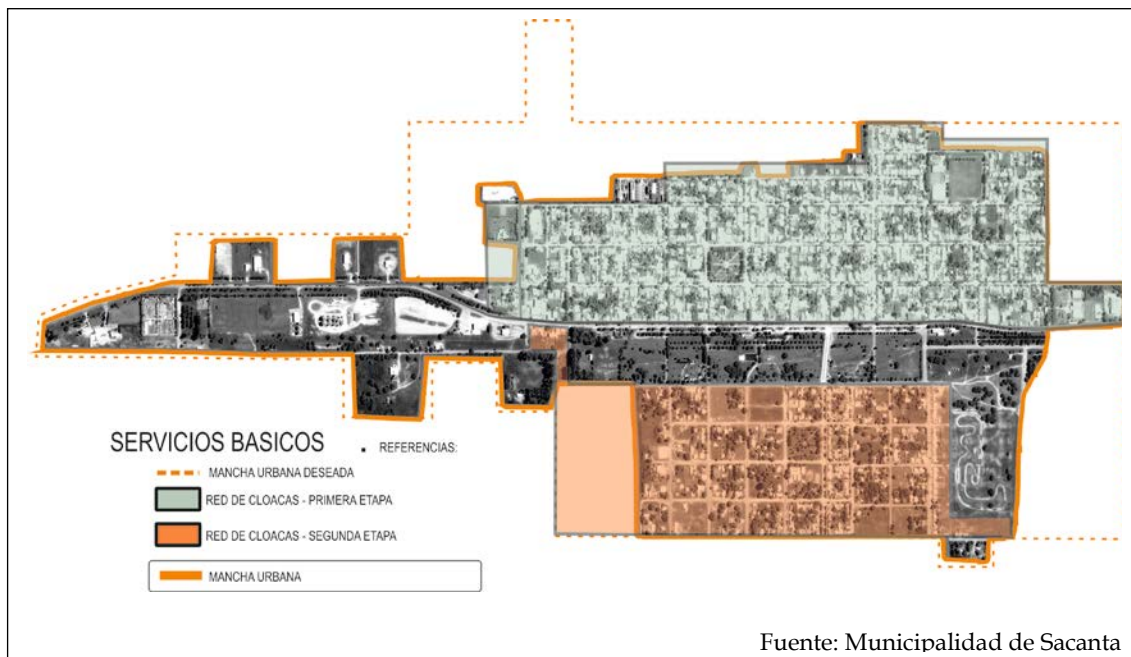
Para ellos es necesario:

Actualizar el Proyecto Ejecutivo e iniciar el trámite de búsqueda del financiamiento ante los organismos provinciales y nacionales.

Adquirir el terreno de 5 Has., que albergará la planta de tratamiento de líquidos cloacales ubicada a 5 km al este de la localidad, acondicionamiento del predio y al comienzo de la construcción, de los piletones como los edificios necesarios para el tratamiento.

El plan de obras debe ejecutar las obras del tendido de la cloaca máxima, en primera instancia en el sector norte y en segunda etapa en el sector sur, con la posterior conexión a la planta de tratamiento.





## RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO VERDE Y RECREATIVO

La vida social es tal vez la cualidad más importante de los asentamientos urbanos, el reconocer a los individuos como seres sociales es la base de cualquier comunidad que se digne como tal. El intercambio entre las personas, es tal vez la necesidad que muchas veces más se valora a la hora de realizar una planificación integral urbanística, ya que esto garantiza el éxito de cualquier proyecto que se pretenda implementar.

La apropiación de los espacios es un hábito que los pobladores manifiestan de manera directa sobre la estructura urbana, pero a su vez la falta de apropiación es aún más evidente en el deterioro que se produce en los equipamientos y en la degradación visual que estos reflejan. No existe apropiación si no hay participación comunitaria a la hora de pensarlos, y tampoco la hay si no se contempla el contexto socio-cultural en el cual van a ser desarrollados.

Las intervenciones en espacios públicos recreativos como las plazas deben contemplar las necesidades que los usuarios requieren para desarrollar una vida social, funcionando como complemento natural de la vida social y propiciando el intercambio.

### Caracterización de la Problemática

La idea de preservación sin intervenciones sobre las plazas para conservar su estilo general las ha convertido en espacios carentes de vida social donde las personas no se sienten identificadas con ninguno de los equipamientos que la componen, ya que no lo sienten como un espacio propio sino como un espacio del cual se puede prescindir, evidencia de ellos son los ataques vandálicos que generalmente ocurren a través de pintadas, roturas de bancos o destrucción de su vegetación. El mantenimiento de estos espacios es cada vez más difícil debido a que los materiales con que fueron construidos ya no se fabrican, generando parches cada vez que se realiza una reparación, que son desagradables a la vista.

La intervención sobre las plazas centrales de ambos sectores (Norte y Sur), es de vital importancia ya que posee estrecha vinculación con las instituciones que las rodean como la municipalidad, la biblioteca, el colegio primario, la parroquia, la capilla y el salón cultural, los cuales también se ven afectados cuando se produce una degradación del espacio que los enmarca y los vincula.

Las plazas presentan grandes dificultades para la realización en estas de actividades inclusivas, ya que a pesar de poseer rampas de acceso para sillas de ruedas, los equipamientos no poseen los requerimientos para satisfacer los requerimientos básicos, ni brinda las cualidades espaciales necesarias.

### **Soluciones Propuestas**

**Re-funcionalización Plaza San Martín:** este proyecto contempla la realización de una intervención integral sobre la plaza central de la localidad con el objetivo de adecuarla a las nuevas expectativas sociales para dar respuesta a las necesidades de los habitantes de hoy. Se dispondrá del reemplazo de equipamientos, nueva iluminación con tecnología led, generación de espacios de permanencia, tránsito y recreación. Se producirá un recambio de materiales en las aceras y una reubicación de los espacios. Se respetarán los monumentos existentes ya que se los considera icónicos.

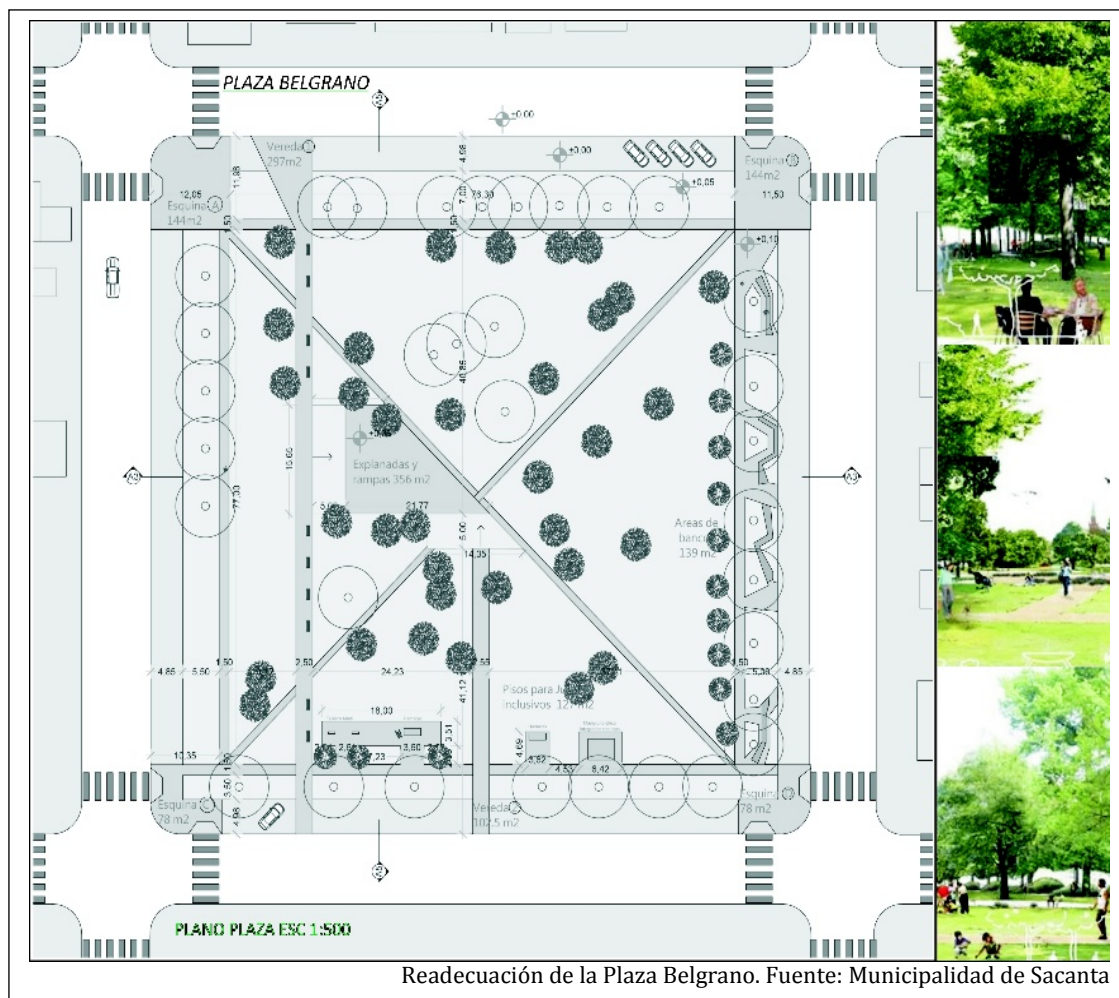
**Re – adecuación Plaza Belgrano:** dentro del programa nacional “Plazas Inclusivas” se plantea realizar una intervención sobre la Plaza Belgrano, ubicada en el sector Sur dotándola de todos los requisitos necesarios para la realización de actividades al aire libre, destinada a personas con diferentes capacidades. Contempla la creación de accesos, equipamientos y espacios para inclusivos.

Se ejecutará una nueva traza de veredas materializadas con Hormigón fratasado y con un ancho capaz de albergar y posibilitar el tránsito de sillas de ruedas, también se materializará una explanada en vinculación con el Hogar de Ancianos “San Martín de Porres” para que sus internos puedan disfrutar como espacio de expansión para realizar actividades al aire libre. Por último se dispondrá de un sector para la colocación de juegos inclusivos. Toda la luminaria peatonal será reemplazada por tecnología led.

**Plaza del Bicentenario de la Independencia:** dentro del programa de hábitat se plantea la materialización de una nueva plazoleta conmemorativa del bicentenario de la independencia de la patria. La misma será en espacio de inclusión social y representativa del sector. El diseño de los equipamientos y los monumentos estará a cargo de los vecinos del sector para un mayor sentimiento de pertenencia y se desarrollará dentro de los talleres programados dentro del programa social de hábitat. Por su ubicación de esquina estará provista de senderos que comunicarán ambos ingresos, con los diferentes espacios; los equipamientos se construirán de materiales de construcción para garantizar su durabilidad; se iluminará con tecnología led y contendrá un sector de juegos y un monumento central.



Fuente: Municipalidad de Sacanta



Readecuación de la Plaza Belgrano. Fuente: Municipalidad de Sacanta



Fuente: Municipalidad de Sacanta

## PLAN DE VIVIENDAS SOCIALES

### **Caracterización de la Problemática**

De acuerdo a un relevamiento realizado por el municipio se determinó una necesidad concreta de 220 unidades habitacionales para dar respuesta a la problemática de la vivienda propia. Los principales actores que producen esta demanda son familias jóvenes y numerosas.

Existen 2 planes municipales de vivienda que aportan parte de solución, pero se genera un vacío en las familias provenientes de sectores vulnerables y con ingresos por debajo de la línea de pobreza establecida.

También el relevamiento arrojó el resultado de un número aproximado de 20 viviendas en estado de deterioro, que presentan un riesgo para sus ocupantes y que no poseen la infraestructura sanitaria adecuada.

La municipalidad cuenta con un terreno propio ubicado en el sector sur-este de la localidad, con una superficie de 3 has., que ya fue loteado y que en la actualidad se está realizando el amojonamiento de los nuevos terrenos y la correspondiente apertura de calles.

Las familias carenciadas pueden hacer un aporte mínimo mensual con una cuota que no supere un valor de \$1.000 mensuales en la mayoría de los casos, y existen algunos pocos casos en que no pueden afrontar el costo de una cuota.

### **Solución Propuesta**

Se pondrá en marcha un nuevo plan de viviendas denominado PRO.VI.SO. (Programa de Vivienda Social). Este programa contempla la creación de viviendas sociales destinadas a familias carenciadas que no tienen la posibilidad de acceso a vivienda por cuenta propia.

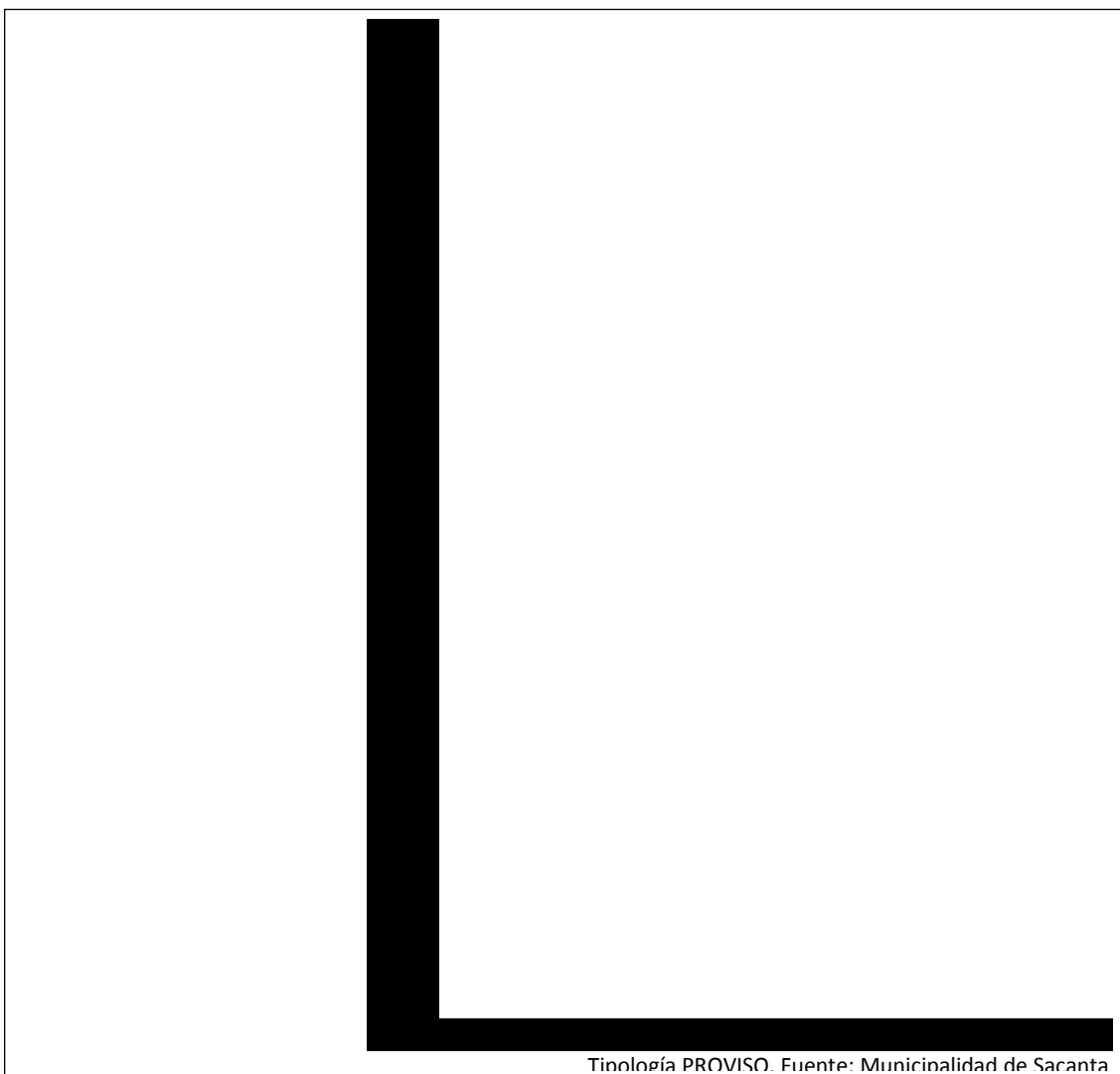


Dicho programa incluye además de la construcción de la vivienda, la dotación de servicios e infraestructuras urbanas necesarias para dar condición de habitabilidad a los nuevos habitantes del sector. Se implantará sobre terrenos municipales ubicados al sur-este de la localidad, exceptuando aquellos casos en que los beneficiarios cuenten con terreno propio.

El plan contempla la construcción de una unidad habitacional de 68 m<sup>2</sup>, con 4 ambientes (cocina, comedor, baño, 2 dormitorios) y la posibilidad de subdividir el espacio amplio del comedor para generar un 3 dormitorio para los casos de familias numerosas.

El sistema constructivo es el tradicional en vía húmeda, materializado con cimientos corridos de hormigón armado, mampostería de bloques cementicios de 20 cm en el exterior y de 13 cm en el interior, y una cubierta liviana de chapa, con un cielorraso suspendido, excepto en el núcleo húmedo (baño) donde se materializará con una losa de viguetas pretensadas. Las terminaciones serán en piso y revestimientos de cerámicas, y con revoque grueso y fino interior y exterior. Las aberturas construidas de aluminio con cerramiento en vidrio.

Los lotes, que serán aportados por el municipio, tendrán una dimensión de 10 mts de frente por 20 mts de fondo.



Tecnología PROVISIO. Fuente: Municipalidad de Sacanta



Tipología PROVISIO. Fuente: Municipalidad de Sacanta

## HÁBITAT –DESARROLLO HUMANORED NIDO

### **Caracterización del problema:**

La limitación de recursos, la ubicación dispersa de los equipamientos y la baja actividad social afecta la inclusión e integración social de la comunidad.

No existen espacios integradores de calidad y recursos para su mejoramiento. Los segmentos de la población más afectada son los jóvenes y las mujeres. NO disponen de espacios para recibir desarrollar actividades NO Formales de capacitación en nuevas tecnologías que les permita ingresar al sistema laboral, capacidad para organizarse, y compartir. Las mujeres realizan tareas de ama de casa principalmente.

### **Solución propuesta:**

La inclusión en el proyecto de Mejoramiento del Hábitat de la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Viviendas de la Nación permitirá mejorar las condiciones de infraestructura del sector desfavorecido y garantizar las condiciones básicas de vida, el acceso a los servicios en especial a los de salud, educación, transporte y a los recursos institucionales priorizando la situación de los jóvenes, adultos mayores y mujeres en quienes las condiciones descriptas impactan de modo más negativo, para lo cual se proyectó:

Mediante las actividades de Desarrollo Humano y el mejoramiento del entorno urbano permitirá a los vecinos establecer nuevos vínculos en el barrio, con los vecinos de toda la Localidad y recibir capacitación en talleres de oficios, Culturales, Artesanía y apoyo escolar, mediante los siguientes módulos:

Módulo Deporte: Orientado a los niños, jóvenes y adultos es un espacio para el desarrollo de las actividades en forma sostenida en el tiempo, Fomentar el sentido de pertenencia, alejar a los niños de la situación de calle, etc.

**Módulo Mujer y Hábitat:** Espacio destinado a las mujeres que faciliten la participación que importan en la vida diaria, capacitarse, y decidir sobre las cuestiones cotidianas.

**Módulo Verde:** Actividades de recreación en el espacio público. Conectarse con el ambiente la apropiación y el cuidado de los espacios. Participar del diseño de los mismos como un modo de fortalecer la participación, la solidaridad y la apropiación del mismo.

**Módulo Cultura:** Espacios al aire libre que los convoque a actividades culturales, expresarse y participar del quehacer cultural de la localidad.

## RECUPERACIÓN DEL CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL: LA LAGUNITA

### **Caracterización del Problema**

La reserva natural “La Lagunita” es un predio que se encuentra en el sector norte- este de SACANTA y cuenta con una superficie de 40.000 metros cuadrados con tres lagunas artificiales y gran cantidad de especies arbóreas que realzan la frescura del lugar. También funciona como reserva natural de Fauna, con animales de granja y peces.

Es un lugar de encuentro social de la comunicad local, especialmente en época de verano, posee asadores y espacios de juegos y amplia sombra para el disfrute de los vecinos. Además se puede realizar dentro del predio pesca deportiva desde la orilla de las lagunas 1 y 2. La tercera se encuentra cercada perimetralmente por no contar con una costanera apropiada. En ella se producen también otro tipo de actividades deportivas, y es frecuente encontrar gente corriendo o realizando ejercicios físicos en sus bancos.

La laguna carece de sistemas de aireadores y desbarrado, generando mal olor y situaciones desagradables ambientalmente que han repercutido en que los vecinos tengan sentimientos encontrados respecto al lugar, y reconociendo la necesidad de intervenir en la solución y recuperación de la misma.

### **Solución Propuesta:**

En el marco de saneamiento de “La Lagunita” se proponen dos proyectos simultáneos para mejorar el ambiente y la prestación de servicios.

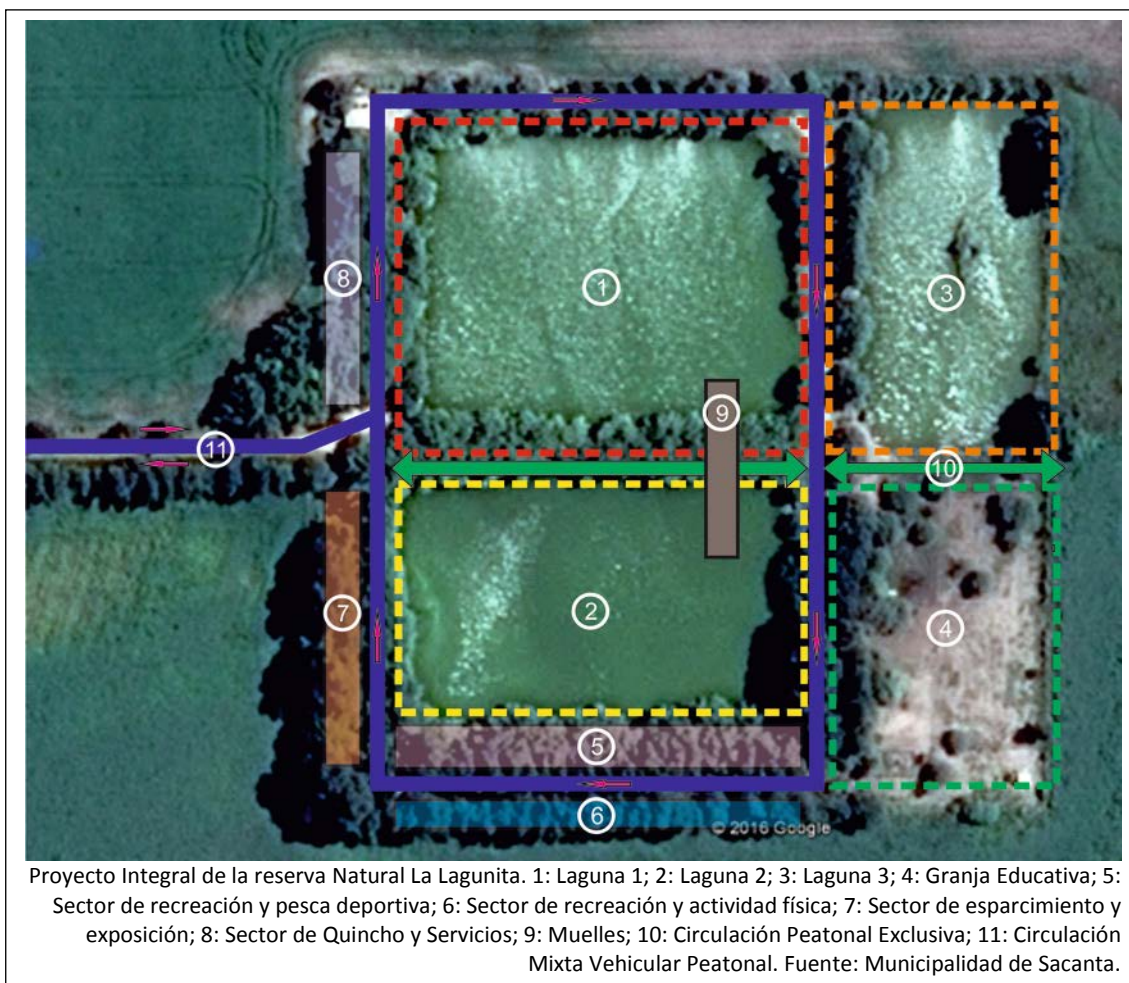
Por un lado se realizará Ampliación del Salón Cerrado. El proyecto contempla la ampliación del “quincho” cerrado existente para albergar mayor capacidad de personas para las reuniones que se realizan en el lugar. El quincho actual tiene una capacidad aproximada para 30 personas y se procurará llevarlo a una dimensión capaz de contener a 150 personas con espacios cubiertos, cerrados y semi-cubiertos.

Además se le incorporará un espacio destinado a cocina equipada para dar respuesta a las necesidades gastronómicas que se presentan cuando se realizan los encuentros programados y el festival en honor a este espacio, como así también una batería de baños adaptados para

discapacitados, para poder erradicar las letrinas existentes y brindar; estos servirán tanto al quincho, como también a los usuarios frecuentes de espacio abierto.

También se ejecutará el proyecto de mejoramiento de la Costanera; dentro de las costas de las 2 lagunas habilitadas se dotará de la infraestructura necesaria, tal como cobertizos mesas y bancos, para reemplazar las que hay en la actualidad, como así también de los equipamientos para la realización de actividades al aire libre que se desarrollan en la actualidad en condiciones precarias. Se incorporará una serie de equipos para realizar ejercicios al aire libre y la reconstrucción del muelle de madera para que puedan realizarse prácticas de deportes náuticos.

También se habilitará la laguna restante, generando en su entorno una costa con especies vegetales autóctonas, también se forestará su isla central con el objetivo es generar espacios recreativos que den la capacidad de albergar personas y que generen un apropiamiento de modo que sea el usuario quien realice su mantenimiento y cuidado.



## RED DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA MUNICIPAL ¿SACANTA COMO VAMOS?

### Caracterización del problema:

Las autoridades vienen gestionando mecanismos de participación a los efectos de conocer en forma anticipada la opinión de los vecinos en relación a los avances de la gestión y de los posibles conflictos subyacentes en las relaciones diarias de todos los actores de la localidad.

A Partir de la llegada de nuevos vecinos atraídos por las nuevas fuentes laborales se plantea nuevas relaciones personales en el espacio público y en general en la vida de la comunidad.

La Gestión municipal viene desarrollando acciones en tal sentido con el sector empresario, comercial e instituciones educativas, sociales de la localidad con el fin de superar los problemas de inclusión e integración social.

### **Solución propuesta:**

**SACANTA cómo Vamos?** Se propone el armado de una Red de Participación Ciudadana con el objeto de impulsar y fortalecer la participación ciudadana a partir de la construcción de indicadores de gestión y metas a alcanzar, al estilo de Bogotá cómo Vamos?

La comunidad Identifica los problemas de los sectores, establece estándares y metas a alcanzar por la gestión tomando para ello las dimensiones: Urbana, Económica, Social y Ambiental.

Es un plan de monitoreo y seguimiento de la gestión verificando los alcances de los objetivos y metas previstos en el corto, mediano y largo plazo.

### **SACANTA PARTICIPA**

La sociedad evoluciona favorablemente en tanto transcurre el lógico paso del tiempo; dicha transformación causada por las nuevas necesidades de los actores que integran una comunidad suele ser la causante de la fragmentación social que se encuentra frecuentemente dentro de las mismas, la cual puede ser de carácter meramente sustancial e inofensivos, con un origen paradigmático, pero también pueden ser intencionales y con un alto nivel de intereses particulares puestos por encima del común denominador.

La idea de promover el desarrollo progresivo de una comunidad, no puede dejar de contemplar a cada componente social que la compone, siendo de imperiosa necesidad el involucramiento en la gestión de todos los diferentes actores en todas las instancias proyectivas, aun cuando los ideales o intereses difieran o desacuerden con el objetivo final del análisis.

La realidad en la que se desarrolla cada comunidad trae aparejado la generación de una nueva problemática que demanda una intervención social integral y contemplativa.

#### **Caracterización de la Problemática**

La localidad de SACANTA carece de herramientas participativas en cuanto a la toma de decisiones. Históricamente los proyectos tratados dentro del ámbito municipal no tienen el respaldo social de algunos sectores debido a la falta de información previa y su posterior implementación; muchos de ellos analizados minuciosamente por referentes y técnicos de la problemática a la que aludían pero sin el aval de la sociedad en su conjunto

Muchos ciudadanos comprometidos con la labor social no encuentran el espacio adecuado para la puesta en escena de sus inquietudes y propuestas; y otros grupos carecen de iniciativa a la hora de plantear problemáticas sociales a causa de no poseer la experiencia, ni el hábito de hacerlo, tratando de generar soluciones parciales.

Las situaciones más controversiales que atentan contra la paz social son la **Integración social, educación, seguridad y prevención**; temas que en la comunidad generan discrepancias y disidencias entre los vecinos y con las autoridades pertinentes a la hora de generar soluciones contemplativas tendientes al orden social. La necesidad puntual de algunos sectores los lleva a la toma de decisiones contraproducentes e ineficientes que no conducen al logro de los objetivos propuestos.

Si bien se puede encontrar a nivel regional posibilidades laborales y de educación superior, la población juvenil de la localidad carece de posibilidades a la hora de planificar su futuro. La alta deserción estudiantil fundamentalmente en los últimos años del nivel medio, como así también el nivel de deserción laboral juvenil, evidencia una situación de desconocimiento y desconcierto de los jóvenes en cuanto a su futuro inmediato. Otro flagelo es el nivel de vandalismo, especialmente en grupos etarios correspondientes a la adolescencia, propio de actores que carecen de compromiso social y cuya solución radica básicamente en su involucramiento en los procesos de proyección.

### **Soluciones Propuestas**

Se propone trabajar en modo participativo y para ello crear una Mesa Multiactoral en la cual todos los sectores representativos de la comunidad intervengan en las situaciones de conflicto que se presentan en la comunidad con el fin de ser una ciudad próspera y resiliente.

Dentro del marco del Programa “SACANTA PARTICIPA” se proponen los siguientes proyectos:

**Gestión pública abierta y participativa:** Este proyecto tiene como objetivo, Identificar las principales características de la innovación social y la gestión participativa a partir del análisis de experiencia desarrollada en el ámbito local basada en la transparencia, participación y empoderamiento con una propuesta de generación de valor público “TODOS ARRIBA”. Con tres pilares como herramienta: diálogo franco, espacio de intercambio y asamblea abierta. El generar este espacio abierto al diálogo y la reflexión favorece y mejora la relación de intercambio entre ciudadanos, políticos y técnicos ya que éstos pueden compartir sus ideas, proyectos, ilusiones e intereses en un espacio abierto y colaborativo. Este hecho fomenta la posibilidad de poder elevar temáticas de interés general a los vecinos a partir de la co-definición de proyectos y propuestas de mejora.

#### ***Mesa de debate por situaciones conflictiva (entre los vecinos e instituciones del pueblo.)***

Esta Mesa de trabajo sería generada para solo temas críticos y conflictivos como EDUCACIÓN, SEGURIDAD y PREVENCIÓN, en la cual involucrar a los principales actores de la sociedad en cada tema y ver que vuelta se le encuentra. Ahora bien, de cada tema surgirá un plan de trabajo que se irá llevando adelante con el COMPROMISO de todos y el control de los referentes y el cuerpo político.

El objetivo es Evaluar, Diagnosticar y Crear soluciones parciales sobre estos temas críticos para encaminar a Sacanta hacia un 2030. Esta mesa estará ACTIVA y DINÁMICA respecto a la medición de los resultados y la re-planificación, período de reunión máximo cada 6 meses.

**Grupo juvenil SACANTA NUEVA:** este proyecto crea un espacio de participación social y abierta solo JUVENIL en la toma de decisión. Este grupo generado, tiene como objetivo, descubrir las buenas prácticas en la participación ciudadana, el compromiso social, la generación de nuevas ideas y la ejecución de las mismas.

El objetivo: Auto Definir qué futuro PROFESIONAL quieren, pudiendo ser en la formación de empresas y en su desempeño profesional



## EN SACANTA TODOS SOMOS UNO

### **Caracterización del problema**

La comunidad SACANTA presenta una serie de actores que, por el devenir natural de una sociedad que avanza en medida de la necesidad o el beneficio de las mayorías, han sido involuntariamente marginados o desintegrados de la función y del rol social que necesitan y deben cumplir.

Las caracterizaciones laborales y sociales no contemplan dentro de sus posibilidades la integración de aquellos que poseen capacidades especiales, o que por motivos sustanciales se encuentran con problemas que por propia voluntad les dificulta su resolución.

En la actualidad SACANTA a pesar de contar entre sus habitantes muchos casos de capacidades especiales según lo demuestra el último relevamiento realizado, no posee ningún programa que tenga por objetivo dar respuesta a aquellos ciudadanos; solo presta el servicio de transporte automotor para que se trasladen a otras localidades para desarrollarse a nivel educativo o laboral; siendo esto una problemática para las familias que en innumerables casos no pueden dar el acompañamiento requerido.

Otro flagelo que está lapidando a esta comunidad son las adicciones en todas sus facetas, si bien la que se está poniendo de mayor manifiesto y es la que causa mayor preocupación a sus habitantes por la crecida exponencial de casos es la adicción a las drogas, el alcoholismo, la obesidad, el tabaquismo y la ludopatía son otros problemas que no deben dejar de ser



contemplados; y que están afectando cada vez más a menores de 18 años y produciendo mayores daños en ellos.

La principal problemática sobre estos temas es que la comunidad no está preparada emocional, psicológica, ni técnicamente para dar respuesta a estas necesidades concretas. No hay espacios físicos ni sociales de contención, ayuda o de tratamiento para cada caso en particular, y como es previsible, por ende, no se actúa en conjunto para dar solución.

### **Soluciones Propuestas**

Para dar respuestas a estos dos problemas puntuales se plantean dos líneas de trabajo paralelas dentro del mismo programa.

Por un lado “VOS SOS PARTE” es un desarrollo que contendrá dos proyectos de trabajo para alcanzar el objetivo de incluir activamente a la sociedad a aquellas personas con capacidades diferentes:

*Huerta comunal para la vulnerable y/o con capacidades diferentes.* Contempla lageneración de un espacio al aire libre para desarrollar cultivo de vegetales y hortalizas comercializando SOLO con los negocios locales y para consumo personal, de esa forma tenerlo como salida emocional o ayuda económica a su situación.

Objetivo: Incluir en la sociedad la participación de este sector de la sociedad que por sus condiciones no puede llegar a un trabajo digno, dándole una salida productiva y laboral.

Alcance: Solo a familia vulnerable y/o con capacidades diferentes.

*Centro de equitación para rehabilitación.* La misión es promover una mejor calidad de vida de pacientes con desequilibrio mentales, aunque la función fundamental es la rehabilitación, también usar el centro como de esparcimiento y recreación.

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de los pacientes con necesidades de tratamiento y la convivencia ciudadana.

Alcance: Involucrar a los criadores, cuidadores y productores de caballos, con la misión objetivo de brindar servicio social, deportivo y recreativo.

Por otra parte dentro de la línea que trabaja la problemática de las adicciones y de salud social denominada “TE QUEREMOS BIEN” se plantea:

*Centro de trabajo en la prevención (drogas, alcohol, tabaco, mala alimentación, enfermedades, y ludopatía).* Con un grupo de trabajo intersectorial, compuesto por referentes sociales, profesionales calificados y con experiencia en las diferentes problemáticas, y personas afectadas; se elaborará una política que trabaje directamente sobre cada tema en particular. El objetivo es generar planes de PREVENCIÓN para los vecinos y que en conjunto seamos multiplicadores de los demás.

Se creará un grupo de trabajo interdisciplinario, donde habrá psicólogos, asistente social, médicos, enfermeras, inspectores, ejecutivo municipal.

## **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO: COMPETITIVIDAD TERRITORIAL**

La competitividad territorial tiene a priori un sentido estrictamente económico. Esto conduce al planteo de un sentido más amplio que el de competitividad, plasmado en el concepto de competitividad territorial: un territorio adquiere carácter competitivo si

puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación interterritorial. En otros términos, la competitividad territorial supone:

- Recursos territoriales.
- Implicación de los agentes e instituciones.
- Integración de los diferentes sectores en una lógica de innovación.
- Cooperación con otros territorios.
- Articulación de políticas regionales y nacionales.

La elaboración de un proyecto territorial es un proceso destinado a dotar a los agentes locales y a las instituciones cuatro capacidades: capacidad de valorizar su entorno, de actuar de manera conjunta, de crear vincular sectores y, por último, establecer relaciones con otros territorios y con el resto del mundo.

Estas cuatro capacidades pueden correlacionarse con lo que llamamos “las cuatro dimensiones” de la competitividad territorial, que se combinarán de manera específica en cada territorio, y que son las siguientes:

- **Competitividad social:** Capacidad de los agentes para actuar eficazmente de manera conjunta y consensuada a distintos niveles institucionales.
- **Competitividad medio ambiental:** Capacidad de los agentes para valorizar su entorno como un elemento “distintivo”, garantizando al mismo tiempo la conservación y la renovación de los recursos naturales y patrimoniales.
- **Competitividad económica:** Capacidad de los agentes para producir y mantener el máximo de valor añadido en el territorio mediante el refuerzo de los vínculos entre sectores.
- **Localización en el contexto global:** Capacidad de los agentes para situarse con relación a los otros territorios con el objeto de hacer progresar su proyecto de territorio y de garantizar su viabilidad en el contexto de la globalización.<sup>5</sup>

#### EJES DE ACCIÓN:

- Recuperación de mercados externos.
- Formalización del empleo.
- Mejorar la infraestructura, disminuir tiempos y costos logísticos.
- Desarrollo sustentable.
- Impulso a las economías regionales.

---

<sup>5</sup><http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/rural-es/biblio/compet/intro.htm>

- Ciencia aplicada e independencia tecnológica, reconexión de la ciencia y la producción.
- Fomento del emprendedurismo e innovación.

## **Dimensión Económica**

### **SACANTA COMPETITIVA**

Las actividades de promoción del país buscan contribuir al logro del objetivo de atraer inversión extranjera productiva y generadora de empleo y promover el incremento y la diversificación de las exportaciones argentinas.

Por su parte, las actividades de desarrollo de inversiones incluyen la participación en foros y eventos internacionales, la realización de misiones que buscan atraer inversión de calidad al país y la recepción de inversores extranjeros interesados en radicarse en Argentina.

La Promoción Industrial de la provincia de Córdoba a través de la ley N° 5319 “Ley de Promoción y Desarrollo Industrial” tiene como principal objetivo Promover el desarrollo industrial de la provincia a través del otorgamiento de beneficios impositivos a las empresas.

Las empresas promocionadas reciben exenciones impositivas en Ingresos Brutos, Inmobiliario, Sellos.

#### **Caracterización del problema:**

En cuanto a las relaciones del tejido productivo local, existe muy poca vinculación y articulación entre los actores económicos-sociales, afectando los resultados de la competitividad. Se trata de fortalecer el sector productivo mediante organizaciones locales que mejoren y formalicen alianzas públicas privadas como un modo de trabajar en conjunto con una mirada holística de la realidad.

Promover la Responsabilidad Social Empresaria de las empresas e industrias que están radicadas en el lugar y una vinculación con el sistema educativo Formal Y No Formal de vital importancia para el desarrollo de la comunidad la articulación entre los distintos sectores, buscando el beneficio común.

#### **Solución Propuesta:**

Se propone el armado de una mesa de dialogo Público – Privado a los efectos de generar procesos de comunicación directa con los empresarios y comerciantes; Instituciones de servicios como cooperativas y Municipalidad con el fin de mejorar la oferta actual de bienes y servicios, Promover la actividad comercial e industrial, Vincular el sistema educativo Formal y No Formal con la empresa a

los efectos de adecuar la oferta de capacitación a los requisitos actuales de la actividad local.

## SACANTA PRODUCTIVO – PROMOCIÓN INDUSTRIAL

### **Caracterización del problema:**

SACANTA se encuentra inmersa en el núcleo productivo agropecuario del país, como tal sus industrias actuales son la metalúrgica y la derivada del sector agropecuaria, como plantas y silos de almacenamiento, y de tratamiento de materia prima.

Las nuevas generaciones demandan una mayor amplitud de oferta laboral para su posibilidad de crecimiento personal. Las industrias locales no pueden dar solución a la creciente demanda, por lo que muchos se ven obligados a viajar a industrias de otras localidades.

Las empresas que se originaron a mediados de siglo pasado no contemplaron el futuro crecimiento demográfico y expansión de la trama, sumado a la falta de políticas y códigos de urbanización, por lo que sus edificios quedaron incluidos dentro de la mancha urbana.

Las actividades de promoción en Argentina buscan contribuir al logro del objetivo de atraer inversión extranjera productiva y generadora de empleo y promover el incremento y la diversificación de las exportaciones argentinas.

Por su parte, las actividades de desarrollo de inversiones incluyen la participación en foros y eventos internacionales, la realización de misiones que buscan atraer inversión de calidad al país y la recepción de inversores extranjeros interesados en radicarse en Argentina.

### Promoción Industrial en Córdoba

La provincia de Córdoba a través de la ley N° 5319 “Ley de Promoción y Desarrollo Industrial” tiene como principal objetivo Promover el desarrollo industrial de la provincia a través del otorgamiento de beneficios impositivos a las empresas.

Las empresas promocionadas reciben exenciones impositivas en Ingresos Brutos, Inmobiliario, Sellos.

El Municipio de SACANTA no ha promulgado Ordenanzas para la Promoción de Inversiones que favorezcan a quienes decidan instalarse en la Localidad.

### **Solución Propuesta:**

Desarrollar una política de promoción industrial, utilizando las herramientas que otorga el Ministerio de Industria de Córdoba y del Gobierno Nacional y la propia Municipalidad, que resulte atractivo para la radicación de nuevas empresas e industrias que generen nuevos puestos de trabajo relacionados con

las especialidades de las instituciones educativas locales, asegurando la oportunidad laboral a los jóvenes principalmente.

Generar el Área industrial que promueva la Innovación y Desarrollo (I+D) como ejes principales y el trabajo en modo asociativo entre la industria, la universidad y la comunidad y los municipios de la región, previéndose la adquisición de un terreno sobre la Ruta Provincial E 52 que conecta con la Ciudad de Arroyito.

Las ejecuciones de las obras propuestas en el presente generan una importante ocupación de mano de obra local en los rubros de la construcción y sus especialidades, por lo que debe priorizarse que las empresas den prioridad al vecino de la Localidad al momento de ocupar trabajadores por sobre el resto que proviene de localidades vecinas.

Con la aprobación otorgada por el Ministerio de Industria de Córdoba y la inscripción en el Registro del Programa Nacional de Parques Industriales Bicentenario facilitara que los empresarios puedan acceder a líneas de crédito de bajas tasas de interés y Aportes No Reintegrables.

Por ultimo reubicar las empresas o industrias que actualmente se encuentran dentro de la mancha urbana una vez finalizado el Parque Industrial.

## SACANTA PRODUCTIVO – FRIGORÍFICO ECOLÓGICO REGIONAL

### **Caracterización del problema:**

Existe en la región un importante grupo de productores porcinos que producen carne de cerdo y chacinados para su comercialización. Hay productores que por su escala no alcanzan a desarrollar un valor competitivo y deben malvender su producto.

Hay casos que por carecer de equipamiento adecuado, la producción se realiza en condiciones sin control bromatológico y se arrojan los desperdicios a cielo abierto.

### **Solución Propuesta:**

Objetivo: Crear un centro público/privado de faenado de cerdos respetando los estándares de calidad.

Alcance: Todos productos de la cooperativa de trabajo o criadores de cría de cerdo de Sacanta y la región, aprovechando el proyecto que nación tiene respecto a la cría de en el Departamento Rio Segundo y departamento San Justo.

El proceso debe garantizar el cuidado del medio ambiente, no arrojando los desperdicios para su contaminación ambiental, reutilizando el agua que necesita para la limpieza de los cerdos y usando en lo posible energía alternativa para activar la planta.

## 12.3. Lineamiento Estratégico: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Difundir la planificación existente y en curso, lo que no sólo facilita los procesos mismos de planificación, sino que mejora las condiciones para la participación ciudadana y la sustentabilidad política de la planificación en general.

Fortalecer la relación entre municipios y con sus provincias en base a la planificación como proceso concreto.

- Gobernabilidad y planeamiento participativo.
- Fortalecer la planificación a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas.
- Planificar y asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.
- Interrelación municipal-provincial y entre municipios.

#### DICTADO NORMATIVA URBANA MUNICIPAL

##### **Caracterización del problema:**

La Constitución de la Provincia de Córdoba en su Artículo N° 180, “reconoce la existencia del Municipio como una comunidad natural fundada en la convivencia y asegura el régimen municipal basado en su autonomía política, administrativa, económica, financiera e institucional”, entre otras cuestiones atribuye a los municipios que “Por ley el Gobierno Provincial delega a los municipios el ejercicio de su poder de Policía, en materias de competencia municipal en las zonas no sujetas a su jurisdicción territorial”.

SACANTA no dispone normativa municipal para regular el desarrollo urbano, conjunto de normas que conforman el ordenamiento urbano y edificación de la localidad, como son el Código de Planeamiento Urbano y de Edificación, herramientas indispensables para controlar, ordenar y regular, desde el Municipio, el crecimiento y expansión del territorio haciendo valer el interés general sobre el particular, asegurando un desarrollo sostenible, armónico e inclusivo.

SACANTA forma parte del conjunto de municipios y comunas que participan del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública - financiado por CAF, Banco de Desarrollo de América Latina- en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

##### **Solución propuesta:**

Es imprescindible la sanción del Plan Urbano Integral para dotar de una herramienta que actualice la organización del territorio de manera ágil, flexible y que incorpore los criterios de eficiencia energética, uso racional del agua, tratamientos de los Residuos Sólidos Urbanos, la movilidad urbana, las condiciones para un mejor hábitat y un Uso del Suelo equilibrado que establezca claramente la vocación del territorio incluyendo lo productivo como un área específica a considerar.

El Plan Urbano permitirá a la localidad disponer de una herramienta de objetivos y propuestas, un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo, lineamientos y recursos y cuatro características principales: integral, participativo, flexible y prospectivo. Se debe actualizar el Código de edificación en virtud de la nueva Normativa y el nuevo Código Urbanístico y de Uso del Suelo de la Localidad.

Con el Plan Urbano Integral, se debe iniciar el trámite de ampliación del Radio Urbano Municipal (que determina el radio de acción del poder de policía municipal) para garantizar una futura expansión urbana con Ordenamiento Territorial, considerando las Dimensiones de la Ciudad Sostenible, Ambiental, Económica, Urbana y Social.

#### NUEVO CÓDIGO URBANO MUNICIPAL

En el marco de las políticas urbanísticas los asentamientos han ido desarrollado una evolución creciente y sostenida, avalada en una serie de leyes que rigen desde la conducta de sus actores para conservar las buenas prácticas, hasta los desarrollos físicos más importantes de su estructura. Estas no son fijas, sino que deben ir adaptándose a las nuevas tendencias en materia de urbanismo, estableciendo nuevos criterios evolutivos para la sociedad. La existencia de reglas claras y leyes contemplativas que abarquen al conjunto social son imprescindibles para el desarrollo ordenado de una comunidad.

En los casos que carecen de estos elementos que dan un sentido lógico al crecimiento de una sociedad, la estructura se materializa como un resultado caprichoso, con parámetros indistintos que responden a políticas sectoriales y cuya finalidad es la solución temporal de necesidades aisladas. Una sociedad sin reglas ni leyes es una sociedad sin orden y con futuro incierto.

El fruto físico y estructural de una ciudad sin leyes arroja como resultado una ciudad dispersa, difusa, con falta de carácter comunitario y sin conexión entre sus espacios; carente de identidad y con un crecimiento difícil de materializar.

#### **Caracterización de la Problemática**

La localidad no posee en la actualidad un Código Urbano establecido que regule todos los componentes que integran el asentamiento. Solo existen algunos esbozos anticuados y sin un estudio profundo que trataron de dar solución a situaciones particulares de las edificaciones, sin pensar en una globalidad propositiva.

Es frecuente encontrar edificaciones que no guardan relación con el entorno que los comprende, como así también falta de criterios a la hora de realizar su implantación, apareciendo edificios cuyos usos no son adecuados para el sector donde se encuentran.

El registro de obras en la municipalidad se realiza de manera voluntaria sin que se controle el tipo de obra que se pretende realizar, o que estas cumplan con los estándares mínimos de habitabilidad. En la actualidad existe un registro que no supera un 20% de los edificios existentes.

Es muy frecuente que los vecinos erradiquen el arbolado urbano de sus viviendas, cambiándolo por especies que no brindan las cualidades ambientales requeridas para el sector.

Todos estos problemas se agrandan aún más debido a que no existe dentro del municipio un órgano encargado de realizar los controles pertinentes para garantizar el cumplimiento de las pocas políticas existentes, ni que sancione las malas prácticas o los abusos de la propiedad.

### **Solución Propuesta**

Se procederá con la elaboración del Código Urbano de SACANTA que comprenderá el código de edificación, de convivencia y de faltas, con sus respectivas normativas y artículos, aplicada a la jurisdicción del ejido urbano municipal y zonas aledañas de influencia.

En primera instancia se pretende establecer normativas tendientes a organizar el uso del suelo local, como así también la aparición de nuevos loteos dentro del ejido o en sus proximidades. A posterior se procederá con un código de edificación que pautará y regirá el factor de Ocupación de Superficie (FOS), Factor de Ocupación Total (FOT), Retiros, Alturas, Tipologías, Espacios Verdes, Arbolado y Corazones de Manzana, con el fin de homogeneizar la urbanística y optimizar los diferentes espacios. También se establecerá los puntos para las condiciones mínimas de habitabilidad dentro de cada edificación acorde a su tipología.

Además se establecerá un código de faltas que impondrá sanciones a todos aquellos que no respeten las normas establecidas vigentes, y que estará compuesto por el Municipio y la Cooperativa de Servicios Públicos para elaborar un trabajo conjunto.

Este código será elaborado por profesionales pertinentes en la materia, pero con la participación de la ciudadanía en lo que respecta a la visión futura de la localidad, tomando como punto de partida el **Plan Estratégico Territorial** elaborado por la **Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública**, del **Ministerios del Interior**.

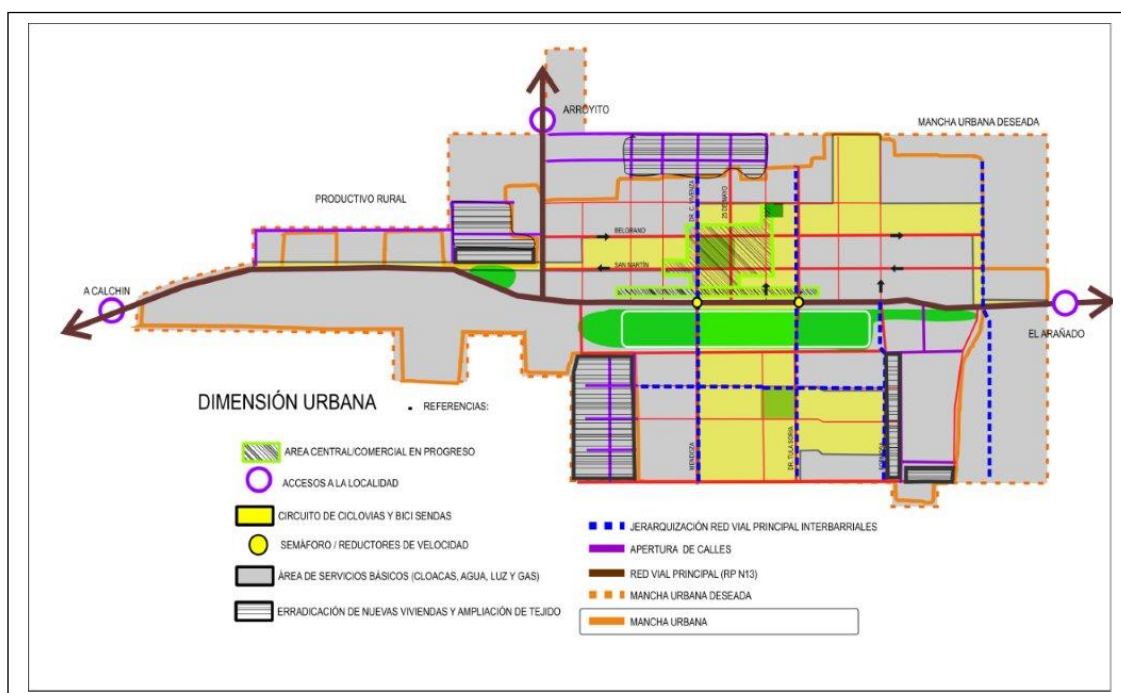
A este trabajo lo acompañará en su etapa final la creación de la Dirección de Planeamiento Municipal, y los Departamentos de Catastro y Obras Privadas Municipal, encargados de llevar adelante el Desarrollo Urbano y el Organismo de aplicación de las futuras normativas que regirán la Obra Pública y Privada en SACANTA.



## 12. Mapa de Situación Deseada

### Dimensión Urbana

Jerarquizar el Área Central, recuperar los bordes de la plaza poniendo en valor el sector comercial y el espacio público, dotar de un carácter integrador al predio del Ferrocarril. Estructurar la vialidad interior, resolver los conflictos con la ruta Provincial N° 13 y conectar priorizando al peatón y las bicicletas en el tránsito con un sistema de ciclovía y Bicisenda vinculando las diferentes instituciones del pueblo. Sanción de Ordenanza para el Ordenamiento Territorial y Normas de Edificación.

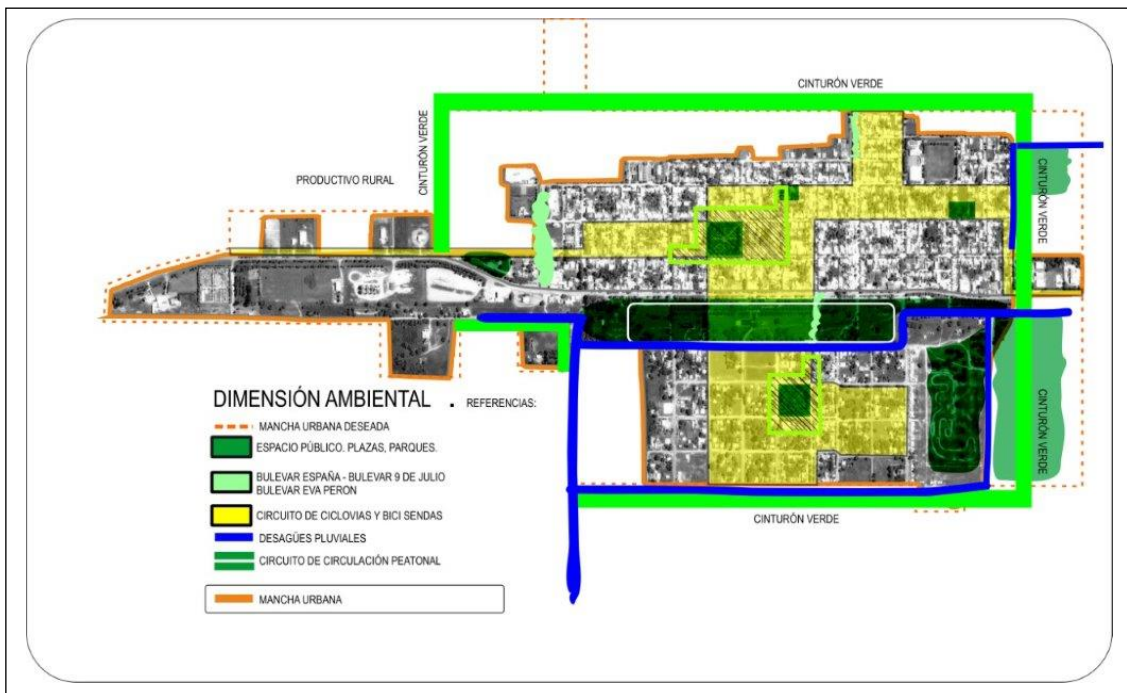


### Dimensión Ambiental

Canales para resolver a corto plazo el ingreso de agua proveniente de los campos por excedentes hídricos. Obras consideradas en el Proyecto Hábitat que redundará en beneficios para los vecinos de la zona sur que no verán inundados sus barrios.

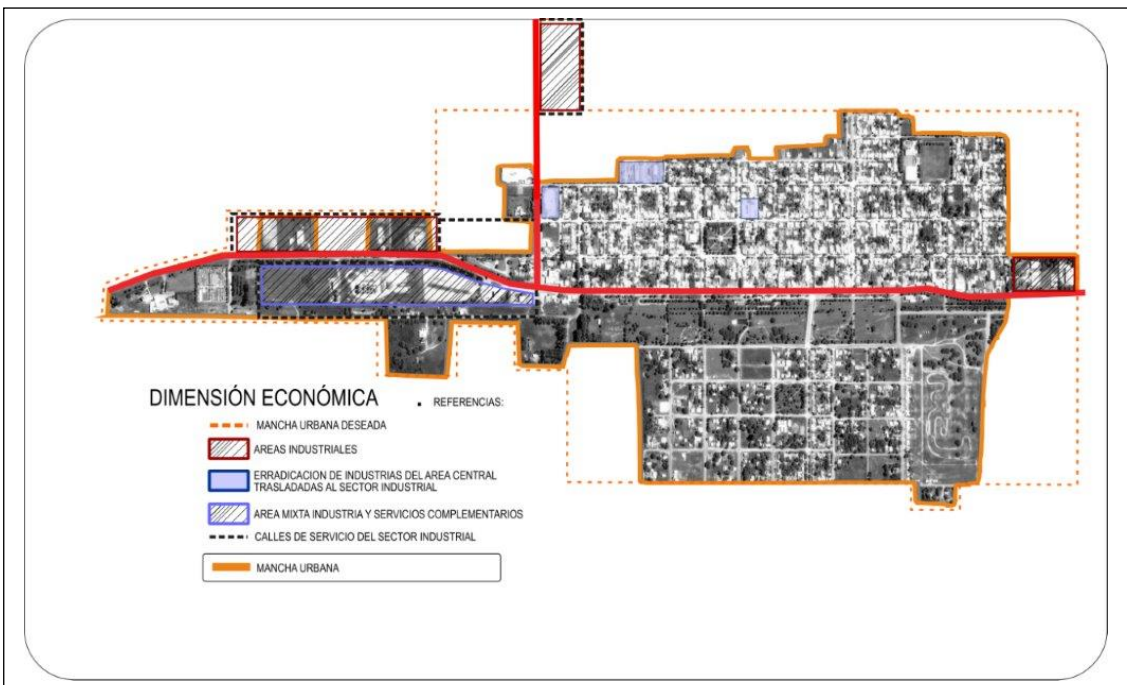
La instrumentación de un vivero municipal y la puesta en marcha de un plan de arbolado urbano permitirán mejorar plazas y corredores viales del entorno verde de la mancha urbana.

El aporte de las especies nativas, sus colores y fragancias, permiten recuperar el material particulado mejorando la ventilación y el equilibrio térmico, reducir el consumo de energía, reducir los ruidos, contribuir a la equidad social mejorando la autoimagen colectiva, entre algunos de sus beneficios y colaborar con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y tomar medidas que no afecten



el cambio climático.

### Dimensión Económica



La promoción para la radicación de empresas e industrias sustentables es, para la localidad, una situación deseable. Capitalizar la oportunidad de la proximidad de la

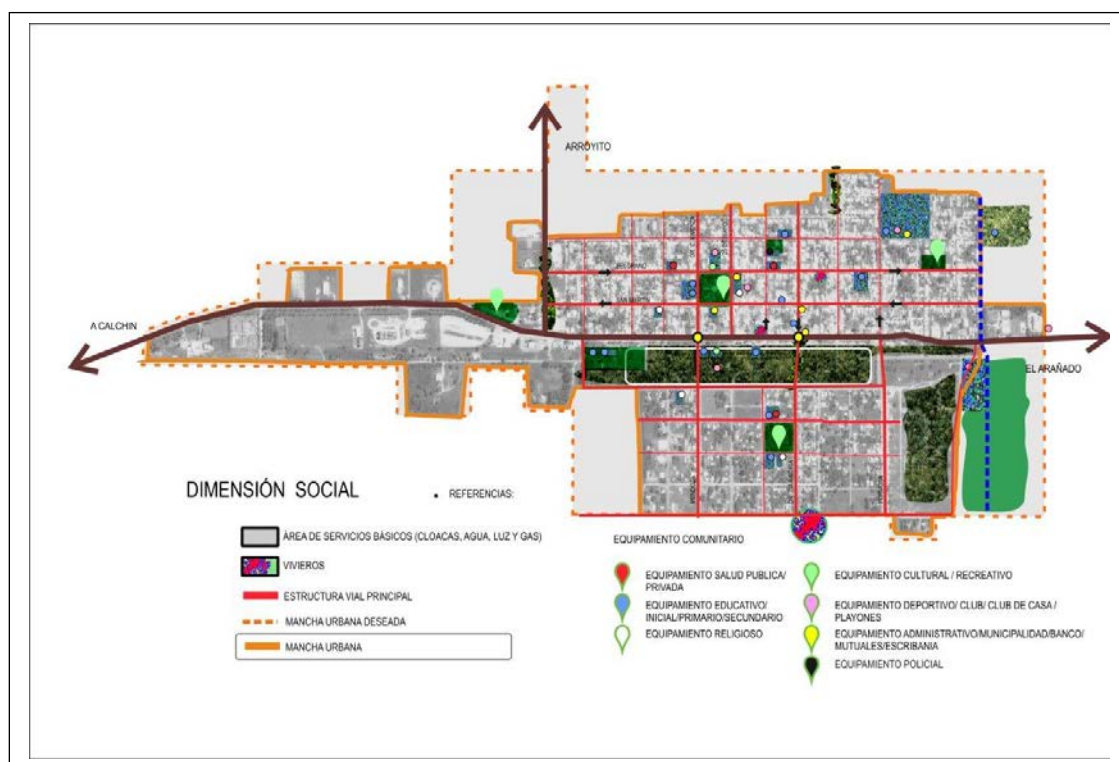
Ciudad de Arroyito alienta a viabilizar un Área Industrial y de Servicios, como parte de las políticas públicas de la gestión para reducir el desempleo y la ocupación de los sectores vulnerables, especialmente jóvenes que no trabajan y salieron del sistema educativo Formal, contribuyendo al Objetivo 09 del Desarrollo Sostenible de Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

### Dimensión Social

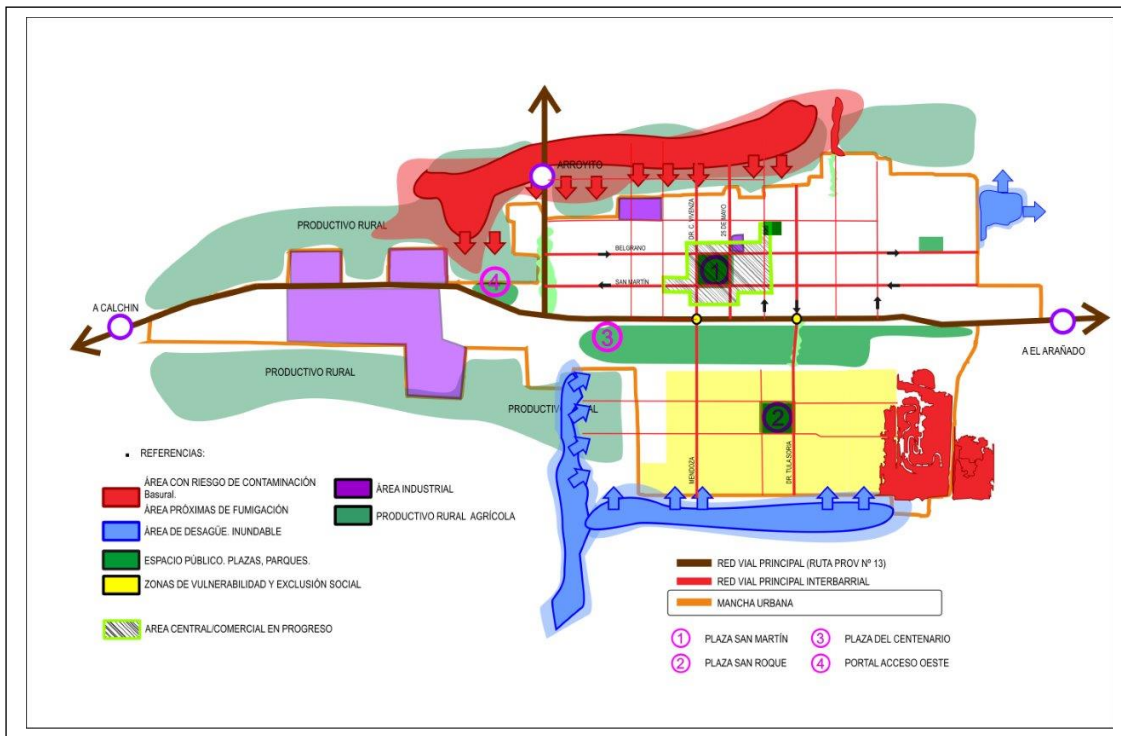
La concreción del Programa Hábitat facilitará la inclusión e integración de la comunidad a través de las actividades de Desarrollo Humano y la participación ciudadana.

El mejoramiento del hábitat, infraestructura y la conexión con el área central favorecerá la integración social de la comunidad y la inclusión de los sectores postergados. El énfasis en recuperar el espacio público favorece la convivencia vecinal, la inclusión social y desplaza los malos hábitos y la apropiación de unos pocos, mejorando la percepción de seguridad. Habilita nuevos espacios para la participación ciudadana mejorando la calidad de las instituciones y una mejor respuesta a las demandas sociales.

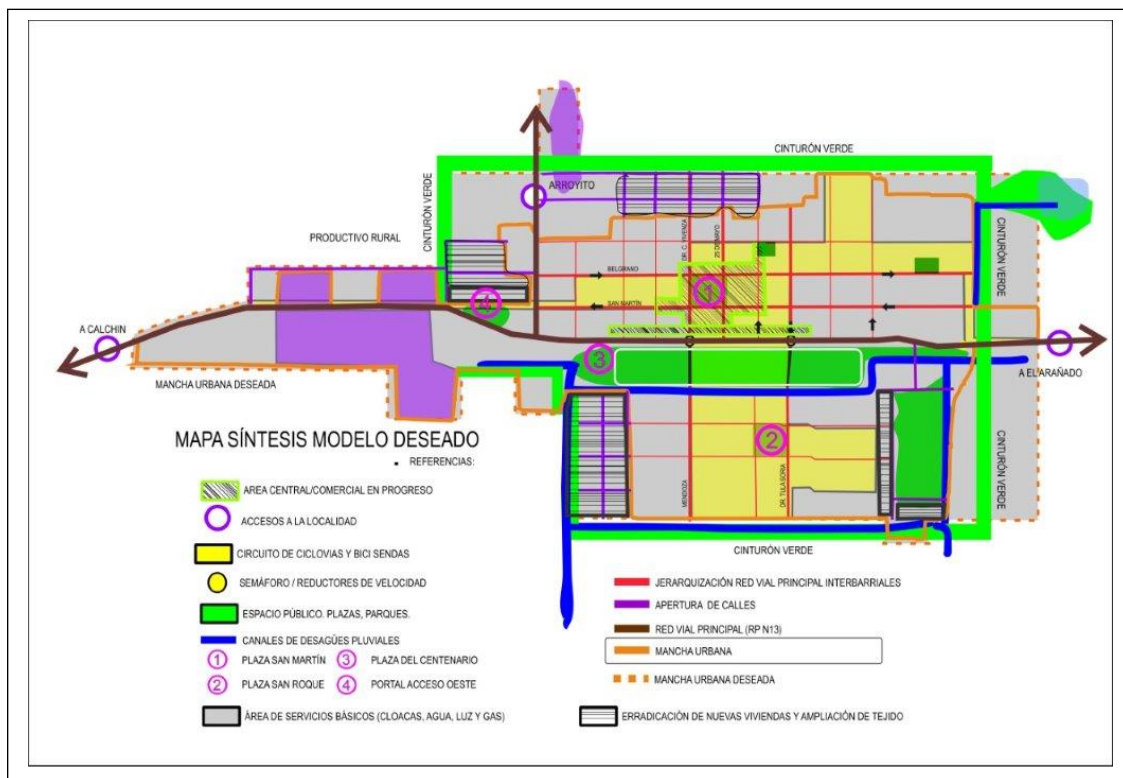
Las obras de cloacas, gas y saneamiento hídrico, en el corto y mediano plazo, son prioritarias. El mejoramiento de la infraestructura básica mejora la calidad de vida, genera oportunidades competitivas al territorio y Fortalece el sentido de pertenencia y solidaridad.



### Mapa Síntesis Modelo Actual



### Mapa Síntesis Modelo Deseado



**Modelo Deseado:** Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

Las áreas de acción desarrolladas anteriormente agrupan las problemáticas del municipio buscando dar respuesta con una serie de proyectos acordes a cada temática. Sin embargo, cada área tiene un impacto profundo en las demás y por lo tanto no pueden tomarse de forma separada. Por esto es necesario englobarlos para que tengan un desarrollo óptimo y holístico en el área a intervenir resolviendo las necesidades básicas del corto plazo siguiendo las metas para el 2019 como son la accesibilidad al agua potable, cloacas, saneamiento hídrico e intervención en el sector vulnerable.

Un fuerte impulso a la participación ciudadana mejorando los espacios públicos de encuentro, fortalecerá las instituciones y la convivencia social en la búsqueda de las herramientas para entender las dificultades de integración y de inequidad de la comunidad. Sostener programas de identificación y propuestas, monitoreo y seguimiento de las metas y la calidad de los servicios involucran al vecino pasando a ser un miembro activo de la comunidad, abandonando la actitud de observador y que “todo le den”.

Se observan oportunidades para dar un fuerte impulso local y regional que priorice la actividad económica, la educación la prosperidad y la convivencia social, para alcanzar las metas para 2030, “aumentando la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países”, para alcanzar las metas de mediano y largo plazo de una comunidad de fuerte crecimiento industrial y desarrollo humano de sus habitantes.

#### 12.4. Definición de Escenarios

La utilización de la prospectiva como herramienta permite anticipar diferentes escenarios posibles para ver las oportunidades y gestionar los riesgos futuros desde una posición de ventaja, conectando las acciones de corto plazo con la perspectiva de largo plazo.

Es por esto mismo que, si planteamos en la localidad de SACANTA:

A.- Fortalecer y promover el Área Industrial y de servicios: facilitará el pleno empleo, la movilidad social el ordenamiento del pueblo y un alto impacto en la organización

municipal como responsable del cambio y el monitoreo de las consecuencias posibles producidas por el impacto industrial.

B.- La puesta en valor del Área Central y la conectividad de todos los barrios mitigando los conflictos viales que la Ruta Provincial N° 13 origina en la travesía urbana que facilitará la integración social de la comunidad.

C.- La atención de los sectores vulnerables, mejorar el hábitat y la calidad de vida de numerosos vecinos, promover la integración social de todos los sectores sociales de la comunidad mediante la participación.

D.- La realización de las obras básicas identificadas como prioritarias de cloaca y saneamiento hídrico en el corto plazo.

E.- Fortalecer los programas de participación ciudadana y las Alianzas Públicas Privadas.

## 12.5. METAS 2019

- Promover un fuerte **crecimiento de las economías regionales.**
- **Estado Presente en zonas con pobreza extrema.**
- Crear **1.500.000 nuevos empleos privados, combatir el empleo en negro y Plan Primer empleo para jóvenes.**
- Construir más de **3000 salas y jardines** en todo el país.
- **Urbanizar 400 villas y asentamientos.**
- **Finalizar las 200.000 viviendas** aun no terminadas.
- Construir **400.000 viviendas nuevas y terminar 130.000 viviendas** en remodelación.
- **750.000 escrituras** para regularización de las viviendas.
- **1.000.000 de créditos hipotecarios.**
- Incorporar **2.000.000 de hogares en la red de cloaca.**
- Todos los hogares con **agua potable.**
- Combatir **inundaciones** y mejorar las condiciones del **entorno** de los hogares.
- Implementar un **Plan de Ordenamiento Territorial** en cada localidad tendiente a generar mayor mixtura y densidad poblacional.

### 13. Cuadro Resumen

		LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS		
Dimensión	Proyectos	CALIDAD DE VIDA LOCAL	COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Urbana	Recuperación y fortalecimiento del Área Central			
	Conflicto Barrera Urbana Ex Ferrocarril Mitre			
	Conflicto Efecto Barrera Ruta Provincial N° 13			
	Hábitat - Desarrollo Humano			
	Puesta en Valor de la red de Alumbrado Público			
	Infraestructura Vial, Aceras y Movilidad			
	Red de Gas Natural			
Ambiental	Saneamiento Hídrico			
	Prevención y Reducción de riesgos de Desastres			
	Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos			
	Plan Arbolado Urbano			

		LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS		
Dimensión	Proyectos	CALIDAD DE VIDA LOCAL	COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	Vivero Escuela Municipal			
<b>Social</b>	Red de Cloacas y Planta de Tratamiento			
	Recuperación del Espacio Público Verde y Recreativo			
	Plan de Viviendas Sociales			
	Hábitat, Desarrollo Humano, Red NIDO			
	Recuperación del Centro Recreativo Municipal La Lagunita			
	Red de Participación Comunitaria Municipal Sacanta Como Vamos?			
	SACANTA Participa			
	SACANTA todos somos uno			
<b>Económica</b>	Sacanta Competitiva			
	SACANTA Productivo - Promoción Industrial			

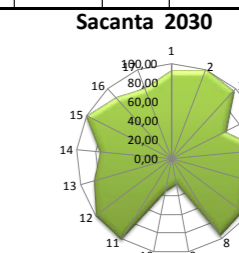
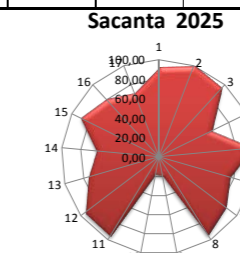
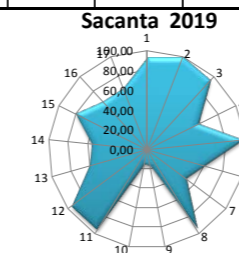
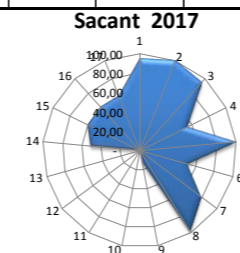


		LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS		
Dimensión	Proyectos	CALIDAD DE VIDA LOCAL	COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	SACANTA Productivo Frigorífico Ecológico regional -			
	Dictado Normativa Urbana Municipal			

### 14. Priorización de Proyectos. Cartera Municipal

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	EJES DE ACCIÓN	PROGRAMAS	PROYECTOS	CORTO PLAZO				MEDIANO PLAZO					LARGO PLAZO								
				2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
1.	CALIDAD DE VIDA	1.1. Urbanización de villas y asentamientos	1.1.1. Mejoramiento del Hábitat	1.1.1.1. Recuperación y Mejoramiento del Área Central																	
				1.1.1.2. Conflicto Barrera Urbana Ex Ferrocarril Mitre																	
				1.1.1.3. Conflicto Efecto Barrera Ruta Nacional N°13																	
				1.1.1.4. Hábitat y Desarrollo Humano																	
				1.1.1.5. Puesta en Valor de la Red de Alumbrado Público																	
		1.2. Construcción de nuevas viviendas con criterios planificados	1.2.1. Programa Viviendas Sociales	1.1.1.5. Infraestructura Vial, Aceras y Movilidad																	
				1.1.2.1. Red de Cloacas y Planta de Tratamiento																	
				1.1.2.2. Red de Gas por redes																	
				1.2.1.1. Programa Viviendas Sociales																	
				1.2.1.2. Plan Techo Digno																	
1.6. Movilidad sostenible	1.6.1. Plan Maestro Red Ciclovías	1.6.1.1. Plan Bici																			
1.8. Educación de Calidad y desde Esdades Temprana	1.8.1. Red Participación Comunitaria	1.8.1.1. SACANTA como vamos?																			
		1.8.1.2. SACANTA Participa																			
		1.8.1.3. SACANTA Todos Somos Uno																			
1.9. Protección contra la violencia de género	1.9.1. Plan Mejoramiento Comunitario	1.9.1.1. SACANTA Como Vamos?																			
		1.9.1.2. SACANTA Participa																			
		1.9.1.3. SACANTA Todos Somos Uno																			
1.10. Presencia del estado en los lugares en situación de pobreza extrema	1.10.1. Plan Mejoramiento Comunitario	1.10.1.1. Hábitat y Desarrollo Humano - NIDO																			
		1.10.1.2. Plan Arbolado Urbano																			
		1.10.1.3. Recuperación Centro Recreativo Municipal La Laguna																			
		1.10.1.4. SACANTA Como Vamos?																			
		1.10.1.5. SACANTA Todos Somos Uno																			
2.	COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	2.1. Recuperación de mercados externos	2.1.1. Promoción y Desarrollo Local	2.1.1.1. SACANTA Como Vamos?																	
				2.1.1.2. SACANTA Competitiva																	
		2.3. Mejorar la infraestructura, disminuir tiempos y costos logísticos	2.3.1. Mejoramiento de la Infraestructura	2.1.1.3. SACANTA Productivo - Promoción Industrial																	
				2.3.1.1. Red de Cloacas y Planta de Tratamiento																	
				2.3.1.2. Gas por Redes																	
		2.4. Desarrollo sustentable	2.4.1. Promoción y Desarrollo Local	2.3.1.3. Parque Industrial SACANTA																	
				2.4.1.1. Sacanta Competitiva																	
				2.4.1.2. Sacanta Productivo - Promoción Industrial																	
		2.5. Impulso a las economías regionales	2.5.1. Promoción y Desarrollo Local	2.4.1.3. Vivero Escuela Municipal																	
				2.5.1.1. Sacanta Productivo - Promoción Industrial																	
2.6. Ciencia aplicada e independencia tecnológica, reconexión de la ciencia y la producción	2.6.1. Promoción y Desarrollo Local	2.6.1.1. SACANTA Productivo - Frigorífico Ecologico Regional																			
		2.6.1.2. Sacanta Productivo - Promoción Industrial																			
2.7. Fomento del emprendedurismo e Innovación	2.7.1. Promoción y Desarrollo Local	2.7.1.1. Sacanta Productivo - Promoción Industrial																			
3.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.1. Gobernabilidad y planeamiento participativo	3.1.1. Plan Mejoramiento Comunitario	3.1.1.1. Sacanta como vamos?																	
				3.1.1.2. SACANTA Competitiva																	
		3.2. Fortalecer la Planificación a escala Nacional, Provincial y Local como Componente Estratégico para las Decisiones Públicas	3.2.1. Plan estratégico Territorial	3.2.1.1. Ordenanza Plan Urbano Integral																	
				3.2.1.2. Nuevo Código Urbano Municipal																	
		3.3. Planificar y asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad	3.3.1. Actualización del Dígito Municipal	3.3.1.1. Nuevo Código Urbano Municipal																	
				3.5.1.1. SACANTA como vamos?																	
		3.5. Gobierno Abierto	3.5.1. Plan Mejoramiento Comunitario	3.5.1.2. SACANTA Participa																	
				3.5.1.3. SACANTA Todos Somos Uno																	
3.6.1.1. SACANTA Participa																					
3.6. Modernización de la Gestión	3.6.1. Red Participación Comunitaria	3.6.1.2. SACANTA como vamos?																			

				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17							
	Provincia	Municipio	COD_MUNICIPAL	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	10. Reducir la desigualdad en y entre los países	11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables	17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	% Población Urbana	Población 2010	Población 2025	Población 2010-2025	Variación 2010-2025 (%)	Prioridad	Rank_prior
2016	CORDOBA	SACANTA	141401330	94,68	99,31	94,47	53,6	98,99	50,7	79,04	97,33	13,06	0	0	0	0	50,68	60	60	60	100,0				17,2		
2019	CORDOBA	SACANTA	141401330	92,00	99,10	93,00	57,00	96,35	60,00	49,00	94,00	17,00	15,00	95,00	95,00	60,00	55,00	80,00	65,00	65,00	100,0						
2025	CORDOBA	SACANTA	141401330	92,50	99,60	95,00	60,00	96,50	75,00	85,00	94,50	20,00	18,00	95,00	95,00	75,00	65,00	90,00	80,00	70,00	100,0						
2030	CORDOBA	SACANTA	141401330	93,00	99,75	96,50	63,00	97,00	80,00	92,00	95,50	28,00	35,00	100,00	100,00	85,00	75,00	100,00	87,00	79,00	100,0						



## 15. Conclusión

El Plan Estratégico Territorial para la **Municipalidad de SACANTA** pone en evidencia los puntos clave para el desarrollo de las potencialidades y oportunidades dentro de su propio territorio y en el vínculo con las localidades vecinas inmediatas.

Construir un futuro de igualdad de oportunidades e inclusión de toda la comunidad. Estimular la radicación de industrias que en el mediano y largo plazo permitan alcanzar fortalecer el perfil de la localidad, productora de bienes y servicios.

La ejecución del desvío de la Ruta Nacional N° 19 contribuye a resolver los conflictos viales y sociales que acentúan la división de la localidad y genera nuevas oportunidades de mejoramiento del espacio público y comercial del Área Central.

En lo concerniente a infraestructura, las mejoras proyectadas y en proceso de licitaciones o estudios avanzados determinaran nuevas reglas de juego para el uso del suelo y la actividad inmobiliaria, gas, cloacas y accesibilidad a la capital de Córdoba, que deberán contemplarse en las Ordenanzas locales.

Los lineamientos estratégicos deberán responder a los ejes problemáticos identificados en la fase de terreno, con actores claves y de la propia observación y tratarán de optimizar los recursos existentes y generar los necesarios para permitir el correcto desarrollo local, llegando a un modelo deseado, esa imagen que remite a un territorio planificado, donde las oportunidades se brindan por igual a todos.

El Plan ha cumplido con la fase de instancia diagnóstica con la participación de actores claves de la comunidad, identificando los problemas y soluciones propuestas encabezados por el Intendente comunal, máxima autoridad electa, su equipo de gobierno y referentes claves de la comunidad.

También se tuvieron en cuenta los planes territoriales Nacionales, Provinciales y Locales existentes para una mejor interpretación y coherencia de los requerimientos del territorio y siempre tendiendo a acciones coordinadas.

El éxito del Plan Estratégico Territorial para la Municipalidad de SACANTA depende de la voluntad política de las autoridades locales, los equipos técnicos y la apropiación y validación de la ciudadanía. Esto último resulta de vital importancia pensando en los procesos electorales cambiantes y

la sostenibilidad en el tiempo de las propuestas e intervenciones. La participación ciudadana es una tarea pendiente de los procesos democráticos vigentes. Las acciones de Gobernanza facilitan la sostenibilidad y la prosperidad de las ciudades.<sup>6</sup>

La información relevante proporcionada por los Actores Claves, y de la propia observación, ha sido contrastada con las posibles soluciones identificando los proyectos que contribuirán a la modificación del territorio en el corto, mediano y largo plazo en consonancia con el objetivo 11.b de las metas de las Ciudades y Comunidades Sustentables de la Nueva Agenda Urbana UN HABITAT III, recientemente tratada en Quito, Ecuador en consonancia con los “Compromisos de transformación en pro del desarrollo urbano sostenible” punto 24 de la Declaración de Quito sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para Todos: *“Para aprovechar plenamente el potencial del desarrollo urbano sostenible, formulamos los siguientes compromisos de transformación mediante un cambio de paradigma urbano basado en las dimensiones integradas e indivisibles del desarrollo sostenible: a saber las dimensiones social, económica y ambiental”*.

El Plan Estratégico Territorial ha cumplimentado con la metodología propuesta. La Fase Cero de actividades preparatorias, Pre-diagnóstico y Diagnóstico, los Árboles de Problemas y Objetivos y la realización de un mapa síntesis actual de la localidad; La Fase Propositiva y las respuestas para la transformación del territorio con proyectos específicos que atienden las problemáticas, y la normativa municipal para garantizar el proceso legal e instrumental para la implementación del Modelo Deseado Definitivo.

La gestión de los recursos para el financiamiento de los proyectos, el monitoreo y evaluación de la Fase de implementación corresponderá a las autoridades locales, las instituciones, los referentes de la comunidad y los sectores privados como así también la de analizar el alcance y los resultados del Plan y las posibles desviaciones.

---

<sup>6</sup>La iniciativa de la Ciudad Próspera. Marco de Monitoreo Mundial del Objetivo 11 y Objetivos Desarrollo Sostenible.

## Bibliografía

- Consejo para la Planificación Estratégica para la Provincia de Córdoba. **Plan estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba**. Córdoba, Febrero de 2015.
- Informe Nacional de la República Argentina. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III): **“Evaluación del progreso y medidas orientadas a futuro”**. Septiembre de 2016.
- ONU-HABITAT: **Los objetivos de desarrollo sostenible & La iniciativa de ciudades prósperas**. Nueva York. Septiembre de 2015.
- Proyecto de documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Naciones Unidas. <https://www2.habitat3.org/bitcache/907f3c56d3ad27a3daeeb677c660545a00c69d6b?vid=591158&disposition=inline&op=view>
- Constitución De la Provincia de Córdoba su reforma sancionada con fecha 14.09.01. Córdoba, 26 de abril de 1987
- LEY N° 8102 Régimen de Municipios y Comunas de la Provincia de Córdoba.
- <http://www.cba.gov.ar/parques-industriales-ley-7255-decreto-528385/>
- <http://www.produccion.gob.ar/wp-content/uploads/2016/04/Requisitos-programa-2016.pdf>
- <http://www.cba.gov.ar/parques-industriales-ley-7255-decreto-528385/>
- <http://www.produccion.gob.ar/wp-content/uploads/2016/04/Requisitos-programa-2016.pdf>
- <http://agrimensorescordoba.org.ar/documentos/ley-no-10362-regula-urbanizaciones-del-programa-lo-tengo-o-las-promovidas-por-el-estado-provincial.pdf>
- Ley 10.208 de Política Ambiental de la Provincia de Córdoba.
- LEY 8751 Manejo Del Fuego Manejo Del Fuego.
- Resumen Final con Plantilla, Presentación Audiencia Pública Ruta Nacional N°19, Ministerio de Transporte, Presidencia de la Nación, Vialidad Nacional.
- Plan Arbolado Urbano, colaboración de Arq. Guillermo Alonso, enero 2017.



**Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda**

Hipólito Yrigoyen 250 • C1086AAB  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina  
[www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar)

**Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública**

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina  
(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732  
[www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php](http://www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php)